



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA



Memoria de Título
Departamento de Arquitectura
Universidad Técnica Federico Santa María

**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO
MODERNO EN CHILE:
EL CASO DE LA PISCINA OLÍMPICA DE ARICA**

Por Joaquín I. Contreras Caqueo
Profesora Referente Marcela Hurtado
Agosto de 2025





CONSTANCIA DE VALIDACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD DE MONOGRAFÍA A REPOSITORIO ACADÉMICO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

Tipo de monografía (marcar una opción): ☒ Memoria o trabajo de título; ☐ Tesis de Postgrado;

Título del trabajo: Propuesta de Lineamientos para la Gestión del Patrimonio Moderno en Chile: El Caso de la Piscina Olímpica de Arica

Nombre del candidato(a): Joaquín I. Contreras Caqueo

Carrera / Grado: Arquitectura / Arquitecto

Campus: Casa Central Valparaíso; **Departamento:** Arquitectura

2.- VALIDACIÓN DEL PROFESOR GUÍA/DIRECTOR DE TESIS

Yo, Marcela Hurtado Saldías, en mi calidad de profesor(a) guía/director(a) del trabajo académico mencionado anteriormente **DEJO CONSTANCIA** que:

- He revisado esta versión del documento y corresponde a la versión final aprobada del trabajo.
- El trabajo cumple con los requisitos académicos y de formato establecidos por la institución

3.- EVALUACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD POR PROPIEDAD INDUSTRIAL

☒ El trabajo **NO contiene información que amerite confidencialidad** y puede ser publicado de inmediato en repositorio con acceso abierto.

☐ El trabajo **CONTIENE** información con potenciales implicancias de propiedad industrial o intelectual y requiere un periodo de confidencialidad (embargo) por:

☐ 6 meses; ☐ 12 meses; ☐ 2 años; ☐ 3 años; ☐ 5 años; ☐ 10 años

Fundamentación de la necesidad de confidencialidad (obligatorio si se solicita embargo):

4.- FIRMAS

Profesor(a) guía o director(a) de memoria o tesis:

Fecha: 07/10/2025

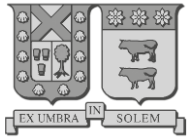
; Firma:

Estudiante o Candidato(a):

Fecha: 07/10/2025

; Firma:

Este formulario debe ser insertado como página 2 de la memoria o tesis, completado y firmado por estudiante y profesor(a) antes de la entrega en portal PRISMA de Biblioteca USM.



Memoria de Título
Departamento de Arquitectura
Universidad Técnica Federico Santa María

**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO
MODERNO EN CHILE:
EL CASO DE LA PISCINA OLÍMPICA DE ARICA**

Alumno: Joaquín I. Contreras Caqueo
Profesora referente: Marcela Hurtado
Profesor co-referente: Sandro Maino
Fecha: agosto de 2025

Dedicatoria

*A mi Madre Yasna Caqueo y mi Padre Alejandro Contreras,
quienes han sido un ejemplo de perseverancia, resiliencia y que me
han inculcado valores e ideales por un bien común, los que espero
continúen el resto de mi vida.*

*Y a toda mi familia, mis hermanos Memo, Karla, Leo y
Nacho, mis tías y tíos María Isabel, Marcela, Carolina, Israel,
Wilfredo, Juan Carlos, Sandro, Jacque, mi prima Paula y mi primo
Toño, a mis sobrinas Ayanara y Ayelén, y mis sobrinos Tomás y Gael.*

Agradecimientos

A mis amistades a lo largo de la carrera, quienes fueron compañía entre traspasos, estudios, risas, frustración, todo lo que fue parte del camino y todo lo que se compartió, muchas gracias.

A León (Perroni), Donna, Rossi, Lucas, Dollent, Tito, Whitney Houston, Mimi, Yume, Fifo, Joy, Goli, Flo, Aukan, Simba, Mumbi, Uqi, Romeo, Corona, Limón y Sal por ser mascotas de las mejores personas que han pisado este planeta.

Finalmente, a Meli y Rafi por ser hijas de los mejores papás que habré conocido.

Solo me queda desearles lo mejor a cada una y uno de ustedes, aun cuando nuestros rumbos nos lleven a lugares diferentes y el inevitable paso del tiempo nos aleje de lo que hemos vivido, les quiero eternamente.

Resumen

La presente investigación aborda la problemática de la limitada valoración, gestión y protección del patrimonio arquitectónico moderno en Chile, tomando como caso de estudio el Monumento Histórico Piscina Olímpica de Arica (POA). El análisis se sustenta en referentes nacionales e internacionales vinculados a la gestión cultural y al estudio del movimiento moderno. A partir de la articulación de conceptos, factores y criterios de conservación, se desarrolla una herramienta metodológica basada en sistemas y modelos de gestión, orientada a la documentación del bien, el registro de su estado de conservación y la recopilación de información complementaria que permita fortalecer su puesta en valor y definir lineamientos de gestión aplicables al caso estudiado.

La aplicación de esta herramienta a la POA permitió identificar valores relevantes como su arquitectura de estilo Brutalista, su relación con la Junta de Adelanto de Arica (JAA) y su rol como espacio fundamental para el desarrollo del deporte acuático en la ciudad. Pese a su prolongado uso durante más de cincuenta años, el inmueble enfrenta actualmente un estado crítico tanto en su conservación material como en el funcionamiento de sus instalaciones. Sin embargo, se reconoce que su función social y su relevancia cultural han contribuido a mantener un legado deportivo transmitido a lo largo de generaciones, consolidando su carácter simbólico dentro de la memoria colectiva local.

Finalmente, se plantean lineamientos metodológicos que orientan la gestión de este tipo de bienes, integrando tanto la dimensión material —arquitectónica, constructiva y de conservación— como la dimensión simbólica y social vinculada a la memoria colectiva. El objetivo central es generar una propuesta replicable para la conservación y gestión del patrimonio moderno en Chile, contribuyendo a su reconocimiento, protección y puesta en valor.

Palabras Clave: Gestión patrimonial – Patrimonio Moderno – Piscina Olímpica de Arica – Junta de Adelanto de Arica – Obsolescencia en Arquitectura – Puesta en valor – Lineamientos metodológicos.

Abstract

This research addresses the issue of the limited recognition, management, and protection of modern architectural heritage in Chile, using the Olympic Swimming Pool of Arica (POA), a National Monument, as a case study. The analysis is based on national and international references related to cultural management and the study of the Modern Movement. Through the articulation of concepts, factors, and conservation criteria, a methodological tool is developed based on management systems and models, aimed at documenting the asset, recording its state of conservation, and gathering complementary information to enhance its heritage value and define management guidelines applicable to the case.

The application of this tool to the POA made it possible to identify key values such as its Brutalist architecture, its link with the Junta de Adelanto de Arica (JAA), and its role as a fundamental space for the development of aquatic sports in the city. Despite more than fifty years of continued use, the building currently faces a critical condition in terms of both material conservation and the functioning of its facilities. Nevertheless, its social function and cultural relevance have helped sustain a sporting legacy transmitted across generations, reinforcing its symbolic significance within the local collective memory.

Finally, methodological guidelines are proposed to guide the management of this type of heritage, integrating both the material dimension—architectural, constructive, and conservation aspects—and the symbolic and social dimension linked to collective memory. The central objective is to generate a replicable proposal for the conservation and management of modern heritage in Chile, contributing to its recognition, protection, and valorization.

Índice

<i>Dedicatoria</i>	3
<i>Agradecimientos</i>	5
<i>Resumen</i>	7
<i>Abstract</i>	8
<i>Índice</i>	9
<i>Introducción</i>	13
Planteamiento del problema	15
Preguntas de investigación	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos	16
Metodología	17
1.- Marco teórico	20
1.1 <i>Gestión del patrimonio cultural</i>	20
1.1.1 Patrimonio cultural	20
Enfoque basado en valores y enfoque participativo	23
1.1.2 Instrumentos para la gestión del patrimonio	24
Sistemas de gestión	24
Fases de la Planificación	30
Modelo de gestión	35
Módulo 1 de información: identificación del inmueble, valoración cultural, entorno y expectativas	36
Módulo 2 de información: Funcionalidad	38
1.2 <i>El movimiento moderno y su influencia en la arquitectura en Chile</i>	40
1.2.1 Precedentes de modernidad en Chile.....	40
Explotación de materias primas y las ciudades industrializadas	41
Desarrollo profesional de la arquitectura en Chile	42
Influencias Internacionales.....	43
Territorio sísmico y sus complicaciones en la construcción	45

1.2.2 Arquitectura Moderna en Chile (1930 – 1970)	46
Primer periodo: extensión de la arquitectura moderna 1930 - 1945	47
Segundo periodo: consolidación de la arquitectura moderna 1945 - 1970	47
2.- Criterios y Factores en la gestión del patrimonio moderno en Chile	49
<i>Introducción</i>	49
2.1 Criterios internacionales: ICOMOS ISC20C (2017).....	50
2.2 La obsolescencia en la arquitectura moderna.....	52
2.2.1 Deterioro Físico (u obsolescencia física)	53
2.2.2 Obsolescencia Funcional	53
2.2.3 Pérdida del significado sociocultural (u obsolescencia de deseabilidad)	54
3.-Diseño de Componentes Metodológicos.....	56
<i>Introducción</i>	56
3.1 Componente 1: Recopilación de información.....	57
3.1.1 Ficha de recopilación de información	57
3.2 Componente 2: Diagnóstico de obsolescencia física y funcional.....	60
3.2.1 Obsolescencia física	60
Ficha de factores de obsolescencia física	61
3.2.2 Obsolescencia funcional	63
Ficha de Factores de Obsolescencia Funcional	63
3.3 Componente 3: Valoración cultural y percepción social	65
3.3.1 Identificación de valores culturales	65
3.3.2 Identificación de actores claves.....	68
Tabla de identificación y clasificación de actores clave	69
3.3.3 Recolección de percepciones y significación cultural	70
Ficha de Entrevista tipo: Valoración cultural y memoria social en el patrimonio moderno	71
Ficha de Encuesta tipo: valoración y percepción social	72
3.4 Componente 4: Propuesta de lineamientos	73
4. Aplicación al caso	76

<i>Introducción</i>	<i>77</i>
<i>4.1 Recopilación de Antecedentes.....</i>	<i>78</i>
4.1.1 Antecedentes generales	78
Descripción General	79
Ubicación.....	82
Planimetrías Actualizadas.....	83
Corte Longitudinal.....	83
Corte Transversal	83
Planta general con zonificación de usos principales y complementarios.	84
4.1.2 Aspectos jurídicos y administrativos.....	85
4.1.3 Antecedentes técnicos.....	85
Planos originales y fotografías históricas	88
<i>4.2 Diagnóstico de Obsolescencia</i>	<i>92</i>
4.2.1 Obsolescencia física	92
Condiciones estructurales	93
Daños por condiciones climáticas o ambientales.....	95
Instalaciones y servicios básicos.....	96
Intervenciones inadecuadas o alteraciones	97
4.2.2 Obsolescencia funcional	98
Inadecuación normativa y técnica.....	98
Rigidez normativa y dificultades de intervención	100
Déficit de integración urbana.....	100
Falta de mantención funcional.....	101
<i>4.3 Valoración Cultural y Percepción Social</i>	<i>102</i>
4.3.1 Identificación de Valores Culturales	102
Observaciones generales.....	105
4.3.2 Identificación de Actores Claves	105
Tabla de identificación y clasificación de actores clave	106
Entrevista Testimonial	108
Análisis de la Encuesta Aplicada a grupos asociados a la POA	112
Ficha de identificación de valores culturales según encuesta	122
<i>4.4 Propuesta de Lineamientos</i>	<i>128</i>

4.4.1	Ámbito de Gestión Institucional	128
4.4.2	Ámbito Técnico y de Conservación	128
4.4.3	Ámbito de Usos y Activación Social	129
4.4.4	Ámbito de Educación, Difusión y Participación	130
4.4.5	Ámbito del Entorno Urbano	130
4.4.6	Ámbito de Sostenibilidad Ambiental y Financiera	131
5.-	Conclusiones.....	131
	Sobre la herramienta metodológica diseñada.....	131
	Sobre el caso de la POA	132
	Bibliografía	134
	Anexo	138
	Archivo SECPLAN	138
	Planos originales.....	138
	Proyecto de Mejoramiento	143
	Aplicación de las fichas técnicas a la POA.....	146
	Ficha de factores de obsolescencia física	146
	Ficha de Factores de Obsolescencia Funcional	153
	Ficha de identificación de valores culturales según encuesta.....	156
	Ficha de Entrevista tipo: Valoración cultural y memoria social en el patrimonio moderno	161
	Transcripción de la Entrevista	162
	Ficha de Encuesta: valoración y percepción social	166
	Respuestas Encuesta	170

Introducción

Las ciudades contemporáneas que habitamos están impregnadas de vestigios que han surgido por los procesos y movimientos más significativos de la humanidad, así como las respuestas político-sociales de las civilizaciones, o las actividades económicas y culturales más predominantes en cada entorno urbano, los cuales persisten hoy en día en un constante estado de transformación y desarrollo. Muchos de estos vestigios o bienes materiales e inmateriales, ya están siendo conservados gracias al avance que hay en cuanto a la gestión de estos como patrimonio cultural, abordando las amenazas y oportunidades en las que se puedan ver involucradas.

Esta gestión cultural empieza a surgir gracias a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972, donde menciona que no solo las causas tradicionales de deterioro ponen en peligro a este tipo de bienes, sino también el desarrollo social y económico que ha ido alterando, y sigue alterando, a las ciudades en general. Es importante destacar también que en dicha convención se otorga la responsabilidad total a los Estados Parte (es decir, cada país que forma parte del convenio, incluyendo a Chile) de identificar, delimitar y catalogar en cada territorio los diversos bienes patrimoniales que posean. Además, los Estados Parte deben proteger, conservar, rehabilitar y transmitir estos bienes a las futuras generaciones, asegurando su preservación frente a las amenazas contemporáneas y venideras.

Como el universo de patrimonios que existe es tan amplio, se tienen variadas maneras de clasificar o reconocer estos tipos de patrimonios, algunos de ellos: material o inmaterial, mueble o inmueble, natural, arquitectónico, arqueológico, entre otros. Una de las maneras en que se ha ido identificando es por periodos, como ocurre con el Patrimonio Industrial que refiere a los bienes que surgieron gracias a la Revolución Industrial y reflejan los cambios que hubo en tal época. Aunque ahora ¿qué ocurre con el periodo consecuente a la Revolución Industrial?

Durante finales del siglo XIX y gran parte del siglo XX, el movimiento moderno proporcionó cambios sustanciales en las configuraciones urbanas, generando un crecimiento exponencial en

las ciudades de gran parte del mundo. En el territorio chileno, que no se encuentra ajeno a este proceso, se hallan singularidades de cómo estos se fueron manifestando dentro el país, como lo fue la necesidad de modernizar las ciudades por los constantes terremotos, la demanda de la vivienda popular, la transformación urbana, el fomento al desarrollo, entre otros.

Así, en Chile se pueden hallar varias obras pertenecientes a este periodo, las cuales fueron realizadas por las instituciones más relevantes de mediados del siglo XX, quienes se encargaron de los trazados iniciales del imaginario urbano actual del país. Últimamente, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) se ha encargado de considerar algunas de estas obras como monumentos históricos, reconociendo la relevancia que tuvieron en su tiempo. Un ejemplo de los casos más recientes es la Piscina Olímpica de Arica inaugurada en 1972, una de las varias obras de la Junta de Adelanto de Arica, institución encargada de modernizar esta ciudad desde 1958 hasta su disolución en 1976. A pesar de la benéfica declaratoria que se realizó en marzo del año 2022, la piscina se encuentra en un evidente estado de vulnerabilidad y con una de sus estructuras completamente demolidas desde el año 2020.

Ante esta situación se pueden aludir varios factores, que no guardan relación meramente con la piscina olímpica de Arica, los cuales se identificarán con el propósito de proponer los lineamientos para la protección de este tipo de bienes.

Planteamiento del problema

En las últimas décadas, el patrimonio moderno ha comenzado a adquirir reconocimiento en el ámbito patrimonial global. No obstante, en Chile, este tipo de bienes —frecuentemente asociados a procesos de modernización urbana y estatal entre las décadas de 1930 y 1970— siguen enfrentando un bajo nivel de valoración, protección institucional y conciencia social. Esta situación ha derivado en su desgaste progresivo, abandono o incluso demolición, en parte debido a la escasa valorización institucional y cultural que ha caracterizado históricamente al patrimonio moderno en Chile.

La reciente pérdida de la plataforma de saltos de la Piscina Olímpica de Arica (fig. 1) —previa a su declaratoria como Monumento Histórico— visibiliza esta fragilidad. La reacción pública fue limitada, salvo por ciertos sectores específicos como la comunidad deportiva local, lo que refuerza la idea de una desconexión cultural con este tipo de patrimonio. Esta situación evidencia la necesidad de enfoques de gestión más adecuados a su naturaleza. Como advierte Torrent (2009), “las estrategias de preservación estarán necesariamente vinculadas a las políticas urbanas, a la planificación y sobre todo a la gestión y las políticas públicas en relación con el bienestar de sus habitantes”, lo que subraya la urgencia de desarrollar instrumentos pertinentes a la escala y complejidad del patrimonio moderno.



fig. 1 Demolición plataforma de saltos ornamentales, 2020. Fuente: Arica al día.

Aunque la academia y organizaciones como DOCOMOMO han comenzado a difundir el valor de este legado, la escasa comprensión sobre qué conservar y cómo gestionarlo sigue siendo un problema estructural. Esta situación se agrava en regiones periféricas como Arica, donde las herramientas de gestión son aún más limitadas.

En este contexto, se plantea la necesidad de desarrollar una propuesta metodológica que oriente la gestión del patrimonio moderno en Chile, tomando como caso de estudio la Piscina

Olímpica de Arica. Este enfoque permitirá no solo analizar su valor patrimonial, estado de conservación y percepción cultural, sino también proponer lineamientos extrapolables a otros bienes de similares características. La falta de tales herramientas conlleva riesgos no solo para la conservación física de estos bienes, sino también para la continuidad de los vínculos culturales y comunitarios que sostienen su significado.

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los factores que explican la limitada valoración, gestión y protección del patrimonio moderno en el contexto chileno?
- ¿Cuál es la percepción de los agentes clave respecto al valor cultural de la Piscina Olímpica de Arica como ejemplo del patrimonio moderno?
- ¿Cómo puede ponerse en valor el patrimonio moderno a través de estrategias de gestión que consideren tanto su dimensión material como simbólica?
- ¿Qué criterios o lineamientos metodológicos podrían orientar la gestión del patrimonio moderno en Chile, incluyendo su eventual declaratoria como monumento nacional?

Objetivo General

Desarrollar una propuesta metodológica para la gestión del patrimonio moderno en Chile, a partir del análisis del caso de la Piscina Olímpica de Arica, considerando sus valores culturales, percepción social y estado de conservación.

Objetivos Específicos

1. Reconocer los principales factores y variables que inciden en la gestión del patrimonio moderno chileno.

2. Recopilación y análisis de la percepción ciudadana sobre el valor de la Piscina Olímpica de Arica.
3. Propuesta de lineamientos para la gestión integral de la Piscina Olímpica de Arica.

Metodología

Esta investigación adopta un enfoque aplicado y **mixto: cuantitativo y cualitativo**, orientado a proponer lineamientos para la gestión del patrimonio moderno en Chile, a partir del estudio de caso de la Piscina Olímpica de Arica. Se estructura en cuatro etapas (fig. 2), cada una vinculada a los objetivos específicos planteados.

Primera etapa: Marco teórico y conceptual

Se construye un marco de referencia para abordar dos ejes: la gestión del patrimonio cultural y el patrimonio moderno en Chile. Se revisan definiciones, enfoques y funciones de la gestión patrimonial, con énfasis en herramientas como los sistemas de gestión de la **UNESCO** (2014) y los modelos propuestos por la **SUBDERE** (2018). En cuanto al patrimonio moderno, se contextualiza su desarrollo en el país, analizando cómo sus condiciones de origen y principios proyectuales han influido en su vulnerabilidad actual.

Segunda etapa: Factores e indicadores de conservación

Se identifican los principales factores que inciden en la conservación del patrimonio moderno en Chile, a partir del análisis de los criterios de ICOMOS (ISC20c, 2014), los planteamientos de Caldusch sobre el deterioro de la arquitectura moderna y los desafíos reconocidos por DO.CO.MO.MO. Chile. A partir de este análisis, se establecen indicadores para orientar futuras decisiones de gestión.

Tercera etapa: Diseño de componentes metodológicos para bienes del patrimonio moderno

Se definen cuatro **componentes metodológicos** replicables, que estructuran una herramienta de análisis integral:

- **Componente 1: Recopilación de información**
Reúne antecedentes generales del bien (técnicos, históricos, funcionales, administrativos) como base para los análisis posteriores.
- **Componente 2: Diagnóstico físico y funcional**
Evalúa el estado de conservación, el uso actual y la relación del bien con su entorno urbano inmediato.
- **Componente 3: Valoración cultural y percepción social**
Levanta información sobre el valor simbólico y social del bien, a través de encuestas y entrevistas a actores clave.
- **Componente 4: Propuesta de lineamientos**
Organiza una propuesta inicial de lineamientos para la gestión del bien, agrupados en los ámbitos de gestión, técnico, social y educacional, como base para estrategias futuras.

Cuarta etapa: Aplicación de los componentes metodológicos al caso de estudio

Los componentes se aplican a la Piscina Olímpica de Arica, recientemente declarada Monumento Histórico. Se sistematizan antecedentes, se evalúa su estado físico y funcional, se recoge la percepción social mediante trabajo de campo, y se elabora una propuesta de lineamientos específicos basada en el diagnóstico integral del caso.

Quinta etapa: Conclusiones

La etapa final reflexiona sobre la utilidad y proyección de la metodología desarrollada, sus alcances y limitaciones, y su posible aplicación en otros bienes del patrimonio moderno en Chile.

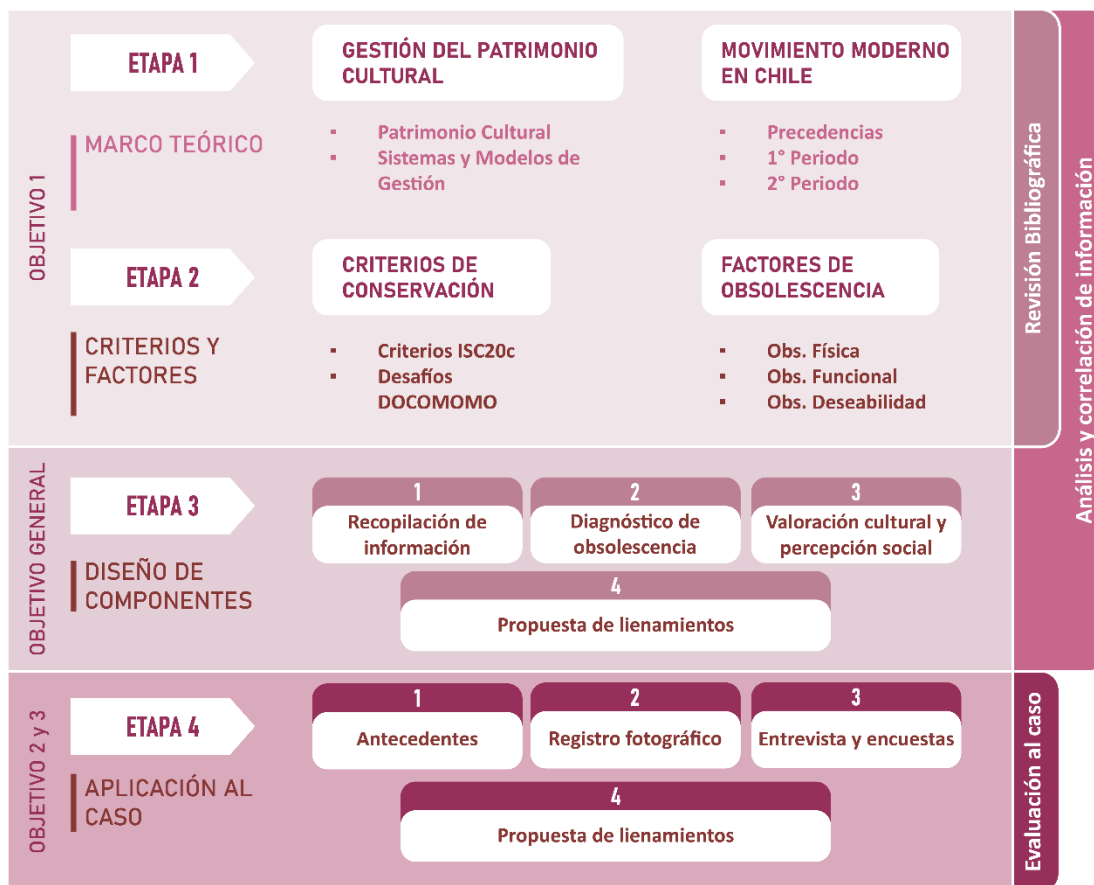


fig. 2 Fuente: Elaboración propia

1.- MARCO TEÓRICO

1.1 Gestión del patrimonio cultural

1.1.1 Patrimonio cultural



fig. 3 Tipologías del patrimonio cultural. Elaboración propia basada en DeCarli (2006)

La definición de patrimonio cultural, durante las últimas décadas, comprende una vasta cantidad de conceptos y tipologías. Ya no se comprende algún bien del patrimonio como un objeto aislado, sino más bien como un elemento que interactúa con el medio en el que se encuentra, tanto física, social, económica y ambientalmente. (UNESCO, 2014)

Para DeCarli (2006) es: *“El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda / transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia. Y de la cual se derivan los siguientes corolarios: todo patrimonio es local; la comunidad es responsable de la preservación de su patrimonio; el patrimonio es un factor de desarrollo social y humano; el patrimonio **funciona y se manifiesta en forma integral.**”*

La atribución anterior permite reconocer las diferentes aristas y tipologías que conforman el patrimonio cultural, sin dejar de lado su condición inherente hacia la comunidad y el transcurso del tiempo. La autora aclara también que la división del patrimonio es únicamente para mejorar el análisis sobre ellos, pero que al trabajar en proyectos locales es indivisible y se deben integrar todas las categorías de forma conjunta y equilibrada (fig. 3). ¿Y por qué integrarlos? Fonseca Martínez, A. & Brull González, M. (2020) mencionan que: *“El patrimonio cultural debe ser conocido, valorado y comprendido en su integridad, dado que existe una relación constante entre el territorio y las expresiones culturales del ser humano asociadas a valores intangibles. Este vínculo contribuye a crear sentido de pertenencia, arraigo y apropiación.”*

Desde estas perspectivas la totalidad del patrimonio cultural comprende una multiplicidad de condiciones que deben ser gestionados desde un enfoque holístico o integrado (fig. 3). A estas condiciones se les pueden atribuir aspectos sociales, económicos y ambientales, los que afectan favorable o desfavorablemente sobre el bien. Además, las amenazas directas del entorno físico donde se encuentre y los cambios que vayan sucediendo en este son otro aspecto que considerar. (UNESCO, 2014)



Fig. 4 Condiciones del patrimonio. Fuente: Elaboración propia basada en los conceptos planteados en el manual de referencia de la UNESCO (2014).

Debido a estas condiciones, resulta difícil decidir qué acciones debería tomar el encargado de gestionar el bien, sobre todo para responder debidamente a las amenazas y oportunidades que este posea. Es esencial abordar esta complejidad de variables desde un **enfoque holístico**. (Fig. 4)

Entonces, la gestión del patrimonio debe ser trabajada como un conjunto de acciones destinadas a la administración de recursos o medios asociados a cierto bien cultural, con el objetivo de que estas acciones beneficien al patrimonio. (SUBDERE 2018) Esta definición permite una flexibilidad en cuanto al conjunto de acciones que se pueden abordar, evitando encasillarse en acciones específicas proporcionando así una flexibilidad para adaptarse a las particularidades y necesidades de cada tipo de patrimonio.

A este conjunto de acciones se les designa como funciones de la gestión patrimonial o también **funciones patrimoniales**, no siempre es necesario ejecutar todas las funciones en forma secuencial y total, ya que cada una de ellas contribuyen a la conservación del bien. (SUBDERE, 2018) Dentro de las variadas funciones utilizadas en la gestión del patrimonio, las más frecuentes son identificación, investigación, documentación, **conservación**, protección, interpretación, presentación, entre otras. Sin embargo, la conservación se destaca como la función principal, ya que está intrínsecamente relacionada con todas las mencionadas anteriormente, procurando prolongar el uso y valor del bien que se desea proteger. En este sentido, la conservación se convierte en un elemento fundamental, ya que no solo debe enfocarse en preservar el patrimonio en su estado óptimo, sino también en **gestionar su uso y adaptación de manera sostenible**.

Enfoque basado en valores y enfoque participativo

“Hoy en día se hace cada vez más hincapié en potenciar el uso social del patrimonio cultural y mejorar el compromiso público y los vínculos con las comunidades locales.”
(A. Pastor - M. Díaz, 2022)

La gestión del patrimonio en la actualidad se sustenta en la **valoración cultural**, una perspectiva que busca identificar los **valores y atributos**¹ característicos de algún bien cultural. Estos valores, representan las cualidades asociadas al significado e importancia del bien, y con estos es posible influir en el aprecio por parte de la sociedad, para así, generar la voluntad de conservar el patrimonio, al mismo tiempo que se proporciona un sentido de bienestar sobre este. (SUBDERE, 2018) El **enfoque basado en valores** comprende que *“los miembros de la sociedad atribuyen valores diversos al patrimonio”* (UNESCO, 2014). Este enfoque reconoce la diversidad de percepciones dentro de la sociedad, lo cual subraya la necesidad de una participación activa de todos los grupos de interés, de las instituciones asociadas y los interesados en el bien.

Por su parte, el **enfoque participativo**, debe involucrar a la comunidad junto a los organismos asociados en la toma de decisiones sobre la gestión del bien patrimonial. Este proceso promueve el sentido de apropiación del patrimonio por parte de la comunidad, fomentando así la protección y el compromiso colectivo sobre este. Obtener el consentimiento y apoyo de los grupos de interés, mediante un proceso participativo, contribuye significativamente al cuidado y mejora de los valores patrimoniales, además, fortalece la autenticidad e integridad del bien al asegurar que las decisiones tomadas reflejen la diversidad de perspectivas y aspiraciones de los asociados.

Entonces la identificación de los valores patrimoniales más la participación de todos los actores claves en el proceso **requieren la implementación de un mecanismo eficaz para la toma de decisiones**, para ello se propone revisar los siguientes instrumentos que pueden facilitar este aspecto.

¹ Refiere a las propiedades, características, elementos y procesos culturales asociados a un bien patrimonial, cuya conservación y gestión sea prioritaria para la protección de sus valores.

1.1.2 Instrumentos para la gestión del patrimonio

Sistemas de gestión

Los sistemas de gestión corresponden a una “serie de procesos que proporcionan una secuencia de resultados, algunos de los cuales se reintroducen en el sistema para crear una espiral ascendente de mejoras continuas en el sistema, sus acciones y sus logros.” (UNESCO, 2014, p. 25)

La composición de los sistemas de gestión se divide en **tres categorías** (elementos, procesos y resultados) que se subdividen en **nueve componentes**. Estos ayudan a conservar y gestionar un determinado bien o grupo de bienes, protegiendo sus valores y promoviendo la obtención de beneficios sociales, económicos y ambientales a través de ellos.

En resumen, los **elementos** (recursos, marco institucional y marco jurídico en la fig. 5) ponen en función un sistema de gestión patrimonial, y estos en conjunto deben ser capaces de llevar a cabo todos los **procesos** (planificación, ejecución y monitoreo), con los que es posible definir objetivos y plasmarlos en **resultados**, productos y mejoras para el mismo sistema.

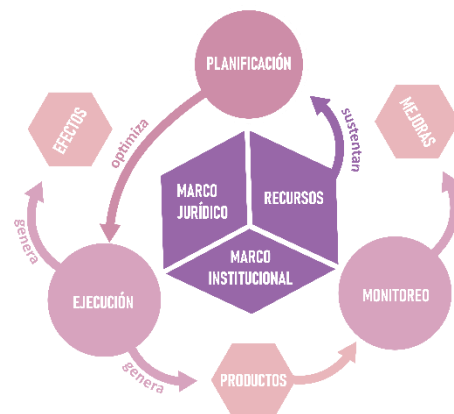


*fig. 5 Cómo funcionan los sistemas de gestión.
Fuente: Elaboración propia basada en el manual de referencia para los sistemas de gestión; UNESCO, 2014.*

Elementos

RECURSOS

Humanos,
financieros e
intelectuales.



MARCO JURÍDICO

Estructura
legal.



MARCO INSTITUCIONAL

Estructura operacional
de organismos e
intituciones.



Procesos

PLANIFICACIÓN

Define objetivos
alineando las acciones
y priorizando el uso de
recursos.



EJECUCIÓN

Coordinación de
tareas en función
de los objetivos
esperados.



MONITOREO

Facilitan el control
continuo y la
adaptación de las
estrategias.



Resultados

EFFECTOS

Objetivos
esperados de la
gestión, medibles
en impacto y
efectividad.



PRODUCTOS

Acciones y
servicios como
resultado del
sistema de gestión.



MEJORAS

Identificación de
insuficiencias a
través de un
monitoreo y
evaluación continuos.



fig. 6 Las tres categorías de un sistema de gestión según el manual de referencia UNESCO (2014)

Como se observa en la fig. 6, todo sistema de gestión patrimonial está compuesto por nueve características básicas, las cuales se agrupan dentro de 3 categorías: **Elementos, Procesos y Resultados**. (UNESCO, 2014, p. 56 - 64)

- ❖ Los **elementos** por su parte son los componentes principales de un sistema de gestión patrimonial y los que facilitan la realización de los procesos. Cada elemento funciona de forma interdependiente, es decir, interactúan mutuamente y dependen unos de otros. Estos serían marco jurídico, marco institucional y recursos.
- El **marco jurídico** establece un contexto claro para la existencia de este sistema de gestión y faculta a sus participantes a actuar de manera coordinada. Este marco no solo organiza a los actores involucrados, sino que también define lo que constituye el patrimonio cultural y establece los criterios necesarios para su conservación y gestión, habitualmente a través de la legislación vigente. Las normativas desempeñan un papel esencial, ya que orientan las acciones y responsabilidades de quienes participan en la protección y valorización del patrimonio, garantizando un enfoque estructurado y coherente en su gestión.
- El **marco institucional** determina la estructura operativa y los métodos de trabajo necesarios para llevar a cabo las acciones de gestión del patrimonio. Este marco puede estar proporcionado por una sola organización o por múltiples organizaciones que colaboran en el proceso. Dentro de este contexto, pueden encontrarse instituciones singulares, instituciones híbridas con responsabilidad compartida en la gestión, nuevas instituciones creadas dentro de organizaciones existentes, o procesos de reorganización institucional. El propósito de este marco es adoptar decisiones de manera eficiente y facilitar todos los procesos de gestión, asegurando que las acciones se desarrollen de forma ordenada y efectiva.
- Los **recursos**, que pueden incluir recursos humanos, financieros e intelectuales, son fundamentales para habilitar el marco institucional y permitir el cumplimiento del mandato establecido en el marco jurídico. Estos recursos constituyen la base de la capacidad operativa de cualquier sistema de gestión, asegurando que las acciones

necesarias se lleven a cabo de manera efectiva. Sin embargo, la disponibilidad y utilización de estos recursos pueden variar considerablemente, lo que impacta directamente en la eficiencia y alcance de la gestión del patrimonio.

- ❖ Por otro lado, los **procesos** son la serie de acciones o actividades con las que se obtienen los resultados que garantizan una conservación y gestión de los bienes para sus respectivos valores, de forma eficaz y sostenible. Estos son **planificación, ejecución y monitoreo**. Pueden funcionar simultáneamente.
 - La **planificación**, caracterizada por la multiplicidad de enfoques, es un elemento esencial para el desarrollo de la planificación primaria, como en el propio bien, donde la planificación puede ser activa o reactiva según las circunstancias. Este proceso sigue un ciclo de etapas que se superponen, incluyendo la participación, consulta, redacción, revisión y actualización. Para que sea efectiva, la planificación debe tener en cuenta los consensos y valores de los grupos de interés, asegurando una planificación realista y alcanzando un equilibrio adecuado en la toma de decisiones y en la implementación de las estrategias definidas.
 - La **ejecución** es una fase crucial del ciclo de gestión y su éxito depende en gran medida de un proceso de planificación y monitoreo efectivos, los cuales facilitan y mejoran su implementación. Este proceso requiere una importante coordinación de las tareas para asegurar que las acciones planeadas se lleven a cabo de manera eficiente y que se mantenga la congruencia con los objetivos generales establecidos. En esta fase, se manejan dos operaciones paralelas: ejecutar las acciones planificadas y verificar su alineación con los objetivos. Las operaciones se dividen en dos categorías generales: operaciones corrientes y extraordinarias. Para una ejecución exitosa, es fundamental asegurar una amplia participación de los involucrados, mantener un registro adecuado, presentar informes sobre el progreso, y asignar responsabilidades de manera clara.

- El **monitoreo** implica la recolección y análisis de datos con el fin de evaluar la eficacia del sistema de gestión y verificar si se están obteniendo los resultados esperados en su implementación. Este proceso es esencial para identificar medidas correctivas y desarrollar nuevas iniciativas cuando sea necesario. La evaluación puede centrarse en dos áreas principales: la eficacia general del sistema de gestión y los resultados obtenidos por el mismo. Algunas consideraciones clave para el monitoreo incluyen la definición clara del propósito, el uso de datos objetivos y fiables, y la implementación de procesos continuos. Es importante establecer indicadores que permitan medir y evaluar el estado de conservación del patrimonio, los cuales pueden ser tanto cuantitativos como cualitativos, para asegurar una evaluación precisa y orientada hacia la mejora.
- ❖ Por último, los **resultados** son la consecuencia final de los procesos de este sistema, que dependen esencialmente de los objetivos deseados para el bien patrimonial en cuestión y sus respectivos interesados. De estos resultados es posible obtener **productos y mejoras** que respondan a las deficiencias o nuevas necesidades para el sistema planteado.
- Los **resultados o efectos** representan los objetivos que se espera alcanzar mediante la gestión del patrimonio. Pueden generarse múltiples resultados, siempre orientados a beneficiar el patrimonio y su valor cultural. Es fundamental medir estos resultados a través de indicadores que reflejen el cumplimiento de los objetivos planteados. La selección de estos indicadores debe realizarse durante el proceso de planificación para garantizar un monitoreo y evaluación adecuados. A menudo, los resultados son menos tangibles que los productos concretos, lo que puede dificultar su medición; sin embargo, siguen siendo esenciales para determinar el impacto y la efectividad de las acciones implementadas.
- Los **productos** se refieren a las acciones efectuadas y los servicios prestados en respuesta a los efectos establecidos en el proceso de gestión. Estos productos son resultados materiales que contribuyen directamente al logro de los objetivos generales del sistema de gestión. Pueden clasificarse en productos a corto y largo

plazo, dependiendo de su impacto y temporalidad. El monitoreo y la evaluación de los productos son fundamentales para asegurar su efectividad, lo que implica la selección de indicadores específicos que permitan medir de manera precisa el cumplimiento de los objetivos relacionados con estos productos.

Las **mejoras** consisten en la identificación de insuficiencias en los procesos o en los elementos del sistema de gestión y la posterior corrección de estas deficiencias. Esto requiere monitorear continuamente los procesos, evaluar los productos y resultados, y determinar la idoneidad de los distintos componentes del sistema. La detección de lagunas es crucial para implementar mejoras efectivas. Un desafío clave es la determinación de plazos adecuados y la constancia necesaria para asegurar que las mejoras se implementen de manera oportuna y sostenida, lo que es esencial para optimizar la gestión del patrimonio.

Fases de la Planificación

En el contexto de la gestión del patrimonio cultural, la planificación constituye una **etapa fundamental para orientar las acciones hacia objetivos** claros y compartidos por los grupos de interés. Este proceso permite identificar los efectos deseados sobre el bien patrimonial y definir los productos específicos que deben alcanzarse para lograr dichos fines. Como señala UNESCO (2014, pág. 86), “la planificación define los procesos del patrimonio y los productos requeridos en términos de alcance, calidad, costo y plazos, de manera que se facilite la comunicación con los demás y se comprueben los avances conseguidos en cada fase”.

El objetivo principal del proceso en cuestión es garantizar una protección estratégica a largo plazo del bien cultural. Para lograr este propósito, se establece un marco integral que guía la toma de decisiones y la gestión del cambio, definiendo claramente las metas, objetivos y acciones necesarias para su conservación. Este proceso es fruto del esfuerzo colectivo y coordinado de todos los participantes en la gestión del bien, culminando en la creación de un plan de gestión coherente y sostenible que asegure la preservación del patrimonio.

Es relevante señalar que planificación y plan de gestión no son estrictamente lo mismo, mientras que la planificación refiere a los procesos y enfoques para definir un sistema de gestión, el plan, es una herramienta de orientación que refleja los productos de esta planificación, en este plan se documenta a rasgos generales el sistema en cuestión, ofreciendo así una descripción y evaluación de este.

En la Fig. 7 se observan las fases del proceso de planificación, dentro de él se establecen varios puntos que fomentan una buena gestión de un bien patrimonial a través de las siguientes fases: **1° Preparación, 2° Compilación de datos, 3° Evaluación de la significación y condición**, y, por último, **4° Preparación de las respuestas y propuestas** (UNESCO, 2014, p. 137 - 150).

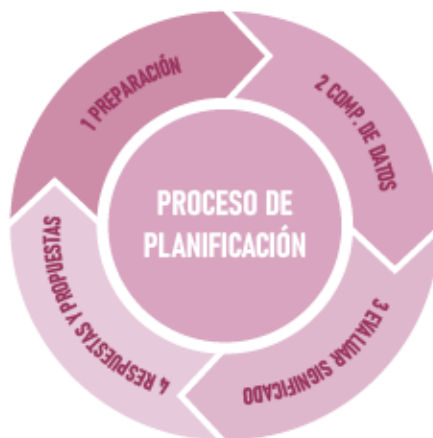


*Fig. 7 Etapas o fases de la planificación según UNESCO (2014).
Fuente: Elaboración propia.*

❖ 1° Preparación

Esta fase previa a la planificación es crucial para sentar las bases operativas y lograr consensos sobre los objetivos del proceso de gestión y la participación de los involucrados. En esta etapa, el impulso para iniciar y redactar la planificación proviene del bien cultural mismo, lo que garantiza la participación activa de los grupos de interés. Las organizaciones implicadas deben conformar un equipo de trabajo encargado de liderar y entregar el plan. A este equipo se le asigna un líder o jefe, cuya responsabilidad es formar el grupo, definir el alcance del proyecto, y establecer plazos y presupuesto, con el fin de desplegar los recursos humanos y financieros necesarios. El líder de equipo tiene una serie de deberes clave: definir el alcance de las actividades, determinar las aptitudes requeridas para el equipo, identificar otros grupos de

interés, definir la naturaleza del proceso de consulta, preparar un calendario y asegurar la disponibilidad de los recursos financieros, humanos y técnicos.

Además, se debe conformar un grupo directivo compuesto por representantes de los grupos de interés, cuya función será supervisar tanto la planificación como la ejecución, garantizando que ambas se lleven a cabo de manera eficiente y estén alineadas con los objetivos establecidos. Para estructurar adecuadamente este proceso, es fundamental identificar a los grupos de interés en cuatro categorías generales: participantes del sistema primario, propietarios privados, participantes de algún sistema de gestión secundaria y las comunidades u otros grupos de interés. Dado que se trata de un proceso participativo, es esencial que todos estos actores tengan un papel activo en la toma de decisiones a distintos niveles.

Un mayor número de grupos involucrados puede complicar el proceso, por lo que resulta necesario desarrollar un mecanismo claro y eficaz para la toma de decisiones. En esta fase preparatoria, es crucial alcanzar un consenso inequívoco sobre cómo se adoptarán las decisiones y cómo se asignarán los papeles y responsabilidades, tanto en el proceso de planificación como en la fase de ejecución, para garantizar un desarrollo ordenado y coherente del proyecto.

❖ 2° Compilación de datos

Desde el principio, es fundamental decidir el tipo de información que se desea obtener, cómo se recopilará y de qué manera se gestionará. La primera tarea es determinar los valores del bien cultural, identificando sus atributos, su autenticidad y su integridad. También es esencial evaluar su condición física y analizar los factores que puedan afectar el valor cultural del bien. Esta información preliminar será valiosa para los futuros procesos de monitoreo y seguimiento, ya que permitirá realizar una evaluación continua y precisa. El bien en sí mismo es la principal fuente de información, aunque también se pueden utilizar fuentes existentes o buscar nuevas, si es necesario, para complementar el conocimiento.

Se puede organizar esta recopilación de datos en una lista básica de verificación que incluya los siguientes puntos:

1. Información necesaria para evaluar el valor cultural, la autenticidad, la integridad y otros valores relevantes.
2. Datos sobre la condición física del bien.
3. Información sobre los límites del bien y sus zonas circundantes.
4. Información de carácter general que pueda ser útil para el contexto del bien.

Esta estructura ayudará a guiar tanto la investigación inicial como los procesos posteriores de monitoreo, asegurando una gestión más efectiva y sustentada del bien cultural.

3° Evaluación de la significación y condición

Esta fase es clave para determinar los valores y atributos del bien cultural, así como la autenticidad e integridad de dichos atributos. Es importante no gestionar un atributo que refleje un valor patrimonial de forma aislada de otros atributos con igual relevancia, ya que esto podría desequilibrar las prioridades de conservación y manejo.

La evaluación de los factores que impactan positiva o negativamente sobre el bien, conocidos como amenazas u oportunidades, se denomina evaluación de la condición. Este proceso es esencial para gestionar, a largo plazo, el impacto que esos factores pueden tener sobre los atributos, la autenticidad y la integridad del bien. Los impactos pueden ser tanto cualitativos como cuantitativos, y es necesario identificarlos y comprender su alcance para tomar decisiones informadas.

Además, es crucial evaluar tanto los impactos actuales como los potenciales, ya que no todos los factores que afectan al bien cultural se originan en el propio bien. Algunos pueden provenir del entorno físico, social, económico o ambiental, por lo que es necesario contar con una visión holística para gestionar adecuadamente estos desafíos a lo largo del tiempo.

4° Preparación de las respuestas y propuestas

Para crear respuestas y propuestas adecuadas, es esencial situar el bien en su contexto general. La declaración que formule la visión a largo plazo puede ser una herramienta clave para la elaboración de políticas de gestión, planes de trabajo anuales o una estrategia de ejecución. Esta visión debe describir cómo se espera que el bien evolucione en los próximos 20 a 30 años y qué medidas serán necesarias para salvaguardar sus valores culturales. La declaración de la visión debe ser el resultado del trabajo conjunto de los grupos de interés, quienes establecerán objetivos y prepararán un plan de acción. A veces, en lugar de una visión extensa, se pueden definir principios rectores para determinar estos objetivos. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y estar limitados en el tiempo. Su finalidad es sostener y transmitir los aspectos clave definidos en la visión.

Una vez definidos los objetivos, se prepara el plan de acción, que describe cómo se alcanzarán a través de acciones concretas. Este plan también especifica los productos o servicios que se generarán, basados en el presupuesto asignado. Asimismo, se establecen objetivos, productos e indicadores que permitan medir el éxito o el fracaso del plan.

El plan de acción puede consistir en una serie de estrategias o planes interrelacionados. Después de definir los objetivos y las acciones necesarias, se debe elaborar una estrategia de ejecución para llevar a cabo las actividades de gestión. Preferentemente, un departamento o grupo de departamentos dentro de la organización será responsable de ejecutar el plan. Es fundamental que el plan de acción incluya un plan de trabajo anual, y que el proceso de monitoreo sea continuo para observar, recopilar información, medir y ajustar el progreso o los cambios. Esto permitirá adaptar las políticas de gestión y realizar revisiones periódicas del plan, aproximadamente cada uno o dos años, lo cual es esencial debido al enfoque participativo. Todos los grupos de interés deben estar informados y participar en este proceso, dado que la naturaleza iterativa y continua de la planificación requiere de revisiones periódicas y de la participación activa de todos los involucrados.

Modelo de gestión

Un modelo de gestión patrimonial actúa como una herramienta estratégica que apoya a las organizaciones y entidades encargadas del patrimonio en la tarea de proteger, conservar y promover los valores patrimoniales de manera eficiente y sostenible.

La propuesta de modelo de gestión que SUBDERE entrega, corresponde a un esquema referencial de un sistema de gestión. Gracias a estos modelos, es posible **interpretar la realidad en la que los elementos de un sistema interactúan con la organización** o ente a cargo de un bien o grupo de bienes inmuebles patrimoniales.

El concepto de institucionalidad manejado para identificar a los entes a cargo de un bien inmueble refiere al *“acuerdo mutuo y convencional entre las personas que dan origen a la organización y que puede ser formal o informal (que tiene o no tiene personalidad jurídica).”* (SUBDERE, 2018) Para el caso de **organizaciones formales** encontraremos: instituciones públicas o privadas, servicios públicos, corporaciones o fundaciones; y para las **organizaciones informales** tendremos: instituciones sociales.

Los modelos de gestión **se estructuran por 7 u 8 módulos de información**, los que se subdividen en componentes que agrupan todos los antecedentes con los que se podría conformar un sistema de gestión. Dado que la forma más precisa y eficiente de describir el sitio es mediante una ficha de resumen basada en campos de información específicos, se utilizará como referencia la guía metodológica propuesta por SUBDERE (2018), particularmente los módulos de información 1 y 2, con el fin de comprender el estado del bien inmueble en términos de su gestión y conservación.

Módulo 1 de información: identificación del inmueble, valoración cultural, entorno y expectativas

Aquí, se deben entregar los antecedentes que ayudan a comprender tanto al inmueble como su entorno, a través de una breve descripción del sitio o edificio, de sus valores culturales y atributos, además de las particularidades del medio que condicionan su administración.

Se debe evitar que la información sea extensa, por lo que para la **identificación del inmueble** se sugiere elaborar una ficha de resumen que contenga los antecedentes que ayuden a la comprensión del bien o del sitio, y, los **contenidos de identificación, localización, propiedad y protección legal**, siempre se deben completar (notificar la ausencia de contenidos o si considera que no aplica).

Respecto a los **valores culturales**, en el caso de que el bien cuente con su decreto dictado (es decir publicado en el Diario Oficial), deben ser indicados [en profundidad, pero brevemente] los valores y atributos reconocidos en este documento para evitar desacuerdos con valores inexistentes o que no sean consensuados ni reconocidos ampliamente. En el caso de no ser reconocidos, se sugiere revisar los siguientes **criterios de valoración** para poder desarrollar un proceso de puesta en valor del bien inmueble

1. Valores culturales (CChC, 2018) (ICOMOS, 2017)

- Histórico
- Simbólico
- Social
- Espiritual o religioso
- Estético
- Científico
- Arquitectónico

2. Criterios de valoración (CChC, 2018)

- Antigüedad
- Autoría
- Autenticidad
- Integridad
- Constitución del bien
- Valores estéticos, históricos y simbólicos
- Estado de conservación
- Contexto ambiental
- Contexto urbano
- Contexto físico
- Representatividad y contextualización sociocultural

Para la información de **contexto**, será conveniente tomar en cuenta los siguientes recursos para el grupo de antecedentes:

1. Entorno

- **Descripción del Medio:** identificar e ilustrar área geográfica donde se encuentre el inmueble; es decir analizar amenazas, población, vías, transporte, zonas prediales, otros.
- **Entorno inmediato:** identificar e ilustrar áreas perimetrales, edificios o actividades que afecten el uso del inmueble

2. Expectativas

- Identificar **actores claves**, es decir las personas naturales o jurídicas que tienen influencias sobre el bien, para clasificarlos, identificaremos los actores según la guía metodológica de SUBDERE (2010):
 - a) Actores públicos: servicios públicos, autoridades, o funcionarios en particular. Estos deben potenciar las acciones de coordinación, ya que sus mandatos y acciones se relacionan con ciertos tipos de intervenciones sobre el territorio y la comunidad local, lo que requiere de una acción conjunta para su éxito.
 - b) Actores privados: empresas, empresarios, emprendedores o gremios. Los intereses de estos actores son intrínsecos a la participación ciudadana dado que son representativos de un segmento de la población y pueden gatillar procesos significativos a favor o en contra del modelo adaptado
 - c) Actores políticos: senadores, diputados, alcaldes, consejeros y concejales. Estos actores han sido elegidos por la ciudadanía y en representación de ella tienen el derecho de acceder a la información de la decisión que afectará y/o beneficiará directamente al territorio
 - d) Actores sociales: vecinos, organizaciones comunitarias o sus dirigentes, centros de estudios, universidades, colegios profesionales u otros similares.

Módulo 2 de información: Funcionalidad

La funcionalidad de un bien inmueble se logra gracias al resultado de **la utilidad y los servicios** que se desempeñen al interior del inmueble, los cuales generan beneficios tanto para la comunidad como para su entorno cultural y el bien en sí mismo, asegurando su preservación, posicionándolo como un activo útil y relevante para la sociedad contemporánea.

El **uso**² de un bien cultural se debe entender como la apropiación que la comunidad tiene sobre un bien, es decir, más allá de reconocer el espacio o utilización que se desempeña al interior del inmueble, se debe reconocer y reinterpretar el valor histórico social y cultural del bien, integrarlo a las dinámicas sociales actuales y promover su valoración por parte de la comunidad.

Para lograr estos objetivos, en primera instancia se debe **identificar el uso o multiuso actual**, reconociendo si el bien o grupo de bienes contienen los siguientes usos:

- Uso Principal: debe existir **solo un uso principal**, se considera el que ocupa la mayor cantidad de superficie
- Usos Secundarios: pueden ser los usos que ocupen una menor cantidad de espacio dentro del recinto o en su perímetro y no dependen del uso principal
- Uso relacionado: depende del uso principal o secundario del bien, es decir depende de estos

A través de estas categorías se debe **zonificar/sectorizar usos o multiusos identificados**, incorporar plantas que destaquen estas áreas, luego, aquella que reúna **la mayor cantidad de superficie será la que determine el uso principal**, y, por tanto, la categoría de uso del inmueble. Pasillos, baños o cualquier dependencia de uso común no deben ser considerados, además, si el bien ha visto cambios en su uso original, se sugiere recopilar estos antecedentes en otras plantas (con registros fundamentados como fotografías, registros orales, otros).

Los servicios, por su parte, deben ser entendidos como toda actividad que el o los administradores de un bien deban tomar para cumplir con el uso y función del bien.

- Servicios: identificar y describir todos los servicios que habitualmente se llevan a cabo para con el uso del inmueble, se deben describir detalladamente los tipos de servicios, que deben

² (Del lat. *usus*) 5. m. Empleo continuado y habitual de alguien o algo. (DRAE, 2001)

estar relacionados a los cargos y dotación de personal que cumplen con la uso y buen funcionamiento del bien.

- Programación de servicios: Se deben informar a través de una carta Gantt, calendario u otro instrumento que muestre la distribución de actividades al menos en 1 año de la programación de actividades.

La revisión de las herramientas de gestión patrimonial permitió comprender dos enfoques complementarios que orientan la planificación y administración de bienes culturales. Por un lado, los **sistemas de gestión**, como los propuestos por la UNESCO (2014), ofrecen un marco estructurado que organiza los procesos, actores, recursos y fases de intervención en torno a objetivos de conservación y sostenibilidad. Por otro, los **modelos de gestión**, como el desarrollado por la SUBDERE (2018), permiten visualizar la articulación entre el bien patrimonial, sus usos, los actores involucrados y la institucionalidad vigente, integrando componentes como la funcionalidad, el entorno y las expectativas sociales. Estas herramientas proporcionan una base conceptual sólida para analizar casos específicos y, a partir de ello, **proponer lineamientos de gestión adaptados a las características del patrimonio moderno en Chile**.

1.2 El movimiento moderno y su influencia en la arquitectura en Chile

El movimiento moderno en Chile se manifestó en las ciudades a través de cambios sustanciales en el desarrollo urbano, abarcando ámbitos políticos, sociales, económicos, científicos y arquitectónicos. Estos cambios no habrían sido posibles sin las demandas, procesos y avances que surgieron a lo largo del siglo XX, así como los eventos y conceptos que, al internacionalizarse, influyeron en las ideas de la arquitectura moderna tanto en el ámbito académico como profesional.

Para comprender algunos aspectos esenciales de esta etapa, se abordarán, en primer lugar, los antecedentes presentes en el territorio chileno y las influencias que, desde la segunda mitad del siglo XIX, dieron lugar a la modernización del país. Posteriormente, se explorarán los inicios de este movimiento en el siglo XX en el campo de la arquitectura, cuando diversas circunstancias y condiciones impulsaron la necesidad de avanzar hacia la modernidad. Finalmente, se analizará la implementación de las ideas y conceptos del movimiento moderno en Chile, que dieron origen a una variedad de agentes responsables de llevar adelante estos avances.

1.2.1 Precedentes de modernidad en Chile

Para que el proceso de modernidad surgiera y se implementara dentro del territorio nacional, hubo una serie de acontecimientos y movimientos, influenciados algunos de ellos por el extranjero. Según Aguirre, en Chile se inició un proceso de explotación industrial en la extracción de materias primas fig. 8 y fig. 9, mientras que, por otro lado, los arquitectos con formación académica reaccionaron como



fig. 8 Niños trabajadores del carbón, Curanilahue, 1924. Fuente:

<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75448.html>



fig. 9 Fuente: "Por el país del Salitre"; Michel Meza y Rodrigo Ruz, 2021

gremio en defensa del ejercicio profesional. Estos eventos, junto a los cambios que se produjeron en ámbitos políticos, económicos y sociales, así como la introducción de la producción industrial, los avances científicos y tecnológicos, o los efectos culturales resultantes de la predominancia de la razón científica (Aguirre, 2004), muestran cómo se desarrolló el proceso de modernización tanto a nivel global como nacional.

Explotación de materias primas y las ciudades industrializadas

Así fue como en Chile la explotación de materias primas (principalmente del salitre, cobre y carbón) funcionó como un motor fundamental para el desarrollo económico del país, especialmente durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Este crecimiento económico exportador generó una serie de transformaciones en las ciudades chilenas, dando lugar a nuevos problemas y desafíos. En este contexto, las ciudades experimentaron cambios significativos en su estructura y funcionamiento debido al rápido crecimiento urbano y la llegada de migrantes en busca de empleo en las industrias extractivas. (Aguirre, 2004).

El impacto de la explotación de materias primas se reflejó en la población y en las ciudades que estos fueron habitando. Por un lado, se observó un aumento en la migración hacia zonas mineras y portuarias, sobre todo en la zona norte del país, lo que provocó una rápida urbanización y la formación de conglomerados urbanos (fig. 10), algunos de estos improvisados generando ciudades industriales con pertenencia a las empresas extractivistas de la época. (Aguirre, 2004)

“La presión de estas masas de población sobre las principales ciudades se tradujo en el surgimiento de graves problemas sociales, como falta de viviendas, hacinamiento o carencia de servicios básicos problemas sociales, como falta de viviendas, hacinamiento o carencia de servicios básicos.” (M. Meza – R. Ruz, 2022)

Ilustración 47. Recuas cargando material en la pampa.



Fuente: Oficina Esmeralda. Carreteras en viaje a Lagunas. En: BOUDAT, L. y Ca. Álbum de las Salitreras de Tarapacá. Iquique, s. imp., 1989. P. 49. [Fotografía]

fig. 10 Oficina salitrera Esmeralda, Iquique, 1889. Fuente: Patrimonio industrial del Nitrato; Soledad Costabal, 2011.

El Estado chileno intervino en este proceso mediante la realización de obras públicas y proyectos de infraestructura destinados a mejorar las condiciones de vida en las ciudades afectadas por la explotación de materias primas. También, se llevaron a cabo importantes obras sanitarias, proyectos de embellecimiento urbano, la construcción de terminales ferroviarios y edificios públicos, así como obras de vialidad para ordenar y jerarquizar la expansión urbana, sin embargo, estos planes de transformación que no llegarían a completarse constituirían el origen de la planificación urbana chilena. (Sabatini & Soler, 1995).

Desarrollo profesional de la arquitectura en Chile

El desarrollo de la arquitectura como disciplina profesional y académica en Chile estuvo marcado por importantes transformaciones desde mediados del siglo XIX. Con la creación de las primeras escuelas de arquitectura, los profesionales enfrentaron un campo laboral competitivo y desregulado, donde debían rivalizar con trabajadores cuya formación se basaba en la experiencia práctica. Ante esta situación, los arquitectos formados formalmente respondieron promoviendo el valor del conocimiento especializado en técnicas de construcción y el manejo de nuevos materiales, sentando las bases para el reconocimiento de la arquitectura como una disciplina técnica y científica (Aguirre, 2004).

En 1920, la transformación de la Escuela de Arquitectura en la primera Facultad autónoma de Arquitectura del país marcó un hito en la consolidación académica de la disciplina. Este periodo, enmarcado por intensas reformas universitarias, impulsó el debate disciplinario y promovió la integración de teorías abstractas y artísticas en la enseñanza. Estas transformaciones estuvieron influenciadas por las ideas del Movimiento Moderno Internacional y la incorporación de destacados profesionales extranjeros, como Karl Brunner, quien introdujo el primer curso de Urbanismo en la Universidad de Chile, reflejando el impacto de las tendencias urbanísticas europeas en el ámbito académico chileno.

Influencias Internacionales

“Son los efectos culturales de la hegemonía de la razón científica, desmenuzada hasta el extremo y llevada a la vida cotidiana hasta en sus más mínimas manifestaciones.” (Aguirre, 2004)

El urbanismo en Chile experimentó una evolución marcada, como lo señalan Sabatini & Soler (1995), desde sus raíces arquitectónicas hasta las propuestas más modernistas del CIAM (fig. 11 y fig. 12). Estas últimas se caracterizaron por un funcionalismo arquitectónico que destacaba el papel instrumental de la ciudad en el progreso industrial. Inicialmente centrados en la intervención en los espacios intraurbanos, los arquitectos urbanistas de esta tradición también abordaron el desafío del crecimiento urbano, reconociendo la necesidad de una planificación integral para el desarrollo sostenible de las ciudades.



fig. 11 Afiche 7° Congreso internacional de arquitectura moderna. Fuente: <http://urban-networks.blogspot.com/2015/02/cronica-breve-de-los-congresos.html>

Al mismo tiempo, como señala Lara (2013), surgieron propuestas para el estudio y la revitalización de los centros urbanos, reconociendo su importancia como núcleos cívico-administrativos y su valor histórico-cultural. Estas opiniones coincidían con las discusiones del octavo encuentro del CIAM, donde se resaltaba el derecho de los peatones y se consideraba fundamental para la rehabilitación de los centros urbanos. Este enfoque sugiere una comprensión más profunda de la ciudad como un espacio dinámico que debe ser cuidadosamente planificado y gestionado para satisfacer las necesidades de sus habitantes y preservar su identidad cultural.

En este contexto, las intervenciones estatales y las propuestas urbanísticas del CIAM representaron esfuerzos concertados para abordar los desafíos de urbanización rápida y el desarrollo desigual. La planificación urbana, basada en principios de funcionalidad y respeto por la identidad local, buscaba no solo mejorar la calidad de vida de los habitantes urbanos, sino también preservar el patrimonio histórico y cultural de las ciudades. Este enfoque integrado reflejaba una conciencia creciente sobre la importancia de un desarrollo urbano equilibrado y sostenible en la construcción de comunidades prósperas y cohesionadas.



fig. 12 Delegados del CIAM, 1947. Fuente: https://www.ribapix.com/ciam-conference-bridgwater-somerset-cornelius-van-eesteren-and-sigfried-giedion-seated-centre-right-with-walter-gropius-addressing-the-delegates_riba384

la

Territorio sísmico y sus complicaciones en la construcción

En el caso específico de Chile, un país reconocido por su actividad sísmica con frecuentes eventos, algunos de ellos de magnitudes incluso históricas, resulta pertinente destacar cómo estas circunstancias han influido en la necesidad de "instituir lo moderno y llevarlo a la práctica". Como lo fue el desastre sísmico de **Valparaíso en 1906** (fig. 13), que puso en duda el uso tradicional del adobe como material constructivo (Aguirre, 2004), además, coincidió con la fundación del Cemento Melón en el mismo año, material que hasta entonces era importado (Galeno-Ibaceta, 2013).

Otro ejemplo notable es el terremoto de **Talca en 1928** (fig. 14), donde gran parte de la ciudad quedó destruida debido a que la construcción de edificios y viviendas no consideraban las condiciones del suelo sísmico de Chile. Esto tuvo un impacto en lo que fue la promulgación de la Ley n°4563 de 1929, la que establecía que toda ciudad con más de 20.000 habitantes debía elaborar un plan general de transformación destinado a fijar las líneas de la edificación (Lawner, 2010), esto instauraría la formulación de los planos reguladores a nivel comunal y la formulación de la "Ordenanza General de Construcciones y Urbanización" (OGUC) y la Ley general de Construcciones y Urbanización en 1931. (Sabatini y Soler, 1995)



fig. 13 Valparaíso 1906, consecuencias del terremoto en calle Blanco, esquina Edwards. Fuente: <https://laderasur.com/fotografia/115-anos-del-terremoto-de-1906-en-valparaiso-recordando-la-historia-traves-de-fotografias>



fig. 14 Consecuencias del terremoto de Talca, 1928 Fuente: <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/revelan-desconocidas-fotos-de-gran-terremoto-ocurrido-en-chile-hace-un-siglo/FVBVEM5RINGHZDT3ITQHLBSO7I/>

Años más tarde a este significativo avance en las políticas de urbanización y construcción, habría otro evento sísmico en la localidad de **Chillán en 1939** (fig. 15), el cual pondría al descubierto la falta de rigor en cuanto a las normativas vigentes en aquel entonces. Esta suma de acontecimientos, junto a la coincidencia de que los arquitectos formados bajo la reforma de enseñanza en arquitectura se estaban titulando, daría el pie para que se instaurara lo moderno y se llevara a la práctica en las urbanizaciones que se llevarían a cabo. (Aguirre, 2004)



fig. 15 Consecuencias del terremoto de Chillán en 1939.
Fuente: <https://www.mhn.gob.cl/galeria/registro-fotografico-del-terremoto-de-chillan>

1.2.2 Arquitectura Moderna en Chile (1930³ – 1970)

El desarrollo moderno en Chile puede entenderse como un proceso gradual que involucró cambios en las políticas estatales, la organización social y las prácticas arquitectónicas. Desde las primeras medidas de industrialización y creación de infraestructura estatal en la década de 1930, hasta la consolidación de una arquitectura moderna funcional y racional en los años 60, **la modernidad en Chile refleja un esfuerzo colectivo por responder a las necesidades sociales y económicas de un país en transformación**. Este proceso dejó una huella indeleble en el paisaje urbano y arquitectónico chileno, que sigue siendo un testimonio de la capacidad de adaptación e innovación de la sociedad chilena.



fig. 16 Logotipo antiguo de la CORFO. Fuente: <https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/8727580870/in/photostream/>

³ “Proceso de industrialización en Chile 1850 – 1930”; Luis Ortega, 1992, se considera también “Por el país del salitre (1902 – 1930)”; Michel meza – Rodrigo Ruz

Primer periodo: extensión de la arquitectura moderna 1930 - 1945

Esta fase se caracteriza por la introducción de ideas modernistas a través de la importación de imágenes y conceptos arquitectónicos extranjeros, marcando un periodo de aproximación. Según Eliash y Moreno, esta etapa fue imitativa y superficial, con obras que aparentaban ser racionales y modernas pero que mantenían estructuras espaciales y constructivas clásicas. Este periodo refleja el impacto inicial del modernismo, limitado principalmente a la reproducción iconográfica más que a una incorporación profunda de sus principios conceptuales.

En el contexto socioeconómico, esta etapa estuvo fuertemente influenciada por la crisis financiera de 1929, que obligó al Estado chileno a implementar políticas para superar los efectos de la recesión económica. Según Lara (2013), el Estado adoptó una estrategia basada en la inversión fiscal, la promoción de obras públicas y el fortalecimiento de la burocracia, lo que dio lugar a la creación de organismos estatales clave tales como CORFO (fig. 16), ENDESA, CAP, SOFOFA, ENAP, IANSA, entre otros. Estas instituciones desempeñaron un papel fundamental en la modernización económica y productiva del país, sentando las bases para el crecimiento urbano e industrial.



fig. 17 Portada "Plan Habitacional Chile", CORVI, 1963.

Fuente: Estado, ethos social y política de vivienda; Alfonso Raposo, 2015



fig. 18 Villa presidente Frei, 1968. Fuente: https://www.archdaily.cl/cl/877063/ciudad-utopica-villa-frei?ad_medium=gallery

Segundo periodo: consolidación de la arquitectura moderna 1945 - 1970

La arquitectura y el urbanismo en este periodo comenzaron a responder a demandas sociales específicas, como la necesidad de viviendas asequibles, regulaciones en el crecimiento urbano y soluciones higiénicas en el diseño. Estos requerimientos surgieron como resultado de transformaciones culturales profundas, donde el Estado jugó un rol protagónico al promover programas sociales, incluyendo la construcción de viviendas populares, que fueron eje central de las políticas públicas desde el gobierno de Alessandri hasta los gobiernos radicales.

La segunda etapa de la modernidad chilena representa un período de consolidación y maduración. Aunque no se abandonaron completamente las referencias iconográficas, esta etapa estuvo marcada por una reelaboración más profunda de los tipos arquitectónicos, urbanos y constructivos (Eliash y Moreno, op. cit.). El énfasis se trasladó hacia una modernidad reflexiva, basada en la adopción de principios funcionales, estandarización de materiales, y tecnologías avanzadas de construcción. Según Aguirre (2004), los arquitectos comenzaron a concebir proyectos bajo un régimen de racionalidad científica, priorizando la productividad, la economía de recursos y la adaptabilidad de las obras.

En términos de políticas públicas, la consolidación del Estado como promotor del desarrollo urbano y habitacional fue crucial. Durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958), se creó la **Corporación de la Vivienda (CORVI)**, la cual, junto con el posterior establecimiento del **Ministerio de Vivienda y Urbanismo (1965)**, permitió al Estado abordar el creciente déficit habitacional mediante estrategias masivas de construcción (Sabatini Soler, 1995). Este enfoque situó a la vivienda popular en el centro de las agendas políticas (fig. 17 y fig. 18), consolidando el protagonismo estatal en la arquitectura moderna.

A partir de 1935, se inició la construcción de hospitales con características de arquitectura moderna en Chile, destacando el papel fundamental del arquitecto Fernando Devilat. El primer ejemplo notable fue el Hospital de Iquique, inaugurado en 1938. Este proceso marcó un hito en la evolución de la arquitectura hospitalaria chilena, destacándose en eventos como el Primer Congreso Latinoamericano de Hospitales, realizado en enero de 1940. Posteriormente, en 1944, se creó la **Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios (SCEH)**, una entidad estatal encargada de la construcción de establecimientos hospitalarios, cuyas funciones se extendieron hasta 1982. Inicialmente, los proyectos eran desarrollados por la Junta de Beneficencia, pero con la creación del **Servicio Nacional de Salud (SNS)** en 1952, se consolidó un sistema más estructurado para el diseño y ejecución de infraestructura sanitaria (Galeano, 2019).

La SCEH desempeñó un rol esencial en el desarrollo arquitectónico del país, ejecutando una vasta labor que abarcó todo el territorio nacional (Eliash y Moreno, 1989). Su principal objetivo era la construcción y adaptación de edificios destinados a la atención hospitalaria, tanto en terrenos fiscales como en propiedades de servicios de beneficencia o particulares (Muñoz, 1953). Este conjunto de establecimientos, diseñados entre 1937 y 1960, constituye una de las producciones arquitectónicas

más significativas del periodo moderno en Chile, destacándose tanto por su calidad como por su volumen.

2.- CRITERIOS Y FACTORES EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO MODERNO EN CHILE

Introducción

La conservación del patrimonio moderno en Chile enfrenta múltiples desafíos derivados de su materialidad específica, la evolución de sus usos originales y una percepción social que aún no lo valora plenamente como patrimonio cultural. Este capítulo aborda dichos desafíos a partir del análisis de referentes teóricos y diagnósticos especializados, con el objetivo de identificar los factores más relevantes que inciden en su conservación y proponer indicadores que orienten decisiones de gestión adecuadas a su condición particular.

Para ello, se toman como base tres fuentes clave. En primer lugar, el documento *Criterios para la Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX* elaborado por el Comité Científico Internacional de ICOMOS sobre el Patrimonio del Siglo XX (ISC20C, 2017), que establece lineamientos para abordar los procesos de conservación de este tipo de bienes, reconociendo su vulnerabilidad frente al desarrollo urbano, la obsolescencia funcional y la falta de reconocimiento institucional.

En segundo lugar, se consideran los planteamientos de Juan Calduch (2009), quien identifica tres procesos fundamentales que explican el declive de la arquitectura moderna: el deterioro físico de sus materiales y sistemas constructivos, la obsolescencia funcional respecto de los usos para los que fue diseñada, y la pérdida progresiva de su significado cultural y social. Estas tres dimensiones—técnica, funcional y simbólica—constituyen factores clave que requieren enfoques específicos de conservación, distintos de los aplicados al patrimonio histórico tradicional.

A partir del cruce de estos enfoques, este capítulo propone una serie de indicadores que permiten evaluar el estado de conservación de los inmuebles modernos y orientar acciones concretas de gestión. Dichos indicadores buscan ofrecer herramientas metodológicas útiles tanto para los procesos de diagnóstico como para la planificación de intervenciones, contribuyendo así al desarrollo de lineamientos aplicables a diversos casos de patrimonio moderno en el contexto chileno.

2.1 Criterios internacionales: ICOMOS ISC20C (2017)

El documento *Criterios para la Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX*, publicado por el Comité Científico Internacional de ICOMOS sobre el Patrimonio del Siglo XX (ISC20C) en 2017, constituye una de las guías internacionales más completas para abordar la conservación de los bienes arquitectónicos, urbanos, industriales y paisajísticos desarrollados durante el siglo XX. Su objetivo central es establecer principios que orienten la gestión de este patrimonio, reconociendo su especificidad en cuanto a técnicas constructivas, significados culturales, dinámicas sociales y vulnerabilidad ante los cambios contemporáneos.

Para enfrentar estas amenazas, el ISC20C propone una metodología basada en cinco grandes bloques temáticos, los cuales pueden estructurarse de la siguiente manera:

1. **Identificación y evaluación del significado cultural:** Se establece la necesidad de reconocer no solo los valores tangibles (diseño, estructura, materialidad), sino también los valores intangibles (históricos, sociales, simbólicos), desarrollando inventarios sistemáticos mediante equipos multidisciplinarios y análisis comparativos (ICOMOS ISC20C, 2017, art. 1.1-1.8).
2. **Desarrollo de planes de conservación y gestión:** Se promueve la aplicación de metodologías que evalúen el significado antes de intervenir, estableciendo límites aceptables para el cambio, incorporando el mantenimiento como parte del proceso de conservación, e integrando equipos técnicos interdisciplinarios (art. 2.1-2.7).
3. **Investigación sobre materialidad moderna y planeamiento urbano:** Se subraya la importancia de investigar los materiales modernos y sus tecnologías asociadas, a menudo frágiles y de vida útil corta, así como los criterios urbanísticos del siglo XX (art. 3.1-3.2).

4. **Gestión del cambio para conservar el significado cultural:** Se propone una gestión del cambio con enfoque cauteloso, priorizando intervenciones mínimas, reversibles y con evaluación de impactos sobre el significado cultural (art. 5 y 6).
5. **Sostenibilidad e interpretación:** Se incluye la sostenibilidad ambiental como criterio fundamental, junto con el fortalecimiento de capacidades técnicas y la comunicación pública del significado del patrimonio moderno como herramienta para su conservación (art. 10 y 11).

2.2 La obsolescencia en la arquitectura moderna

Debido a sus particularidades, la arquitectura moderna no puede ser valorada con los mismos criterios de valoración ni medidas de conservación que las utilizadas en las construcciones de hace siglos o anteriores a la modernidad. Para poder saber bajo qué función patrimonial se va a gestionar, debemos primero comprender cómo ocurre el declive de la arquitectura moderna, analizaremos los factores que Calduch (2009) propone en su investigación, *“El declive de la arquitectura moderna”*.

En resumen, este declive ocurre por la combinación de factores físicos, funcionales y socioculturales (fig. 19). En primer lugar, el desconocimiento del comportamiento real de los materiales y sistemas constructivos utilizados durante el Movimiento Moderno, sumado al experimentalismo estructural de la época, genera un deterioro físico que compromete la conservación de estas obras. A ello se suma la obsolescencia funcional: edificaciones diseñadas con un fuerte énfasis en usos específicos dejan de responder a las nuevas exigencias normativas y sociales, lo que provoca un desajuste entre su configuración original y las demandas contemporáneas. Finalmente, la pérdida de significado sociocultural erosiona su valor simbólico, ya que estas construcciones dejan de ser percibidas como hitos innovadores y se transforman en estructuras desvinculadas de la identidad colectiva. En conjunto, estos procesos explican la fragilidad actual de la arquitectura moderna y evidencian la necesidad de estrategias de revalorización y gestión que permitan su preservación.

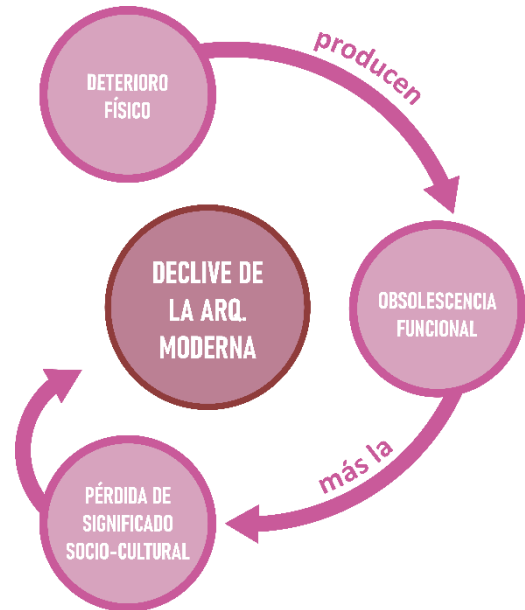


fig. 19 El declive de la arquitectura moderna según Calduch, 2009

2.2.1 Deterioro Físico (u obsolescencia física)

*“... refiere al deterioro de la estructura, instalaciones o terminaciones de los edificios hasta el punto de tornarlos incapaces de cumplir las funciones para las que fueron construidos”.
(Greene et al, 2001)*

“Desconocimiento del comportamiento de los materiales con el paso del tiempo, ignorancia de su resistencia y cualidades portantes, experimentalismo en el diseño y atrevimiento en el cálculo de las estructuras, son algunas de las causas que producen la ruina física de muchos edificios modernos.” (Calduch, 2009)

Calduch (2009) menciona que esta experimentación de los nuevos materiales que eran considerados indestructibles y casi eternos, sumado a la innovación en los sistemas de fabricado y de técnicas/soluciones constructivas, dificultan la conservación de los edificios que surgieron gracias al movimiento moderno. Además, estas obras gozan de un valor arquitectónico atribuido a la exhibición técnica constructiva, aspecto moderno que se debe considerar prioritario a conservar.

Será necesario entonces evaluar la **fragilidad y caducidad** del bien por medio de los siguientes factores para medir o predecir la obsolescencia de tipo física que reconoce Esteve (2015): Calidad de componentes, Nivel de diseño estructural, Medioambiente interior y exterior, Condiciones de utilización y el Nivel de Mantenimiento.

2.2.2 Obsolescencia Funcional

“Pérdida de la aptitud del espacio arquitectónico para cumplir sus funciones de manera eficaz y satisfactoria.” (Garrido, 2015)

*“...se puede atribuir a dos causas: a que los hábitos, costumbres y **modos de vida de los ocupantes evolucionan** y, en consecuencia, los espacios estrictamente pensados para actuar de un modo distinto al actual **dejan de ser útiles** (para su uso original)” (Calduch, 2009)*

Una de las características distintivas de la arquitectura moderna, en comparación con la arquitectura de periodos anteriores, es su énfasis en la funcionalidad. Durante esa época, los arquitectos diseñaban

espacios meticulosamente adaptados a actividades específicas, cuidadosamente definidas y determinadas. Este enfoque representó un cambio radical respecto al patrimonio tradicional, que suele ser valorado desde una perspectiva romántica, como un vestigio de un pasado idealizado, desvinculado de un uso práctico.

En términos funcionales, un edificio es eficaz cuando se adapta a los usos previstos y facilita las actividades que allí se desarrollan. En la actualidad, para cumplir con este principio, las edificaciones modernas deben responder a nuevos requerimientos y normativas. Estos incluyen, por ejemplo, la protección térmica y acústica, la accesibilidad universal, la protección contra incendios o desastres, y la adecuación de instalaciones sanitarias, eléctricas y de agua potable, entre otros aspectos técnicos.

Sin embargo, más allá de los factores físicos, el declive de los bienes modernos también se refleja en el desajuste entre los usos actuales y las actividades para las que originalmente fueron diseñadas. Este cambio en las necesidades y exigencias de la sociedad contemporánea lleva a la disfuncionalidad de muchas de estas obras, marcando un reto significativo para su conservación y revalorización.

2.2.3 Pérdida del significado sociocultural (u obsolescencia de deseabilidad)

“La obsolescencia de deseabilidad: refiere a aquellas situaciones en las que un producto que sigue siendo utilizable en términos de calidad o de rendimiento, se torna obsoleto para nuestro criterio por el hecho de que ha dejado de representar un estilo o moda determinada, y por lo tanto menos deseable desde el punto de vista psicosocial.” (Salcedo, 2014)

La arquitectura moderna enfrenta una pérdida progresiva de significado sociocultural debido a varios factores interrelacionados. Con el paso del tiempo, estas obras pierden su calidad y carácter innovador, lo que resulta en una devaluación que agota su relevancia simbólica además de funcional. Como consecuencia, se tienden a interpretar únicamente como estructuras antiguas, inexpresivas y desvinculadas de su contexto cultural, lo que las neutraliza como objetos capaces de generar emociones o conexiones significativas con las personas.

Además, la pérdida de su carácter reconocible impide que los usuarios las perciban como elementos propios, limitando la capacidad de apropiación simbólica e identificación colectiva. Este proceso de

desvalorización es una evidencia clara del envejecimiento de estas obras y representa uno de los desafíos más urgentes para su preservación y gestión.

En el contexto cultural contemporáneo, existe una necesidad fundamental de que las sociedades generen símbolos de identificación, sin embargo, las obras del Movimiento Moderno no logran satisfacer esta necesidad, ya que carecen de un estímulo simbólico significativo que permita su apropiación cultural. Asimismo, la banalización y trivialización de las formas arquitectónicas modernas, exacerbadas por su masificación como fenómenos de moda, han contribuido a una "fatiga formal" que reduce su impacto cultural. La incapacidad de convertir su valor inicial de novedad en un valor de antigüedad agrava su vulnerabilidad, colocándolas en riesgo de extinción cultural.

En este contexto, la **revalorización del patrimonio arquitectónico moderno** se presenta como una solución necesaria y urgente. Esta revalorización debe abordar tanto su significado histórico como su rol en el tejido sociocultural contemporáneo, permitiendo así su integración en la memoria colectiva y en las dinámicas culturales actuales.

3.-DISEÑO DE COMPONENTES METODOLÓGICOS

Introducción

Este capítulo presenta el diseño de una herramienta metodológica estructurada en **cuatro componentes replicables**, orientados al análisis integral de bienes del patrimonio moderno. La propuesta permite abordar, desde distintas dimensiones, los factores que influyen en su conservación, uso y gestión, considerando las particularidades materiales, históricas y sociales de estos inmuebles.

Su desarrollo responde a la necesidad de contar con **instrumentos metodológicos que integren criterios técnicos y valoraciones culturales**, especialmente en contextos donde estos bienes enfrentan una débil protección normativa o escaso reconocimiento comunitario. Esta demanda también es recogida por ICOMOS, al señalar que el patrimonio del siglo XX requiere enfoques diferenciados, dado que *“Comprender cómo el significado cultural se manifiesta en el patrimonio del siglo XX requiere una evaluación acerca de cómo las diferentes características, elementos y valores contribuyen a dicho significado. Este es un prerequisite esencial para tomar las decisiones apropiadas acerca del cuidado, interpretación y conservación de su autenticidad e integridad”* (ICOMOS ISC20C, 2017, art. 2.1).

Los componentes metodológicos aquí desarrollados tienen como **objetivo principal orientar a los actores interesados en el patrimonio —instituciones, comunidades, técnicos— en la toma de decisiones respecto a la conservación de inmuebles modernos**, facilitando la identificación de los **lineamientos más pertinentes para cada caso**. A través de una secuencia de análisis técnico, funcional y valorativo, se busca establecer una base de lineamientos para formular propuestas de gestión integrales y contextualizadas.

La herramienta se estructura a través de **cuatro componentes**:

- 1.- Recopilación de información,
- 2.- Diagnóstico de obsolescencia física y funcional,

- 3.- Valoración cultural y percepción social, y
- 4.- Propuesta de lineamientos de gestión.

3.1 Componente 1: Recopilación de información

Este componente tiene como objetivo sistematizar los antecedentes fundamentales del bien, mediante una ficha de recopilación basada en el **Módulo 1 de información de los modelos de gestión patrimonial** elaborados por la SUBDERE (2018). Dicha ficha organiza los datos en tres bloques principales:

- (1) antecedentes generales,
- (2) antecedentes técnicos y constructivos, y, por último,
- (3) aspectos jurídicos y administrativos.

Los datos obtenidos en esta etapa son clave para orientar las siguientes fases de evaluación, especialmente el diagnóstico de obsolescencia, permitiendo relacionar variables técnicas y contextuales en una matriz de análisis articulada.

3.1.1 Ficha de recopilación de información

Sección	Campo / Ítem
1. Antecedentes generales	
Nombre del bien	
Otras denominaciones	
Dirección	(Calle y número)
Localidad	(Comuna, provincia, región)
Coordenadas geográficas	
Autor de la obra	Arquitecto o arquitectos, firmas o instituciones que diseñaron el inmueble
Año de inauguración	

Uso original y actual

Descripción general del inmueble	Incluye elementos distintivos, estilo arquitectónico predominante, entorno
Ubicación	Incorporar ubicación, acceso, entorno inmediato y plano general (fotografías cenitales y plantas)
Planos y fotografías	Planos y/o fotos de la obra en su situación actual.

2. Aspectos jurídicos y administrativos

Propietario	Nombre o razón social, RUT, domicilio
Tipo de propietario	(Público / Privado / Mixto)
Inscripción CBR (foja, número, año)	
Rol SII y tasación fiscal	
Régimen jurídico de protección	Según Ley de Monumentos Nacionales : Monumento Histórico, Zona Típica, Sitio de Memoria y/o Santuario de la Naturaleza. Según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) , correspondientes a Inmueble de Conservación Histórica y/o Zona de Conservación Histórica. Según Plan Regulador Comunal .
Declaratoria legal (fecha, categoría)	Número de decreto y fecha de publicación

3. Antecedentes técnicos

Dimensiones	(Superficie predial; Superficie construida; Longitud; N° de pisos; Altura).
Materialidad predominante	
Sistema constructivo predominante	(Fundaciones; Parámetros verticales; Estructura horizontal; Techumbre; Revestimientos)
Estado de conservación	Calificación: (Bueno; Regular; Malo; En ruinas) Descripción del estado de conservación.

Historial de intervenciones

Registros previos de intervenciones, demoliciones, remociones u otros cambios identificados. (En orden descendente)

Atributos Patrimoniales

Antecedentes históricos; Valores patrimoniales; Detalles fotográficos y planimetrías originales.

3.2 Componente 2: Diagnóstico de obsolescencia física y funcional

Este componente tiene por objetivo evaluar el estado actual del bien patrimonial moderno, tanto desde el punto de vista de su **materialidad y conservación**, como de su **funcionalidad y relación con el entorno urbano**. Su propósito es identificar las condiciones que afectan su integridad y operatividad para, eventualmente, desarrollar o ejecutar planes adecuados a la condición y mantención requeridos para el inmueble. El diagnóstico será dividido entre **obsolescencia física y obsolescencia funcional** en un catastro por medio de fichas técnicas que incluyen los factores de obsolescencia asociados a cada diagnóstico.

3.2.1 Obsolescencia física

“De forma previa a toda intervención, debe analizarse e identificarse cuidadosamente cualquier daño visible u oculto. (...) usando métodos no destructivos ni invasivos” (ISC20C, 2017, art. 3.1)

Se propone entonces un listado para identificar los daños materiales y estructurales que posea el inmueble o caso de estudio, para este listado se toman en cuenta los factores identificados por Zegarra (2020) y se agrupan de la siguiente manera:

- (1) Condiciones estructurales
- (2) Condiciones de la envolvente
- (3) Instalaciones y servicios básicos
- (4) Intervenciones o alteraciones
- (5) Falta de mantención

Si bien, en la ficha a continuación se presentan algunos factores asociados a este tipo de obsolescencia, debe considerarse el mayor número posible de factores que afecten a un determinado bien (UNESCO, 2015).

Ficha de factores de obsolescencia física

Marca con ✓ si se observa y describe su manifestación:

Factor	Posee (✓)	Descripción del estado y/o evidencia visual
a.1 Condiciones estructurales		
Fisuras estructurales activas (muros, losas, fundaciones)		
Deformaciones o asentamientos visibles		
Corrosión avanzada de armaduras en hormigón armado		
a.2 Condiciones de la envolvente		
Pérdida de hermeticidad o estanqueidad (filtraciones, goteras)		
Deterioro superficial de materiales (descascaramiento, desprendimientos)		
Ausencia o falla de elementos de protección solar o climática		
a.3 Instalaciones y servicios básicos		
Riesgo en sistemas eléctricos / sanitarios		
Ausencia de red de aguas lluvias / evacuación deficiente		
Sistema de gas o calefacción obsoleto o inseguro		
a.4 Intervenciones inadecuadas o alteraciones		
Reemplazo de materiales originales sin criterios técnicos		

Intervenciones con pérdida de atributos patrimoniales		
Modificaciones que comprometen el funcionamiento estructural		

a.5 Falta de mantención

Acumulación de daños no corregidos		
Ausencia de programas de inspección y mantenimiento periódico		

a.6 Anexos Documentales Adjuntos

- ☐ Fotografías actualizadas
- ☐ Planimetría original o levantamiento actualizado
- ☐ Informes técnicos estructurales / de instalaciones

4. Evaluación Global

Componente	Estado	Justificación
Estado estructural	Bueno / Regular / Deficiente / Crítico	
Estado material	Bueno / Regular / Deficiente / Crítico	
Estado de instalaciones	Bueno / Regular / Deficiente / Crítico	
Autenticidad e integridad	Alta / Media / Baja	
Nivel de alteración (CNCA)	Bajo / Medio / Alto	
Riesgos (CNCA)	Mínimos / Potenciales / Críticos	

3.2.2 Obsolescencia funcional

Los edificios del periodo moderno fueron diseñados y construidos bajo según su funcionalidad adaptándose a los usos destinados y facilitando las actividades que allí se realicen. Calduch (2009) menciona que *“La casi totalidad de edificios modernos no están proyectados para responder a unos requisitos que hoy son irrenunciables.”* Esto demuestra la desactualización de estos edificios, tanto por el cambio de las normativas o de los requerimientos y estándares actuales para su uso y función. Por consiguiente, se propone la siguiente ficha para un catastro de algunos de esto factores agrupados en las siguientes categorías:

Ficha de Factores de Obsolescencia Funcional

Categoría / Factor	✓ Descripción / Observaciones
Inadecuación del uso actual respecto al uso original	Ej. cambio de uso sin adecuaciones técnicas o espaciales
Problemas de accesibilidad universal	Ausencia de rampas, baños adaptados, señalética, etc.
Distribución espacial disfuncional	Circulaciones ineficientes, espacios mal dimensionados
Limitaciones de capacidad o funcionalidad actual	Superficie insuficiente, espacios saturados, flujos mal resueltos
Incompatibilidad normativa	Incumplimientos con normativas actuales (urbanísticas, térmicas, incendios, etc.)
Desactualización de sistemas técnicos	Sistemas de ventilación, climatización o comunicación obsoletos
Déficit en conectividad tecnológica	Ausencia de red eléctrica, datos o soporte digital adecuado
Rigidez del sistema constructivo frente a nuevos requerimientos	Dificultad de readecuación por sistemas estructurales o técnicas originales
Falta de integración al entorno urbano actual	Cambios en el contexto urbano que han aislado o vuelto irrelevante el inmueble

Falta de mantención funcional (mobiliario, equipamiento, servicios)	Equipamiento obsoleto o en mal estado, ausencia de servicios complementarios
---	--

3.3 Componente 3: Valoración cultural y percepción social

Este componente tiene por finalidad **identificar los valores culturales del bien patrimonial moderno y comprender su significado social**, integrando las percepciones de actores relevantes en torno al uso, la memoria y la identidad asociadas al inmueble. A diferencia de la valoración técnica o normativa, este enfoque pone énfasis en las **dimensiones simbólicas, sociales y funcionales** que surgen desde la comunidad y los actores vinculados al bien. El proceso se estructura en tres fases complementarias:

- (1) Identificación de valores culturales,
- (2) Identificación de actores clave, y,
- (3) Recolección de percepciones y significación cultural

3.3.1 Identificación de valores culturales

A diferencia de los monumentos históricos tradicionales, el valor del patrimonio moderno suele **residir en su función social, en su vinculación con procesos de modernización del país y en las memorias colectivas que alberga**. Sin embargo, estos valores pueden resultar invisibilizados por el deterioro, la descontextualización urbana o el desconocimiento de su historia. Por ello, identificar sus valores culturales permite **revelar su significado simbólico, su relevancia territorial y su potencial para una gestión patrimonial más inclusiva y contextualizada**.

A continuación, se presenta un listado de **valores culturales que pueden identificarse en inmuebles modernos**, especialmente en el contexto chileno, considerando los valores identificados en la guía de SUBDERE (2018) y los propuestos por ISC20C (2017):

- **Valor histórico**
Asociado a hechos, periodos o procesos relevantes en la historia local o nacional (Ej.: modernización del Estado, reformas urbanas, descentralización, dictadura, etc.).
- **Valor identitario o simbólico**
Se refiere a la representación colectiva que el inmueble tiene para una comunidad: sentido de pertenencia, emblema local.

- **Valor de uso**
Derivado de su función original o actual como espacio comunitario, educativo, deportivo, cultural o recreativo. Se valora por su utilidad y por las prácticas que promueve.
- **Valor arquitectónico o técnico**
Reconocimiento de atributos formales, constructivos o de innovación técnica que representan una etapa específica del desarrollo de la arquitectura moderna en Chile.
- **Valor territorial o urbano**
Relación del inmueble con el entorno urbano o natural; puede ser un hito, articulador barrial o espacio articulador de dinámicas territoriales.

Categoría de Valor cultural	Descripción de valores culturales	Atributos o indicadores observables	✓	Observaciones
Histórico	Relación del inmueble con hechos, procesos o figuras relevantes de la historia local o nacional.	EJ. - Asociación a eventos significativos - Relación con políticas públicas - Trayectoria institucional o comunitaria		
Simbólico	Significados identitarios, emocionales o representacionales que la comunidad asocia al bien.	- Emblema local - Sentido de pertenencia - Presencia en la memoria colectiva		
De uso	Valor derivado de las funciones sociales, culturales, educativas o de actividades desarrolladas en el inmueble.	- Uso continuado o transformado - Actividades comunitarias - Espacios de encuentro		
Arquitectónico	Reconocimiento por su diseño, materialidad o	- Tipología moderna - Autoría reconocida		

	innovación en su sistema constructivo.	- Materiales o soluciones técnicas propias de su época		
Urbano	Relación del inmueble con el entorno, su rol como hito, conector o articulador urbano.	- Visibilidad urbana - Inserción en tramas históricas o zonas típicas - Aporte a la estructura del barrio		

3.3.2 Identificación de actores claves

La identificación de **actores clave o grupos de interés** constituye un paso esencial en cualquier proceso de valoración y gestión patrimonial. Los actores clave son personas, organizaciones o instituciones que poseen un **vínculo directo o indirecto con el inmueble**, ya sea desde la experiencia cotidiana, la memoria histórica, la gestión técnica o la toma de decisiones. Algunos de estos actores los podemos clasificar en los siguientes tipos de actores sugeridos:

- **Comunitarios:** usuarios, vecinos, exusuarios, organizaciones sociales o culturales.
- **Técnicos:** arquitectos, urbanistas, conservadores, investigadores.
- **Institucionales:** municipalidades, ministerios, corporaciones públicas.
- **Testimoniales:** personas con memoria histórica relevante.
- **Educacionales y culturales:** escuelas, universidades, centros culturales.
- **Económicos o privados:** propietarios, inversionistas, gestores de uso.

En el caso del patrimonio moderno, donde los bienes suelen tener una **historia reciente, múltiples funciones y escaso reconocimiento formal**, esta identificación puede ser de buena utilidad para obtener información primaria, opiniones y/o preocupaciones respecto al bien moderno que se quiera estudiar. Se recomienda identificar dentro de estos grupos a quienes tengan relación directa con el bien, **sobre todo a quienes puedan aportar con información de carácter testimonial** para la siguiente fase. *“En algunos casos, el diseñador, constructor, urbanista o cliente originales, u otras personas relacionadas íntimamente con la creación del sitio pueden proveer información primaria.”* (ISC20C, 2020)

Tabla de identificación y clasificación de actores clave

Nombre, Grupo o Institución	Tipo de actor	Vínculo con el inmueble	Nivel de involucramiento	Interés principal
		Indica la motivación, actividad o rol asociado al inmueble.	• <i>Usuario frecuente.</i> • <i>Visitante ocasional.</i> • <i>Funcionario.</i> • <i>Entre otros.</i>	Indique el rol esperado del actor en relación con la conservación o gestión del inmueble.

3.3.3 Recolección de percepciones y significación cultural

Una vez definidos los actores clave, se aplican **instrumentos cualitativos como entrevistas semiestructuradas o encuestas abiertas**, que pueden combinar preguntas cerradas (para medición estadística) con preguntas abiertas (para recolección cualitativa). La aplicación puede realizarse en terreno o en línea, y es complementaria a otras técnicas como entrevistas en profundidad, talleres participativos u otras técnicas orientadas a explorar los siguientes aspectos:

- Identificación de usos históricos y actuales.
- Valoraciones simbólicas, afectivas o identitarias del bien.
- Percepción de su estado, función y relevancia en el entorno urbano.

El objetivo no es únicamente recopilar opiniones, sino **reconstruir la dimensión cultural del bien desde la voz de sus usuarios y referentes locales**, integrando diversas narrativas en torno al patrimonio moderno. Incluir este proceso puede servir para establecer los valores pasados y actuales y de esta forma, reactivar dichos valores incentivando el aprecio y cuidado para el bien inmueble implicado. Para el diseño de las siguientes fichas se cuenta con el trabajo realizado por Jiménez Pérez; Peñate Villasante; Soto Portillo; Hernández de León; Santos Pérez (2022) que utilizan métodos similares para el levantamiento de esta información. Por consiguiente, se definen dos fichas

Ficha de Entrevista tipo: Valoración cultural y memoria social en el patrimonio moderno

Formato: Entrevista semiestructurada – Testimonio biográfico

Objetivo: Recuperar memorias, experiencias de uso, valoraciones simbólicas y percepciones sociales sobre un inmueble de arquitectura moderna, desde la perspectiva de actores con vínculos significativos.

Identificación del Entrevistado

Nombre completo	
Año de nacimiento	
Lugar de nacimiento	
Relación con el inmueble (actual o pasada)	
Grupo al que pertenece	☐ Comunitarios ☐ Técnicos ☐ Institucionales ☐ Testimoniales ☐ Educativos/Cultural ☐ Económico/Privado ☐ Ninguno ☐ Otro, indicar:
Tiempo de vinculación con el inmueble	Ej. desde los años 70, 10 años de uso, etc.
Fecha de la entrevista	
Nombre del entrevistador/a	

Enfoque de preguntas

Identificación de usos históricos y actuales	Actividades comunes desarrolladas en el lugar; Actividades sociales y comunitarias; Hitos significativos, eventos u otras actividades realizadas
Valoraciones Simbólicas e identitarias del bien	Vínculo personal con el inmueble; Sentido de pertenencia o comunidad; Personas o figuras relevantes

Ficha de Encuesta tipo: valoración y percepción social

Encuestas

Clasificación de personas encuestadas	Rango etario; Género; Relación con el Inmueble; Actividades que realiza
Frecuencia y tipo de interacción con el patrimonio	Frecuencia con que se visita o utiliza el inmueble; Zonas o espacios que se visitan; Actividades realizadas en los espacios
Valoración y percepción	Nivel de interés; Valores asociados
Percepción de su estado, función y relevancia en el entorno urbano o local	Opinión sobre la situación actual del inmueble; Opinión sobre su reutilización, activación o transformación
Propuestas de mejoras e infraestructura	Sugerencias de mejoras; Incorporación de elementos o actividades

3.4 Componente 4: Propuesta de lineamientos

Una vez aplicados los componentes anteriores —recopilación de información, diagnóstico de obsolescencia física y funcional, y valoración cultural—, se activa este cuarto componente, cuyo propósito es **servir como marco referencial para orientar la definición de lineamientos de gestión patrimonial adecuados a la situación específica del inmueble moderno en estudio**.

Este componente **no impone medidas cerradas**, sino que propone una **estructura de ámbitos de acción**, desde los cuales es posible **identificar, priorizar y articular estrategias de conservación**, según los resultados obtenidos en las etapas previas. La identificación de estos ámbitos facilita una **lectura integrada del bien**, considerando sus dimensiones técnicas, sociales y simbólicas.

Los lineamientos se enmarcan desde los siguientes ámbitos planteados según SUBDERE (2018) e ISC20C (2017):

Ámbito de gestión	Definición	Ejemplos de lineamientos
1. Gestión institucional	Organización administrativa, coordinación intersectorial, planificación normativa y definición de roles para la gestión del inmueble.	- Crear una figura de administración formal del bien (comité gestor, entidad municipal, etc.). - Integrar el inmueble en planes comunales o regionales de desarrollo patrimonial. - Establecer convenios con instituciones públicas y comunitarias para su uso o cuidado.
2. Mantenimiento e intervenciones	Conservación física del inmueble, incluyendo mantenimiento preventivo,	- Desarrollar un plan de mantenimiento periódico. - Aplicar intervenciones

	reparaciones compatibles y obras de restauración.	reversibles y documentadas. - Establecer protocolos técnicos para materiales modernos específicos. - Priorizar zonas críticas según el diagnóstico de obsolescencia.
3. Difusión y educación	Acciones para visibilizar el valor patrimonial del inmueble y promover su apropiación social mediante educación y mediación cultural.	- Crear señalética interpretativa y material educativo. - Vincular el inmueble a programas escolares o universitarios. - Realizar actividades abiertas a la comunidad (visitas guiadas, exposiciones, etc.). - Utilizar plataformas digitales para difundir su historia y valor.
4. Entorno urbano	Relación del inmueble con su contexto inmediato: accesibilidad, integración barrial, visibilidad y conexión con espacios públicos.	- Mejorar accesos peatonales y transporte público hacia el inmueble. - Promover su inclusión en circuitos culturales o recreativos locales. - Evaluar conflictos u oportunidades de integración urbana. - Fortalecer su rol como hito barrial o nodo comunitario.
5. Sostenibilidad ambiental	Incorporación de criterios ambientales en la conservación del inmueble, incluyendo eficiencia energética, gestión de recursos y resiliencia al cambio climático.	- Implementar mejoras energéticas compatibles con la arquitectura original. - Gestionar residuos de

manera responsable en
intervenciones.

- Incorporar vegetación nativa
 - Evaluar riesgos ambientales
como humedad, radiación
solar o salinidad.
-

4. APLICACIÓN AL CASO

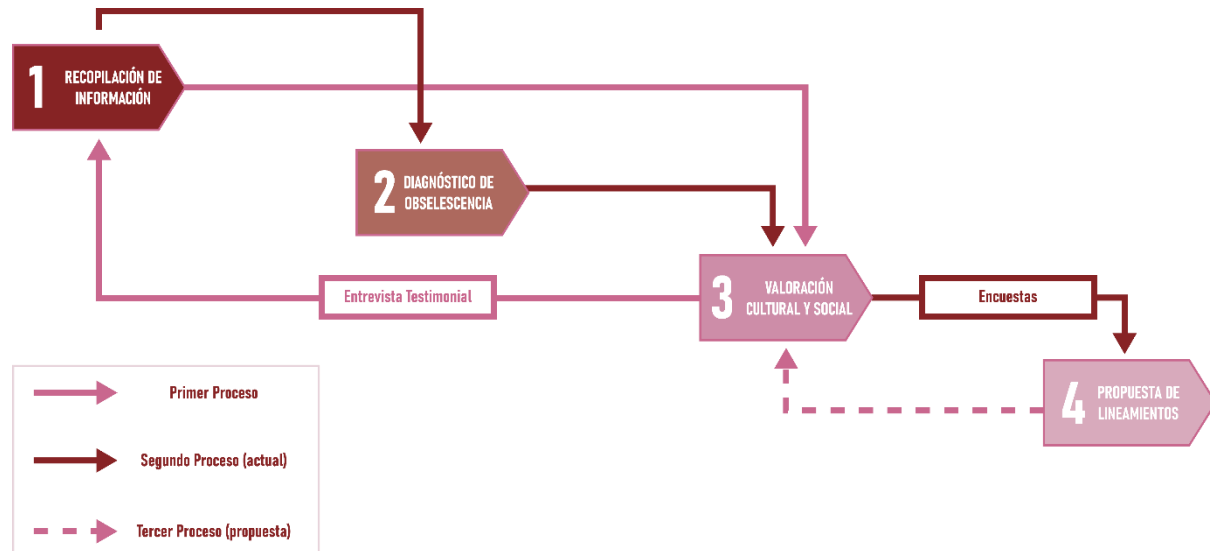


fig. 20 Aplicación de la herramienta. Elaboración propia.

La herramienta aplicada al caso se efectúa en 2 periodos (fig. 20), donde en el primero se encuentra la recopilación de información documentada (componente 1) lo que sirve para definir u orientar las preguntas que se quiera realizar a los entrevistados (SECPLAN, Leónidas Cuevas Cuevas y Alejandro Contreras). Luego, incorporados estos datos, se realizan los registros de factores críticos de la obsolescencias físicas y funcionales, además de realizar la encuesta para corroborar los datos e incrementar la validación de los atributos y valores de la POA.



fig. 21 Vista aérea de POA. Foto por Pablo Altikes Pinilla, s.f.



fig. 22 Acceso principal a la POA. Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=10158036399662648&set=pcb.3660946683991167>

Introducción

En esta sección se aplican las fichas metodológicas diseñadas previamente para la recopilación y el levantamiento de información sobre el caso de estudio: la Piscina Olímpica de Arica. La implementación de estos instrumentos permite evaluar de manera integral el estado actual del inmueble, identificar sus valores patrimoniales, registrar los factores de obsolescencia que lo afectan y establecer un diagnóstico que sirva como base para la elaboración de lineamientos de gestión. Este enfoque metodológico responde a la necesidad de comprender el patrimonio moderno no solo desde una perspectiva histórica o arquitectónica, sino también a partir de su funcionamiento actual, su apropiación social y los desafíos que enfrenta en términos de conservación y activación.

4.1 Recopilación de Antecedentes

4.1.1 Antecedentes generales

Nombre del bien	Piscina Olímpica de Arica "Héctor Villalón Hernández".
Otras denominaciones	Piscina Olímpica; Piscina Municipal.
Dirección	Av. España 2060 - Edmundo Pérez Zújovic 251.
Localidad	XV Región de Arica y Parinacota, Comuna de Arica, Arica.
Coordenadas geográficas	-18.45979631181899, -70.30237193068821
Autor(es) de la obra	Arquitecta(os): Alicia Meza, Nelson Berthelon y Sergio Román. Constructora: Moller y Pérez Cotapos. Mandante: Municipalidad de Arica.
Año de inauguración	1972, año en que se celebra el Sudamericano de Natación, Waterpolo y Saltos Ornamentales
Uso original y actual	Equipamiento para deportes acuáticos. - Sigue cumpliendo su función original-

Descripción General

La Piscina Olímpica de Arica “Héctor Villalón Hernández” o Piscina Municipal de Arica, diseñada por los arquitectos Alicia Meza, Nelson Berthelon y Sergio Román, data del año 1972 fecha en que el recinto fue inaugurado para la realización del Campeonato Panamericano de Natación, Polo Acuático y Saltos Ornamentales (fig. 23). Su uso original ha sido de equipamiento deportivo durante más de cincuenta años en la localidad y ha funcionado para ciertos eventos masivos musicales, televisivos, entre otros. Actualmente está declarado como monumento histórico por decreto n°32 publicado en septiembre del 2024.



fig. 23 Registro del Panamericano, 1972. Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1948495911283&set=pcb.10150316290274420>

La edificación consiste en una superficie construida aproximada de 5400 m² y ocupa una superficie de terreno de 24.349 m² que vendría a ser el área protegida del inmueble. Las graderías en forma de L tienen una capacidad para 3500 personas y son parte de una estructura de postensados y pretensados de hormigón armado, todo esto levantado por un basamento de tres metros de alto que también funcionan como salas, baños y bodegas. Los vasos de las piscinas, particularmente, están elevados a dos metros y medio del terreno natural, esto debido a las napas freáticas que se encontraban en el lugar.



junta de adelanto de arica

fig. 24 Logo Junta de Adelanto de Arica. Fuente:

Obra realizada por la Junta de Adelanto de Arica (JAA, 1958 – 1976 [fig. 20]), institución creada por ley 13.039 con el propósito de impulsar el desarrollo urbano y productivo de la zona. La construcción en sí fue realizada debido al Campeonato llevado a cabo en la ciudad, sin embargo, esto no hubiese sido posible sin la gestión y compromiso de los dirigentes e instituciones que estuvieron a cargo de impulsar el evento e inauguración del recinto. Además, este complejo es resultado del crecimiento en la cultura deportiva acuática desarrollada en la ciudad, donde se empezaron a crear los primeros clubes de natación en el antiguo Muelle de Arica (fig. 25).

A lo largo de su trayectoria, la POA ha sido objeto de al menos dos iniciativas de mejoramiento. La primera se materializó en 1995 e implicó la renovación del sistema de filtrado y la incorporación de nuevas máquinas para el tratamiento del agua, con el objetivo de prolongar la vida útil de las piscinas. La segunda corresponde a un proyecto más ambicioso de actualización de infraestructura (fig. 26), orientado a adecuar el recinto a los estándares internacionales exigidos por la Federación Internacional de Natación (FINA, actual World Aquatics). Este último fue financiado en el año 2017 mediante recursos del Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE), sin embargo, el proyecto no fue ejecutado, lo que reflejó una oportunidad desaprovechada para revitalizar el inmueble y garantizar su continuidad como infraestructura deportiva de alto estándar.

Actualmente, la POA se encuentra en estado de uso, pero enfrentando diversas obsolescencias técnicas y funcionales, pese a haber sido declarada Monumento Histórico mediante el Decreto Exento n.º32, publicado en septiembre de 2024. Este reconocimiento legal da cuenta de su relevancia patrimonial y refuerza la necesidad de establecer estrategias integrales de gestión y conservación que permitan recuperar su vocación original, al tiempo que se proyecta su sostenibilidad a futuro.



fig. 25 Antigua Muelle de Arica, 1930. Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=10234273674484583&set=g.95300224419>

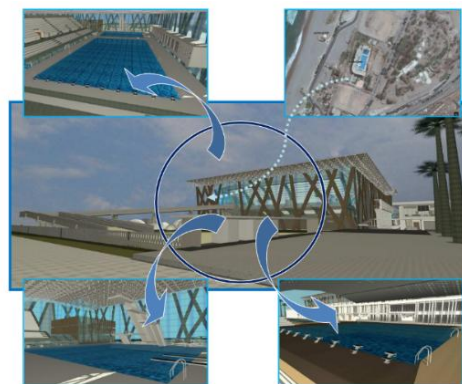


fig. 26 Proyecto de mejoramiento Piscina Olímpica Municipal, 2016. Fuente: Archivo SECPLAN.

A lo largo de su historia, la Piscina Olímpica de Arica ha sido utilizada no solo como infraestructura deportiva, sino también como un espacio de encuentro para actividades culturales, recreativas y sociales. Además de albergar competencias de natación, saltos ornamentales y polo acuático, el recinto ha servido como escenario para conciertos, eventos escolares, festivales comunitarios, talleres municipales, presentaciones artísticas y eventos televisados (fig. 28). Estas actividades han aprovechado la flexibilidad espacial del inmueble, especialmente sus graderías, explanadas y salas multiuso, permitiendo su adaptación a diversos formatos y públicos.



fig. 27 Evento con delfines y lobos marinos en la POA. Fotografía de Eduardo Guitierrez Santos.



*fig. 28 Evento televisivo realizado en la POA el año 1997. Fuente:
[https://www.youtube.com/watch?v=FzL8fm3NqK4
&list=RDFzL8fm3NqK4&start_radio=1](https://www.youtube.com/watch?v=FzL8fm3NqK4&list=RDFzL8fm3NqK4&start_radio=1)*

Ubicación



1. Predio de la POA y su estacionamiento.

2. Av. España

3. Parque Centenario - Zona Verde (ZV)

4. Playa Chinchorro

5. Hotel

6. Discoteca

Zona Turística (ZT2)

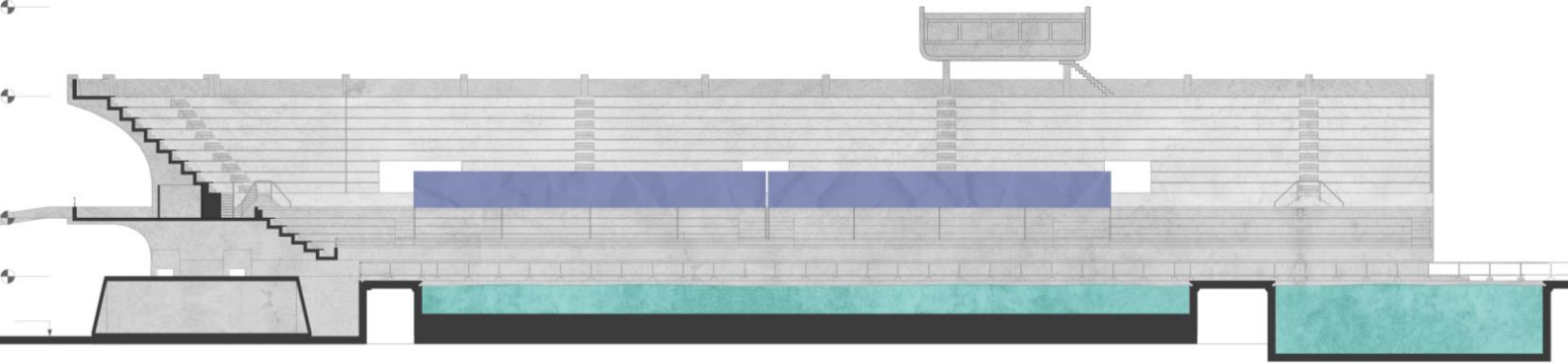
Zona Residencial 3
(ZR3 - B)



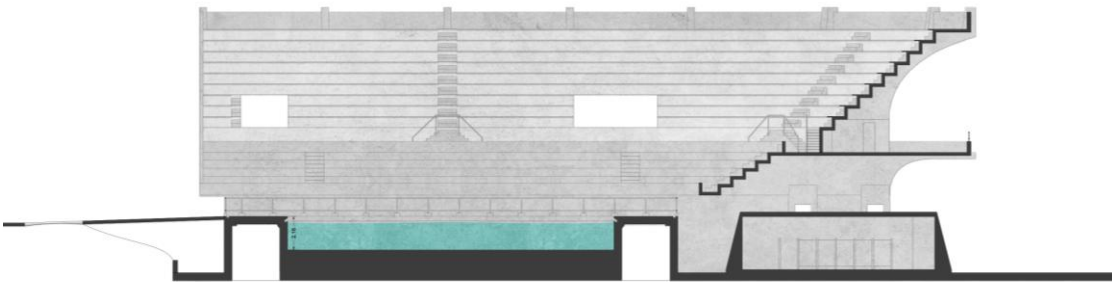
fig. 29 Vista cenital de la POA. Fuente: Elaboración propia.

Planimetrías Actualizadas

Corte Longitudinal



Corte Transversal



Planta general con zonificación de usos principales y complementarios.

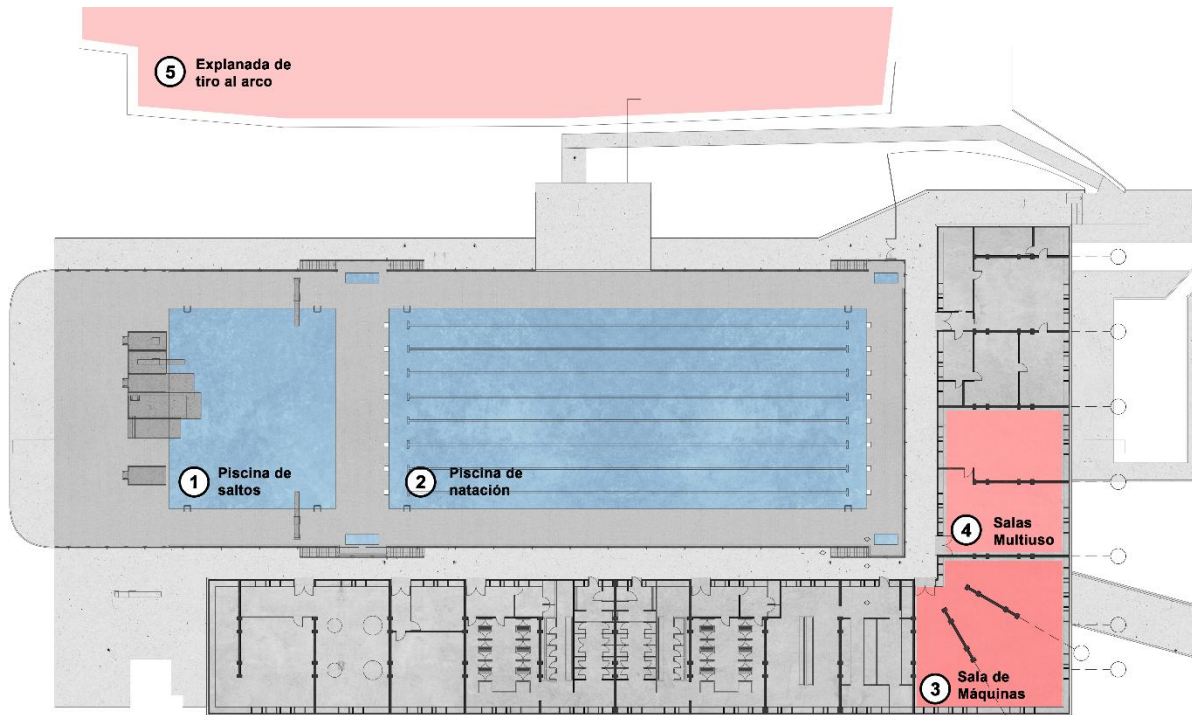


fig. 30 Zonificación de usos y servicios. Fuente: Elaboración propia.

1. Piscina de Saltos Ornamentales
2. Piscina de Natación
3. Gimnasio
4. Salas Multiuso
5. Explanada de tiro al arco

4.1.2 Aspectos jurídicos y administrativos

Propietario	Ilustre Municipalidad de Arica RUT. 77.449.008-6 Av. Rafael Sotomayor 415
Tipo de propietario	Público
Rol SII y tasación fiscal	N° de Rol: 00675 – 00016 Tasación: \$ 11.324.339.959
Régimen jurídico de protección	Según Ley de Monumentos Nacionales : Monumento Histórico (MH) Según Plan regulador : Zona Turística 2 (ZT2) - (ZPR)
Declaratoria legal (fecha, categoría)	Decreto N°32, septiembre 2024, declara en categoría de Monumento Histórico.

4.1.3 Antecedentes técnicos

Dimensiones	Superficie predial: 24.349 m ² Superficie construida: 5.400 m ² Longitud: 108 metros. N° de pisos: 4 niveles. Altura: 17 metros.
Materialidad predominante	Hormigón armado con sistemas de pretensados y postensados
Sistema constructivo predominante	Fundaciones Basamento debajo de graderías. Parámetros verticales Costillas de Graderías.

	Estructura horizontal Radieres de hormigón con postensados y pretensados. Techumbre No posee. Revestimientos Solo el vaso de las piscinas posee revestimiento de cerámicas.
Historial de intervenciones	• Extracción de postes de alumbrado. • Renovación sistema de filtros en 1995. • Pintado de fachadas y basamentos • Proyecto inconcluso de remodelación en 2017. • Demolición de plataforma de saltos en 2020.
Atributos Patrimoniales	Antecedentes históricos, Valores y Atributos reconocidos por Decreto n°32: Valores: • Testimonio del crecimiento económico y modernización de Arica entre 1950 y 1970. • Vestigio de las acciones y políticas públicas implementadas por la JAA. • Construida para el Panamericano de Natación, Polo Acuático y Saltos Ornamentales, instancia en que Chile gana primer lugar en Polo y Saltos. • Representa la práctica de arquitectos y urbanistas en base a los conceptos y teorías del movimiento moderno.

- Ha contribuido al fomento del deporte en la sociedad Ariqueña, promoviendo academias, colegios, universidades, talleres educativos y afiliados municipales.
- Particularidad en su diseño arquitectónico y constructivo. Tanto piscinas como graderías están elevadas del suelo sobre un basamento estructural debido a la presencia de napas freáticas en el terreno.

Atributos:

- Sistema constructivo en base a estructuras de pilar y vigas de hormigón armado pre y post tensado.
- Piscina para natación y polo acuático de 25 x 50 metros y una segunda piscina de 25 x 20 metros para saltos ornamentales, ambas contenidas en plataforma elevada, rodeadas por un pasillo de circulación interna.
- Tribunas elevadas al nivel de las piscinas en forma de "L" compuestas por el basamento, hélices altas y bajas, esta última soportada por pilares cuadrados.
- Circulaciones internas de la tribuna en la parte inferior, media y superior.
- Circulación perimetral de la tribuna que conecta con la rampa de acceso.
- Rampa de acceso de hormigón armado de 5 x 60 metros estructurada por columnas en forma de "H".
- Torre de periodistas, con forma de copa vigía que se sostiene sobre dos machones, estableciendo la altura máxima del edificio.
- Piso mosaico en acceso principal de explanada.

Planos originales y fotografías históricas

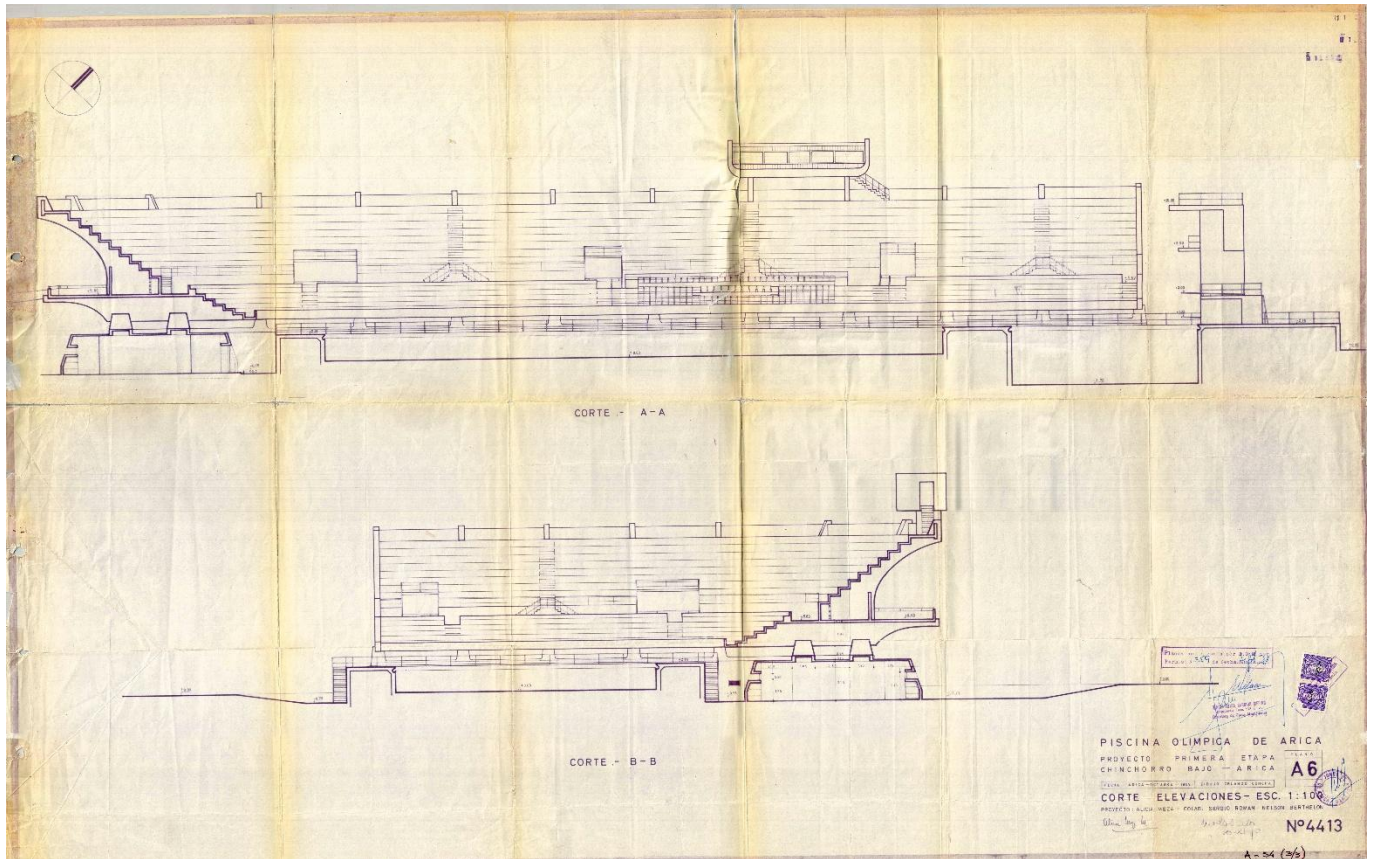


fig. 31 Fuente: Archivo, SECPLAN

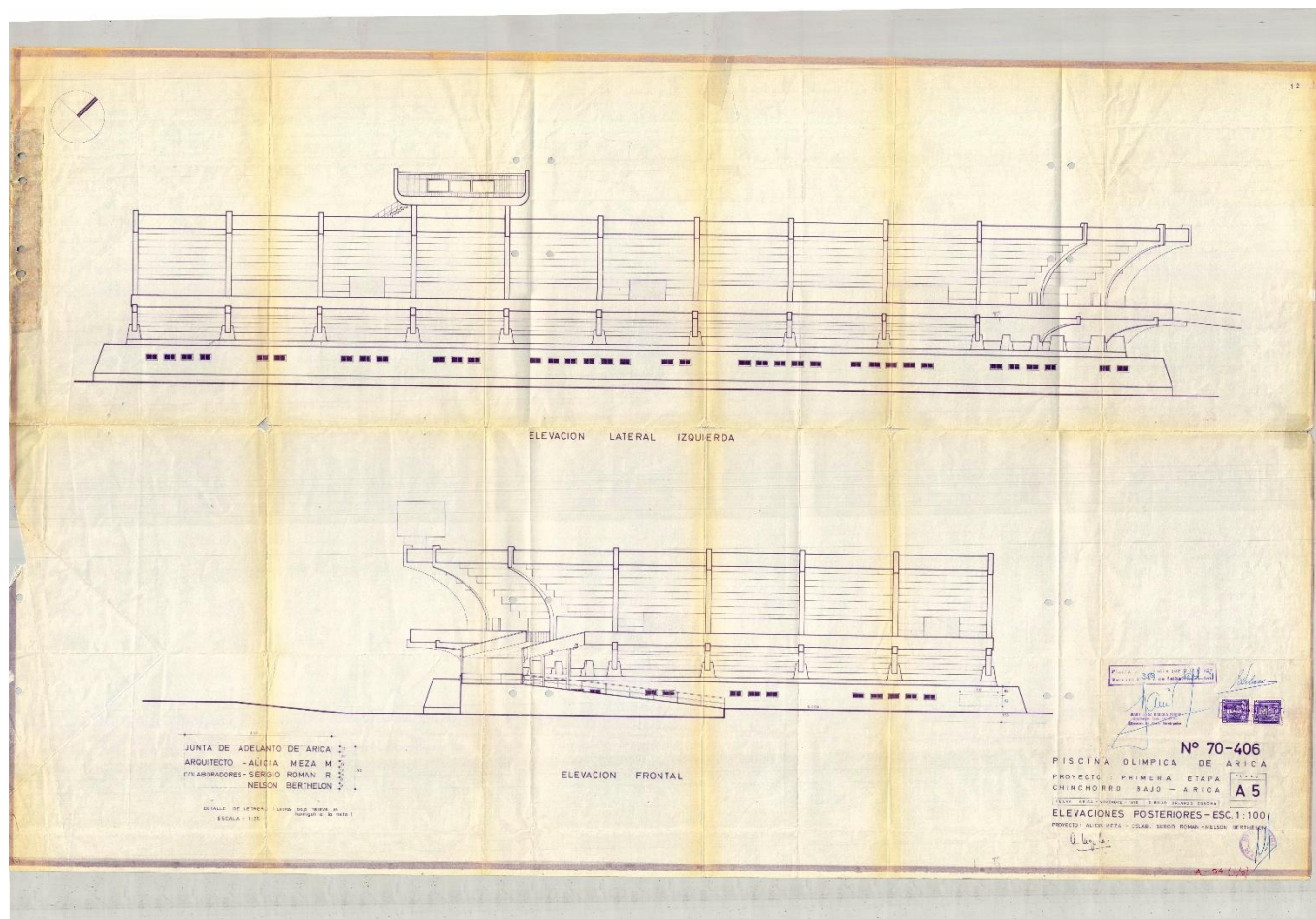


fig. 32 Fuente: Archivo SECPLAN.

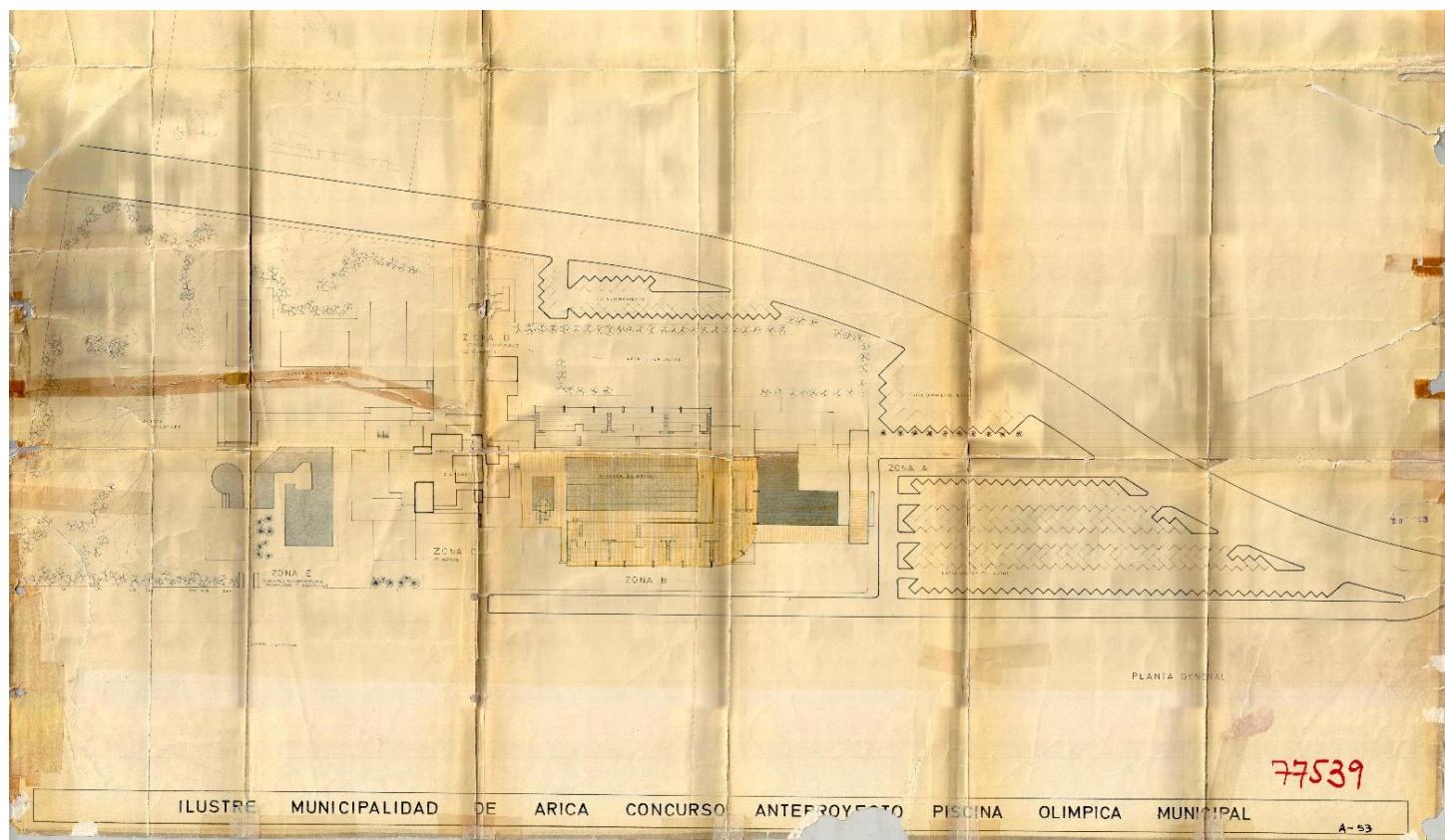


fig. 33 Fuente: Archivo SECPLAN.

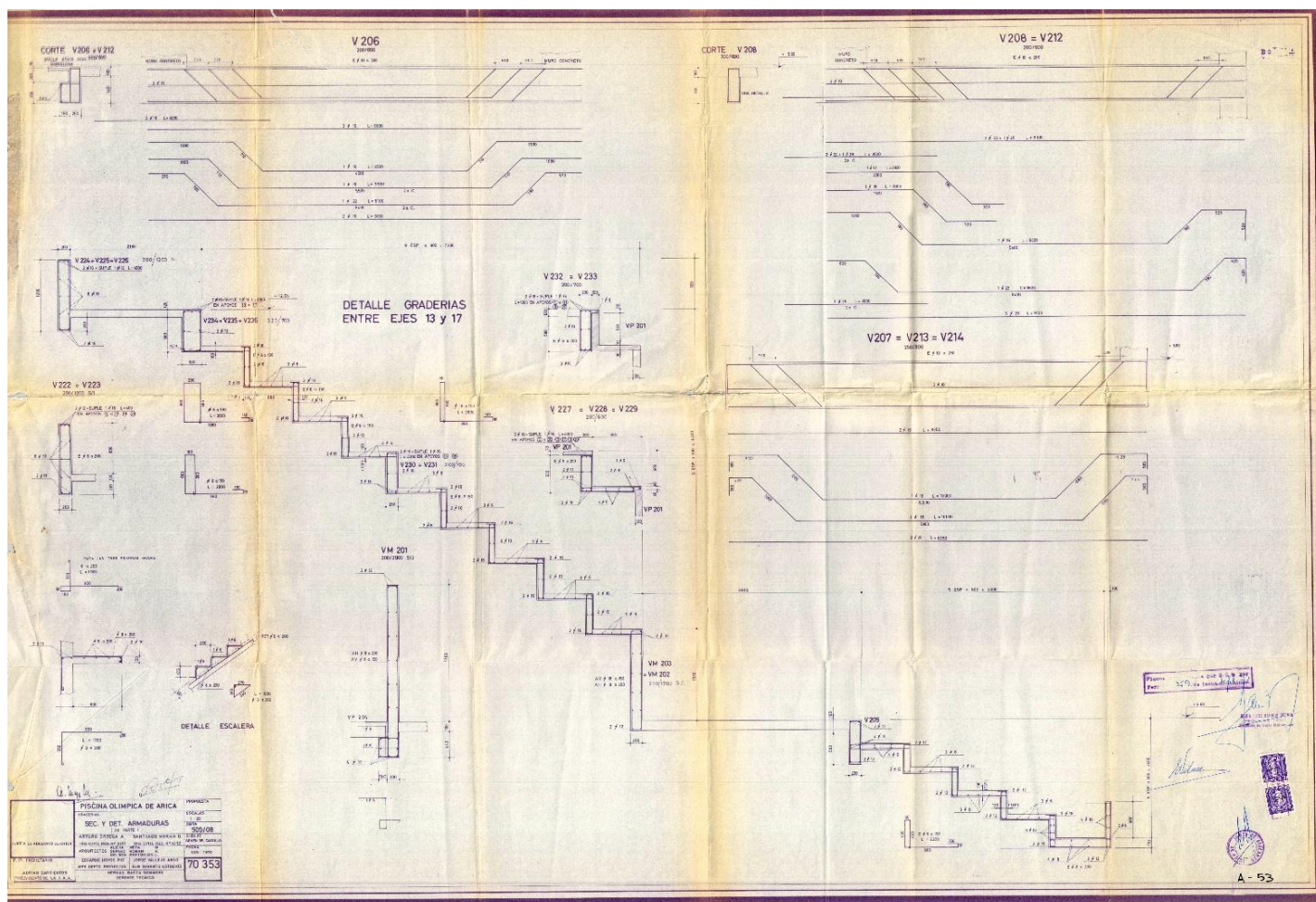


fig. 34 Fuente: Archivo SECPLAN.

4.2 Diagnóstico de Obsolescencia

4.2.1 Obsolescencia física

Para el análisis de este tipo de obsolescencia, se hizo un catastro con la ficha de factores de obsolescencia física y, a la par, se levanta un registro fotográfico en terreno, tanto de la infraestructura de la piscina, de sus instalaciones y su entorno predial. Para un análisis en profundidad de la situación actual de la piscina se diferencian los elementos compositivos del recinto de la siguiente manera (fig. 35):

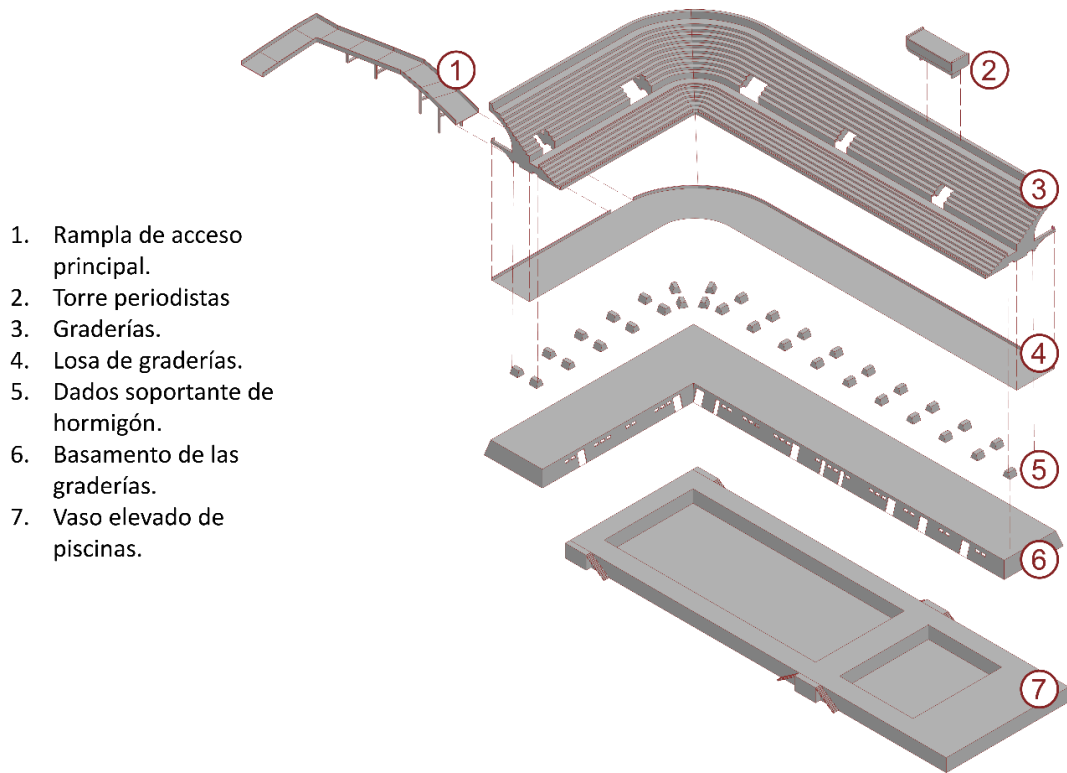


fig. 35 Fuente: Elaboración propia según los atributos en Decreto n°32 (2024).

Condiciones estructurales

El vaso de las piscinas presenta fisuras visibles en el revestimiento cerámico (fig. 36), lo que evidencia un posible debilitamiento estructural de las vigas portantes de la losa de hormigón. Estas fisuras se ubican a intervalos regulares, coincidiendo con la disposición estructural de las vigas principales que conforman dicha losa. El nivel de daño es significativo, generando deformaciones en algunas zonas del suelo e incluso el desprendimiento de partes del revestimiento cerámico.



fig. 36 Registro propio del revestimiento cerámico que cubre la losa de las piscinas. Enero 2024.

La deformación del pavimento podría atribuirse al deterioro de las vigas portantes, en las cuales se identifican signos de desprendimiento del recubrimiento de hormigón (fig. 37) y procesos de corrosión activa en las cadenas estructurales, producto de la exposición directa al ambiente húmedo y salino presente al interior de este vaso elevado.



fig. 37 Registro propio al interior de los túneles inferiores de las piscinas. Enero 2024.

Por otra parte, en las graderías se observan fisuras y grietas que comprometen su estabilidad estructural. Algunas de estas se corresponden con el emplazamiento de las costillas estructurales (fig. 38). En una de ellas se ha generado una grieta de tal magnitud que ha provocado un asentamiento de aproximadamente 5 cm entre las zonas que conecta (fig. 39). Asimismo, otra costilla presenta una fisura vertical que prácticamente la divide en dos secciones.

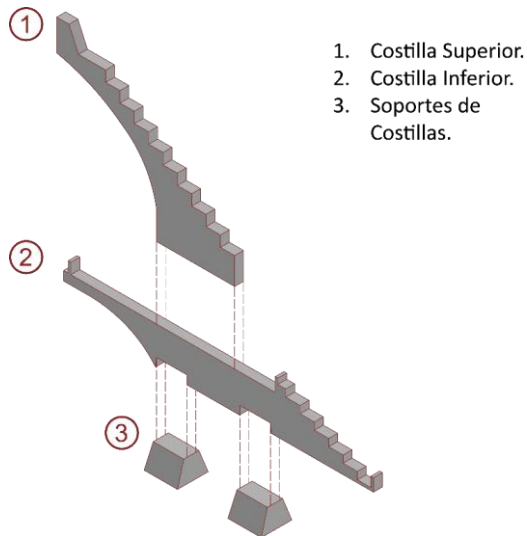


fig. 38 Fuente: Elaboración propia según los atributos en Decreto n°32 (2024).



fig. 39 Registro propio. Enero 2024.

Daños por condiciones climáticas o ambientales

Uno de los mayores índices de deterioro asociado a condiciones ambientales se encuentra al interior del vaso de las piscinas. La alta humedad y salinidad han provocado manchas visibles de transpiración en los muros interiores (fig. 40 a la derecha), además de la formación de estalactitas (fig. 40 a la izquierda) producto del goteo continuo del vapor condensado en la techumbre. También se ha observado un desprendimiento progresivo del hormigón en diversos elementos estructurales de este espacio.



fig. 40 Registro propio en túneles al interior de piscinas. Enero 2024.

La proximidad del inmueble al borde costero —a aproximadamente 200 metros del litoral— lo expone constantemente a la radiación solar y a un ambiente marino altamente salino, lo que ha acelerado el deterioro de materiales. Esta condición ha afectado visiblemente tanto al mobiliario de madera como



fig. 41 Registro propio de graderías en su nivel superior. Enero 2024.

a los elementos metálicos, provocando deformaciones, oxidación y pérdida de funcionalidad en componentes como sillas, pasamanos e iluminación (fig. 41).

Instalaciones y servicios básicos

Dentro de las instalaciones sanitarias, el sistema de filtrado de las piscinas presenta el mayor nivel de obsolescencia, encontrándose actualmente fuera de funcionamiento. Según antecedentes obtenidos mediante entrevista con un exfuncionario del recinto, quien se desempeñó como encargado del mantenimiento, los filtros fueron reemplazados en el año 1995; sin embargo, los nuevos equipos dejaron de operar correctamente a partir de 2012, año desde el cual el sistema de filtración quedó inactivo (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Desde entonces, la mantención del agua se ha limitado a la aplicación de productos químicos, junto con la aspiración manual del fondo del vaso y la posterior evacuación del agua.



fig. 42 Registro propio de túneles al interior de las piscinas. Enero 2024.



fig. 43 Registro propio de Sala de Filtros. Enero 2024.

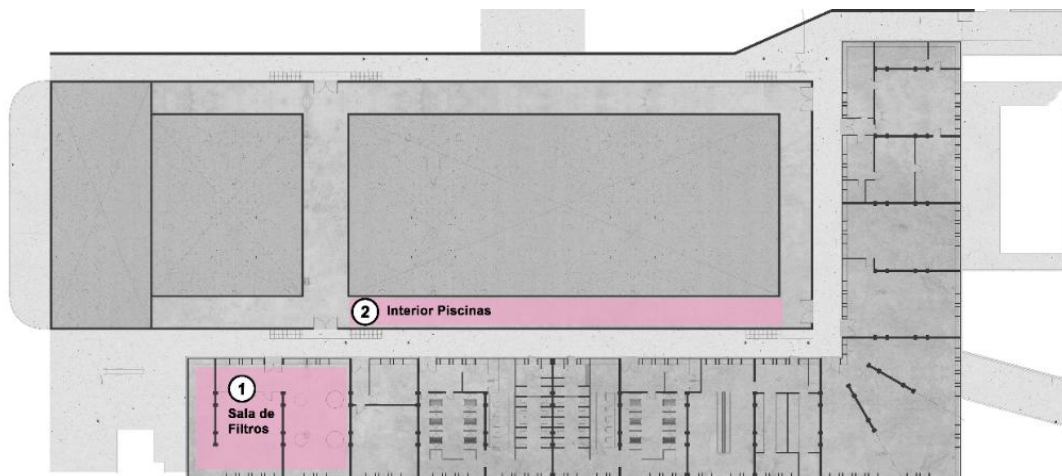


fig. 44 Zonificación de Sala de Filtros y sistemas de filtros.

Intervenciones inadecuadas o alteraciones

El desprendimiento de cerámicos en las piscinas (), así como la pérdida de azulejos o teselas cuadradas en el acceso principal del recinto (), constituye una afectación al material auténtico y representativo del periodo histórico en que fue construido el inmueble.

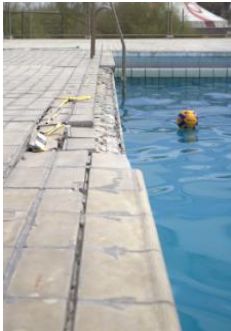


fig. 46 Registro propio del revestimiento que cubre las losas de las piscinas. Enero 2024.



fig. 45 Registro propio de los azulejos o teselas cuadradas que cubren el piso en la zona de acceso del recinto. Enero 2024.

Una de las alteraciones más significativas en términos de impacto patrimonial fue la demolición de las plataformas de saltos ornamentales. Esta intervención no solo afectó la autenticidad arquitectónica del complejo, sino también su valor cultural y deportivo. La eliminación de este equipamiento ha imposibilitado la práctica de dicha disciplina, amenazando su continuidad y eventual desaparición a nivel local.



fig. 48



fig. 47

4.2.2 Obsolescencia funcional

La aplicación de la ficha de factores de obsolescencia funcional permitió evaluar la pérdida de adecuación del inmueble frente a las exigencias técnicas, normativas y de uso contemporáneo. Este análisis complementa el diagnóstico físico, ampliando la comprensión del estado actual del recinto desde una perspectiva operativa, normativa y de integración urbana.

Inadecuación normativa y técnica

Uno de los principales hallazgos está relacionado con la **incompatibilidad normativa** del inmueble respecto a los estándares actuales para piscinas olímpicas. El recinto, construido en 1972, no cumple con normativas contemporáneas sobre evacuación, accesibilidad ni sistemas técnicos. Por ejemplo, **la capacidad de evacuación** está gravemente limitada: solo existe una rampa de ingreso/salida para una capacidad estimada de 3.500 personas.

Asimismo, el sistema de filtrado se encuentra completamente obsoleto y fuera de funcionamiento. No existen **sistemas de temperación ni ventilación** adecuados, y tampoco se ha implementado protección solar, lo que afecta tanto al equipamiento como a la experiencia de los usuarios.

También se destacan desactualizaciones en los requerimientos para competencias olímpicas, como en la piscina de natación donde se deben tener 10 carriles como en la fig. 49, pero actualmente este espacio cuenta con 8 carriles.

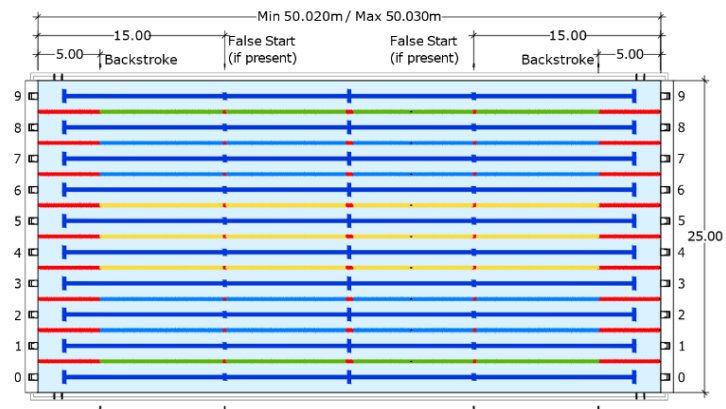


fig. 49 Fuente: World aquatics, Swimming Pool Certification, 1 de Enero 2024.

Rigidez normativa y dificultades de intervención

La declaración como Monumento Histórico, si bien otorga reconocimiento y protección, también implica **una alta rigidez normativa** frente a intervenciones necesarias. Esto dificulta la incorporación de nuevos elementos funcionales (por ejemplo, una techumbre o sombreado para graderías y piscinas), ya que cualquier alteración podría afectar la integridad visual y arquitectónica del inmueble. Asimismo, las renovaciones de sistemas técnicos deben realizarse con extremo cuidado para no comprometer materiales y soluciones constructivas originales.

Déficit de integración urbana

La piscina ha perdido su integración funcional con el entorno urbano contemporáneo. El crecimiento desregulado de edificaciones adyacentes –incluido un hotel que **interfiere con la visual histórica** hacia el Morro de Arica y la playa Chinchorro (fig. 50) – ha modificado significativamente su contexto paisajístico (fig. 51). Además, los terrenos baldíos y los usos vecinos (como una discoteca) generan un entorno poco articulado y fragmentado, afectando la valorización y percepción pública del inmueble. Cabe destacar que a la fecha aún no se incorpora una zona de amortiguación al inmueble, lo que incrementa su riesgo en la consolidación urbana (fig. 52).

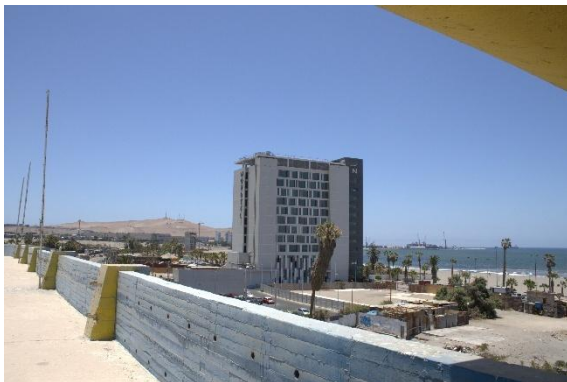


fig. 50 Registro propio de la actual vista hacia el Morro de Arica. Enero 2024.

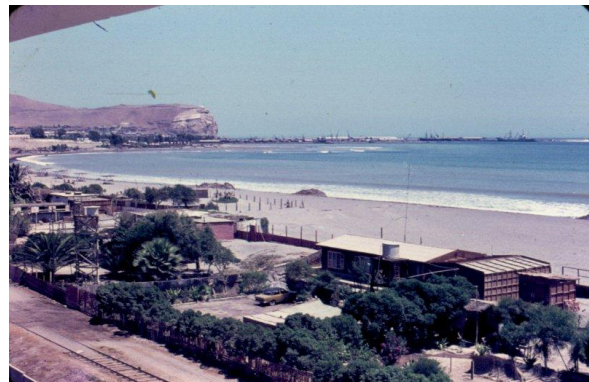


fig. 51 Vista hacia el morro de Arica e, 1972. Fuente: <https://www.facebook.com/groups/95300224419/posts/10150316290274420/>



■ Hotel - Edificio
de viviendas

■ Discoteca

■ Terrenos Baldío

— Línea ferrea
Arica - Tacna

fig. 52 Zonas destacadas según función urbana. Elaboración propia.

Falta de mantención funcional

El diagnóstico reveló un **grave deterioro del mobiliario** (sillas removidas o dañadas en graderías), servicios sanitarios y sistema de filtros. Aunque los baños y duchas siguen operativos, se encuentran en **mal estado de conservación**, lo que desincentiva el uso y pone en evidencia la ausencia de un plan de mantenimiento funcional. Esta situación limita el uso deportivo y recreativo del recinto, afectando directamente su funcionalidad social.

4.3 Valoración Cultural y Percepción Social

4.3.1 Identificación de Valores Culturales

La Piscina Olímpica de Arica (en adelante **POA**) ya cuenta con una declaratoria como Monumento Histórico, si bien, su solicitud de declaratoria fue ingresada en diciembre de 2020, su publicación oficial no se efectúa hasta septiembre de 2024. Se denota este periodo de tiempo ya que el respectivo decreto es una herramienta que sirve para el reconocimiento y conservación del bien patrimonial, sin embargo, si no se posee conocimiento sobre los valores o atributos asociados al bien, es difícil reconocer qué acciones tomar y cómo llevarlas a cabo sin comprometer estas atribuciones, o bien, cómo aprovecharlas para el fomento de conservación del inmueble patrimonial moderno.

Para el análisis a continuación, **se reconocen y categorizan**, según la ficha de Identificación de Valores Culturales, los **valores y atributos estipulados en el decreto n°32** de la POA de la siguiente manera:

Categoría de Valor Cultural	Descripción de valores	Atributos, indicadores o evidencias observables	Observaciones
Histórico	1. Testimonio del crecimiento económico y modernización de Arica entre 1950 y 1970 a través del Estado. 2. Representa la práctica de arquitectos y urbanistas en base a los conceptos y teorías del movimiento moderno, adaptándolas a las condiciones territoriales y sociales del norte chileno.	1. Vestigio de las acciones y políticas públicas implementadas por la JAA. 2. Su estilo Brutalista, su ubicación y el diseño en base a su función y contexto dan cuenta de esta representación.	

	3. Construida para el Panamericano de Natación, Polo Acuático y Saltos Ornamentales, instancia en que Chile gana primer lugar en Polo y Saltos.	
Simbólico	4. Ha contribuido al fomento del deporte en la sociedad Ariqueña, promoviendo academias, colegios, universidades, talleres educativos y afiliados municipales.	4. No se mencionan atributos, pero pueden ser recopilados por entrevistas o encuestas.
De uso		No se mencionan valores, recopilar mediante encuestas.
Arquitectónico	5. Particularidad en su diseño arquitectónico y constructivo. Tanto piscinas como graderías están elevadas del suelo sobre un basamento estructural debido a la presencia de napas freáticas en el terreno. 5.1 Sistema constructivo en base a estructuras de pilar y vigas de hormigón armado pre y post tensado. 5.2 Piscinas elevadas del nivel de suelo. 5.3 Tribunas en forma de "L" compuestas por basamento, hélices altas y bajas, esta última soportada por pilares cuadrados.	5. No se menciona sobre las plataformas de Saltos Ornamentales de 10m de altura.

	5.4 Circulaciones internas de la tribuna en la parte inferior, media y superior. 5.5 Circulación perimetral de la tribuna que conecta con la rampa de acceso. 5.6 Rampa de acceso de hormigón armado de 5 x 60 metros estructurada por columnas en forma de "H". 5.7 Torre de periodistas, con forma de copa vigía que se sostiene sobre dos machones, estableciendo la altura máxima del edificio. 5.8 Piso mosaico en acceso principal de explanada.	
Urbano		No se indican atributos explícitos sobre este valor en el decreto nº32.

Observaciones generales

Los resultados de la tabla evidencian una sólida fundamentación del valor histórico, simbólico y arquitectónico de la **POA**, destacándose especialmente su relevancia como testimonio del proceso de modernización urbana impulsado por la JAA y su representación del movimiento moderno en el norte del país. La categoría arquitectónica presenta una notable diversidad y especificidad en sus atributos materiales/estructurales observables, lo que refuerza su singularidad tipológica y técnica. No obstante, **llama la atención que no se reconozcan formalmente las plataformas de saltos ornamentales** —elementos esenciales tanto desde el punto de vista funcional como compositivo— dentro del inventario de atributos arquitectónicos del inmueble. Asimismo, se identifican vacíos importantes en las categorías de valor simbólico, de uso y urbano, los cuales no están suficientemente documentados en los antecedentes oficiales, pero que podrían ser identificados mediante la aplicación de metodologías participativas como entrevistas, encuestas y observación etnográfica. Esto sugiere la necesidad de complementar el enfoque técnico-normativo con una aproximación social que recoja la memoria viva y las dinámicas actuales de apropiación del espacio, ampliando así la comprensión integral del bien como patrimonio moderno.

4.3.2 Identificación de Actores Claves

A continuación, se presentan los agentes clave vinculados a la **POA**, ya sean personas, grupos u organizaciones institucionales. La identificación y clasificación de estos actores resulta fundamental, ya que permite obtener información relevante para descubrir nuevos antecedentes, corroborar aquellos ya existentes o complementar los valores y atributos asociados al inmueble. Se distinguen, en este contexto, distintos tipos de agentes: usuarios y funcionarios, cuyas experiencias aportan indicadores de valoración y percepción social; instituciones administrativas, tanto gubernamentales como municipales, que pueden proporcionar datos técnicos; y personas con capacidad de entregar testimonios sobre los valores o aspectos culturales del inmueble, útiles como evidencia testimonial o como indicadores de percepción.

Tabla de identificación y clasificación de actores clave

Persona, Grupo o Institución	Tipo de actor	Vínculo con el inmueble	Nivel de involucramiento	Interés principal
Deportistas y alumnos de talleres.	Comunitario.	Uso de las piscinas para preparación deportiva o recreación.	Usuarios frecuentes.	Indicador de valoración y percepción.
Profesor de Clubes (Natación, Waterpolo y Saltos, Tiro al arco) y Profesor de Talleres (Municipales).	Comunitario.	Uso de los espacios para impartir clases.	Funcionarios Externos.	Indicador de valoración y percepción.
Administración, Limpieza, Guardias, Porteros y Salvavidas.	Comunitario.	Cumplen con el funcionamiento y mantención del recinto.	Funcionarios Internos.	Indicador de valoración.
Exusuarios.	Comunitario.			Indicador de valoración.
Exfuncionarios.	Comunitario.			Indicador de valoración.
Departamento de Deportes.	Institucional.	Supervisor administrativo.	Funcionarios Externos.	
Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).	Institucional.	Administrador de gastos económicos.	Funcionarios Externos.	
Instituto Nacional del Deporte (IND).	Institucional.		Funcionarios Externos.	
Ministerio de Obras Públicas (MOP)	Institucional.		Funcionarios Externos.	

Dirección de Obras Municipales (DOM)	Institucional.		Funcionarios Externos.	Fuente de antecedentes técnicos.
Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)	Institucional.		Funcionarios Externos.	Fuente de antecedentes técnicos.
Ilustre Municipalidad de Arica	Institucional.	Propietario del bien.		
Leónidas Cuevas Cuevas	Testimonial/Comunitario.	Exdirigente de la Asociación de Natación del recinto.	Exfuncionario.	Fuente Testimonial.
Alejandro Contreras	Testimonial/Comunitario.	Profesor de Saltos Ornamentales y natación.	Funcionario	Fuente Testimonial.
Reinoso	Testimonial/Comunitario.	Mantenición de Filtros	Exfuncionario.	Fuente Testimonial.
Esteban Balcarce	Técnico.	Arquitecto que solicita la Declaratoria de MH.		

Entrevista Testimonial

Nombre completo	Leónidas Cuevas Cuevas.	
Fecha y lugar de nacimiento	24 de octubre 1933, Arica	
Relación con el inmueble.	Dirigente desde el año 1973 hasta el 2010 de la Asociación de Natación de Arica, ocupando el cargo de Presidente de la Asociación de Natación y Director de Polo Acuático en varios períodos. Además, fue nombrado Hijo Ilustre de la ciudad de Arica el año 2018.	
Grupo al que pertenece.	☒ Comunitario/s ☐ Técnico/s ☐ Institucional/es ☒ Testimonial/es ☐ Educacional/Cultural ☐ Económico ☐ Privado ☐ Otro, indicar:	
Tiempo de vinculación con el inmueble.	Más de 40 años.	
Fecha de la entrevista.	Noviembre 2024	
Nombre del entrevistador/a.	Joaquín Contreras	

Enfoque de preguntas

Identificación de usos históricos y actuales	• Consultar sobre las actividades comunitarias realizadas en el recinto. • Consultar sobre el contexto histórico en que se construye este recinto. • Consultar sobre las razones de la construcción de este espacio.
Valoraciones Simbólicas e identitarias del bien	• Consultar sobre la figura de “Héctor Villalón Hernández” y la “Junta de Adelanto de Arica”. • Consultar sobre su interés y relación con la natación, qué lo llevo a dirigir la Asociación de Natación.

La entrevista y el testimonio de Don Leónidas Cuevas permiten identificar una valoración cultural significativa de la POA, construida a partir de una profunda relación afectiva, social e identitaria con el inmueble. Esta valoración se sustenta en los años que el entrevistado dedicó a la administración deportiva del recinto, lo que otorga legitimidad a su relato y lo posiciona como un actor clave en la memoria social del lugar: **“(Trabajé) hasta el 2010, y empecé cuando Carlos (su hijo) tenía como 10 años (actualmente tiene 66 años)”** (min. 44:30).

El testimonio evidencia que la POA forma parte de la memoria colectiva local, no solo por su uso como infraestructura deportiva, sino también por su rol como espacio de encuentro y formación social. Leónidas recuerda con afecto las actividades que realizaban junto a su esposa, evidenciando una dimensión comunitaria: **“En la noche juntábamos a veces 40 cabros, más que nada yo creo que iban por tomar chocolate, pero ahí se formaron muchos... hoy día todos tienen sus pegas, son profesionales y hasta son papás”** (min. 07:58).

El relato destaca el carácter de la piscina como un lugar de socialización intergeneracional, donde se desarrollaron actividades comunitarias, prácticas deportivas organizadas y vínculos solidarios que refuerzan su condición patrimonial.

Asimismo, se constata un proceso de apropiación activa por parte de los habitantes del entorno, quienes participaron de manera directa en la vida cotidiana del recinto. Esta dimensión de apropiación fortalece la percepción del inmueble como un bien común, estrechamente asociado a experiencias positivas de convivencia, identidad local y desarrollo personal.

La presencia de actores relevantes como Héctor Villalón Hernández — **“El gestor de la natación en Arica fue Héctor Villalón... él se preocupó primero que nada que se hiciera la piscina”** (min. 00:00); **“Fue el motor, el gestor, porque él venía con las ideas de afuera. Nosotros ni soñábamos con piscina,**



fig. 53 Registro de la entrevista realizada en noviembre de 2024.

jugábamos en el muelle” (min. 32:18). —, así como la acción institucional de la Junta de Adelanto de Arica —encargada del financiamiento y planificación de la obra—, otorgan a la POA un valor histórico-institucional que complementa y amplifica su dimensión social y cultural.

A partir de estos antecedentes, se reconstruye una visión del inmueble como parte de procesos mayores de transformación urbana en Arica, vinculados a hitos como la implementación del régimen de Puerto Libre y su influencia en el crecimiento demográfico y económico de la ciudad durante el periodo.

Cita textual	Minuto de entrevista	Valor o atributo patrimonial identificado
<i>“Hasta el 2010, y empecé cuando Carlos (su hijo) tenía como 10 años (actualmente tiene 66 años)”.</i>	44:30	Trayectoria de gestión y compromiso personal prolongado con el recinto.
<i>“En la noche juntábamos a veces 40 cabros, más que nada yo creo que iban por tomar chocolate, pero ahí se formaron muchos... hoy día todos tienen sus pegas, son profesionales y hasta son papás”.</i>	07:58	Dimensión social, formación comunitaria e identidad de la POA.
<i>“Tenía mucha asistencia porque tenía niños la (población) Chinchorro, las mamás llevaban las ollas, las cacerolas, era un entusiasmo grande”.</i>	23:56	Apropiación social y uso cotidiano del inmueble por la comunidad.
<i>“El gestor de la natación en Arica fue Héctor Villalón... él se preocupó primero que nada que se hiciera la piscina”.</i>	00:00	Reconocimiento de actor clave en la historia del deporte local.

“En Arica, lo hizo la Junta de Adelanto. La población Juan Noé, por ejemplo, la hizo la JAA”.

17:10

Valor institucional ligado al desarrollo urbano planificado.

“Con el asunto del Puerto Libre, ahí quedó la escoba, porque empezó a llegar tanta gente que no tenían donde dormir, no tenían donde comer”.

49:39

Contextualización histórica del crecimiento urbano y migración.

“Como existían los Club, que eran del agua digamos, el Deportivo Yungay, El Morro, porque todos vivían al lado de la playa, entonces esos pasaban todo el día en el agua po’, así que ahí formaron clubes y jugaban waterpolo y todo...”

38:17

Contexto en el que se desarrollaba la cultura deportiva acuática en Arica.

“Se disgregaron (los clubes del antiguo muelle), porque generalmente estos (clubes) del Morro, Yungay era gente un poco madura, y entonces le dieron paso a que se creara el liceo n°2, que tenían a Ulloa me acuerdo, que eran muy buenos esos cabros (clubes como El Neptuno, el Estadio Italiano, Universidad del Norte, agrega Alejandro C.).”

42:26

Análisis de la Encuesta Aplicada a grupos asociados a la POA

Con el fin de fortalecer y validar esta reconstrucción de significados, se propone complementar el testimonio de Don Leónidas Cuevas mediante la aplicación de encuestas dirigidas a distintos grupos vinculados a la **POA**. Esta estrategia metodológica permitirá contrastar y ampliar las percepciones recogidas en la entrevista, identificando patrones de valoración colectiva, niveles de apropiación y memorias compartidas por la comunidad. A través de esta herramienta, será posible determinar si los elementos destacados por el entrevistado son reconocidos y compartidos por otros actores locales, aportando así evidencia empírica para sustentar el carácter patrimonial del inmueble desde una perspectiva social y participativa.

La encuesta fue aplicada a grupos vinculados al uso de la **POA**, considerando tanto a usuarios actuales como a personas que mantuvieron una relación previa con las actividades desarrolladas en este recinto. Los encuestados fueron clasificados en las siguientes categorías (fig. 54):

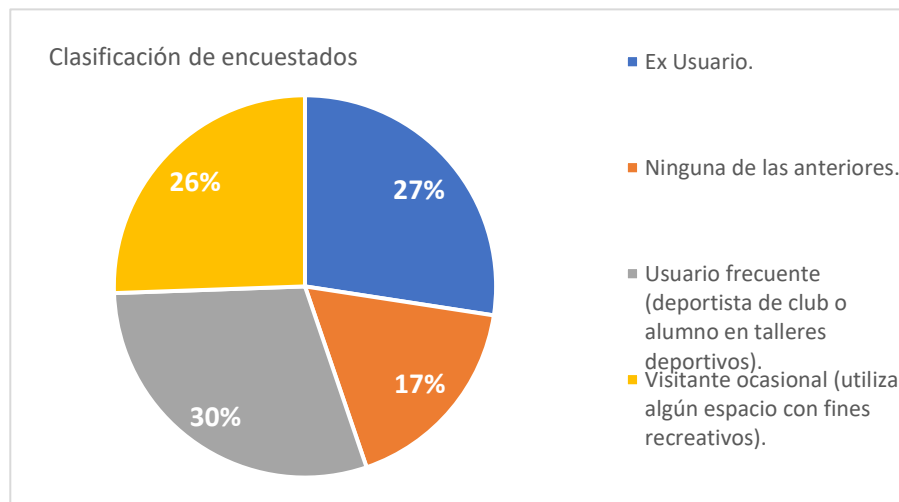


fig. 54 Clasificación de encuestados. Elaboración propia.

- **Usuario frecuente:** personas que participan activamente como deportistas de club o alumnos en talleres deportivos (159 personas).
- **Visitante ocasional:** individuos que utilizan el espacio con fines recreativos, de manera esporádica (137 personas).
- **Exusuario:** personas que mantuvieron en el pasado una relación de uso regular con la piscina (147 personas).
- **Se encuesta a 93 personas que no se identifican con el inmueble** pero que podrían ser potenciales usuarios debido al interés o reconocimiento sobre el recinto.
- **Funcionario interno:** personal vinculado directamente al funcionamiento del recinto, como administradores, personal de aseo o mantención, salvavidas, porteros o guardias.
- **Funcionario externo:** trabajadores de instituciones o entidades que operan en el recinto, tales como profesores de clubes o talleres deportivos, o funcionarios municipales o institucionales.
- **Exfuncionario:** antiguos trabajadores del recinto en cualquiera de las funciones señaladas anteriormente.

La encuesta fue respondida por un total de 552 personas relacionadas con el inmueble. Tal como se observa en la fig. 55, más del 60% de las respuestas corresponden a personas entre 31 y 65 años, mientras que los rangos etarios inferiores apenas alcanzan un 20%. Esta distribución etaria refleja una posible disminución en el uso o interés por este espacio entre las generaciones más jóvenes.

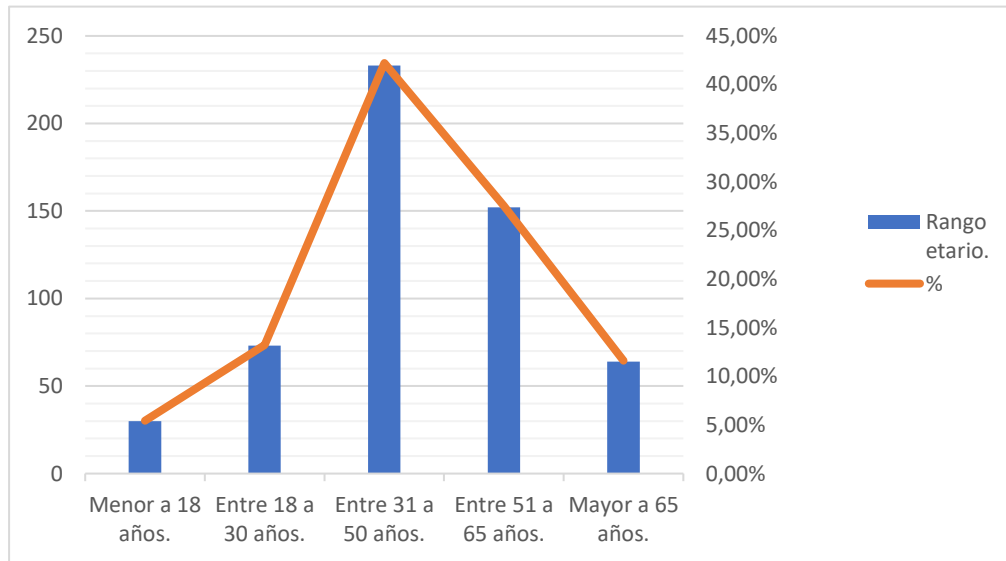


fig. 55 Tabla de rango etario. Elaboración propia.

Un aspecto destacable del análisis etario es que el alto porcentaje de personas entre 31 y 65 años refleja la influencia sostenida que ha ejercido la POA como espacio promotor del desarrollo del deporte acuático. Esta tendencia sugiere que, incluso en la actualidad, muchas de estas personas conservan prácticas, vínculos afectivos o recuerdos asociados a este recinto, lo que evidencia su relevancia como componente de la memoria social y deportiva local.

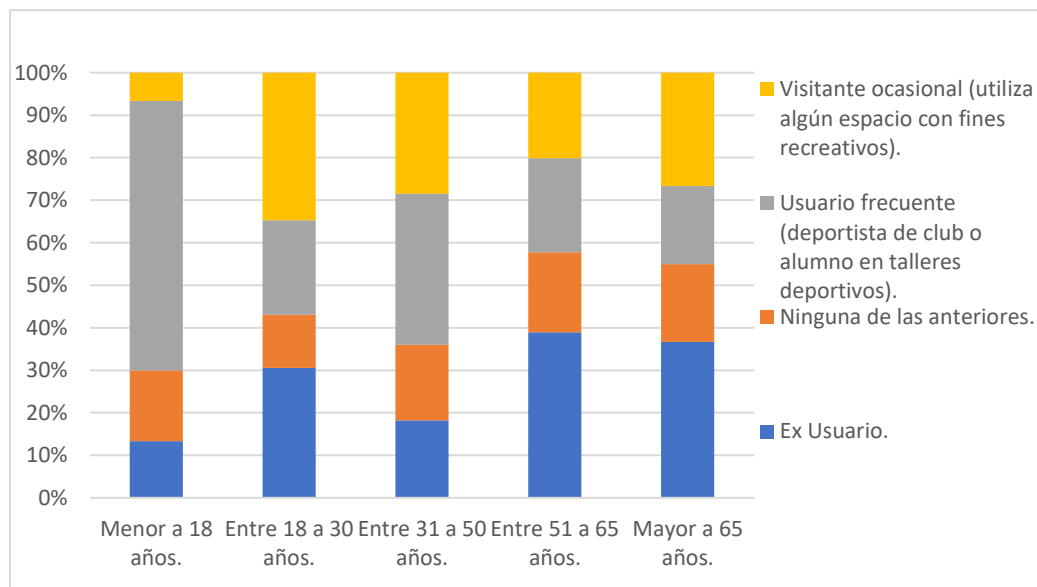


fig. 56 Nivel de involucración según rangos etarios. Elaboración propia.

La clasificación cruzada entre rango etario y nivel de involucramiento con la **POA** permite identificar cuáles de las personas encuestadas corresponden a agentes activos en el uso del recinto. Por ejemplo, como se observa en la fig. 56, el grupo etario menor de 18 años presenta un 62% de usuarios frecuentes, dentro de un total de 30 personas que conforman dicho segmento. Este dato sugiere que aún persiste un interés por el deporte acuático y las prácticas de natación entre las nuevas generaciones.

No obstante, al analizar la distribución general, se observa una disminución progresiva en la frecuencia de participación a medida que se avanza hacia los grupos etarios más jóvenes. Esta tendencia podría interpretarse como un indicio de la pérdida de significación social del recinto, asociada a su creciente obsolescencia funcional y a la falta de actualización de su infraestructura o programación.

Zonas de uso	Usuario frecuente	Visitante ocasional	Funcionario interno	Funcionario externo	Ex Usuario	Ex Func.	Ninguna	Total	%
Piscina de natación	151	118	2	10	135	3	50	469	85%
Piscina de saltos y polo	88	41	2	5	73	1	13	223	40%
Sala de máquinas y pesas	83	59	2	6	48	1	21	220	40%
Salas multiuso	58	39	1	4	43	0	15	160	29%
Tiro al arco	11	8	0	0	7	0	3	29	5%
Ninguna de las anteriores	0	5	0	0	2	0	34	41	7%

El análisis de la información recopilada sobre las distintas zonas de uso del recinto de la **POA** revela una clara jerarquía en cuanto al nivel de apropiación ciudadana. La piscina de natación destaca como el espacio con mayor nivel de uso y significación, alcanzando un 85% de menciones entre los encuestados. Este dato se ve reflejado tanto en la cantidad de usuarios frecuentes como en el volumen de exusuarios, lo que evidencia una trayectoria de uso prolongada y transversal en el tiempo.

En segundo lugar, la piscina de saltos y waterpolo registra un 40% de menciones, lo que indica un uso significativo, aunque más acotado. Esta zona parece haber tenido un rol destacado en ciertas etapas históricas, especialmente considerando la cantidad de exusuarios, pero actualmente presenta un nivel de uso más acotado. Aun así, continúa siendo reconocida por sectores de la comunidad que han estado vinculados a disciplinas acuáticas específicas.

Las salas multiuso y la sala de máquinas y pesas presentan niveles de uso menores, con un 29% y 40% de menciones respectivamente. Estos espacios han sido utilizados por usuarios frecuentes y visitantes ocasionales, aunque en una proporción considerablemente inferior. La menor ocupación de estos espacios podría estar relacionada con su función como espacio complementario a los deportes realizados en las piscinas, con su uso para actividades recreativas o de salud personal.

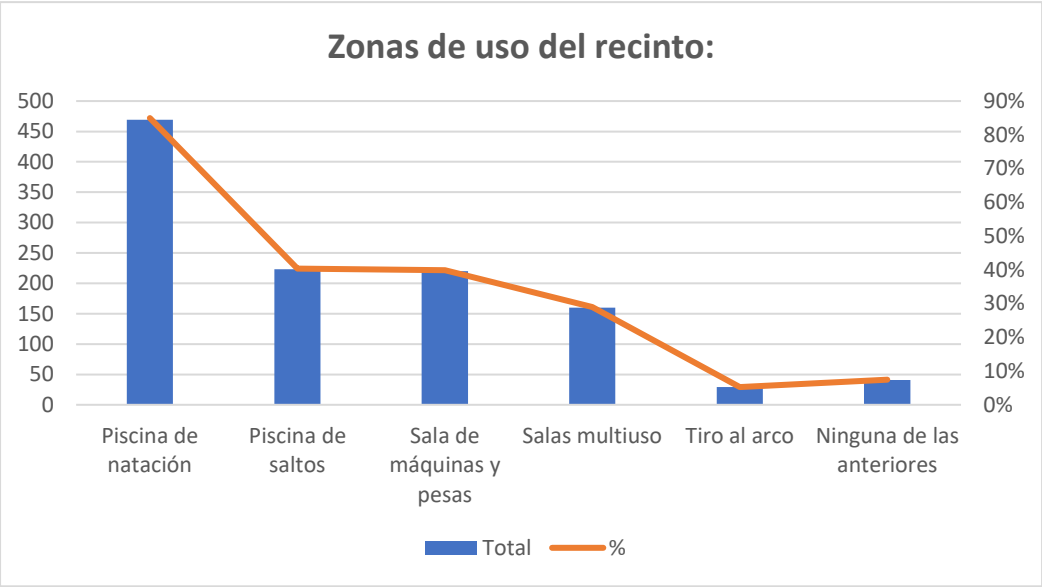


fig. 57 Frecuencia de uso según zonas. Elaboración propia.

En la fig. 59 se presentan los resultados correspondientes a las preguntas 6 y 7 de la encuesta, las cuales abordan específicamente el grado de conocimiento sobre la Junta de Adelanto de Arica (JAA) y su rol como entidad responsable del proyecto y construcción de la **POA**.

Del análisis de estos datos se desprende que el reconocimiento de la JAA tiende a disminuir significativamente entre los encuestados menores de 30 años. Esta tendencia podría interpretarse como un indicio de la escasa transmisión intergeneracional del legado de una institución clave en el desarrollo urbano de Arica. La baja familiaridad con la JAA en los grupos etarios más jóvenes plantea la necesidad de relevar su papel como uno de los hitos modernizadores más influyentes en la configuración de la ciudad, particularmente en lo que respecta a obras de infraestructura pública como la **POA**.

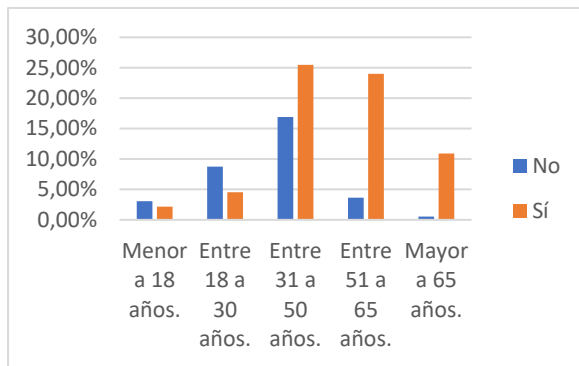


fig. 598 Respuestas a la pregunta 6 de la encuesta aplicada según rango etario. Elaboración propia.

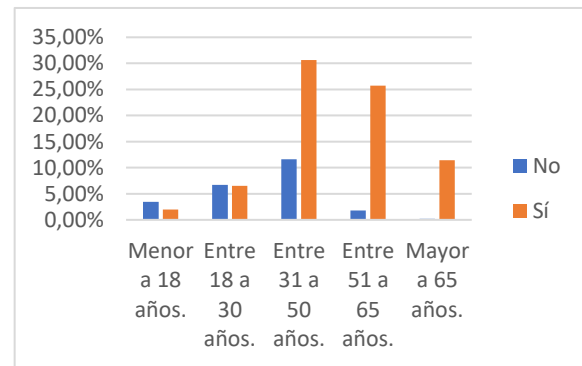


fig. 589 Respuestas a la pregunta 7 de la encuesta aplicada según rango etario. Elaboración propia.

Los gráficos a continuación corresponden a los resultados de las preguntas de 8 – 11 de la encuesta aplicada. Estas ocupan el método Likert para medir aspectos como la percepción de su uso histórico, de su arquitectura e impacto, de su integridad y su relevancia como patrimonio.

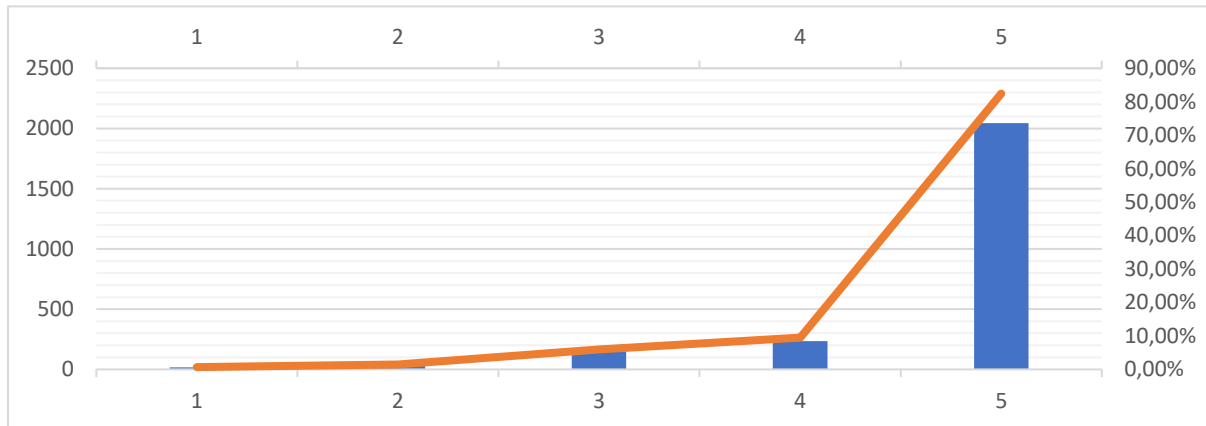


fig. 60 Respuestas en porcentaje a la pregunta 8 de la encuesta aplicada. Elaboración propia.

El gráfico de la fig. 60 se vincula con la afirmación: *“La Piscina Olímpica ha funcionado como un espacio para incentivar el desarrollo del deporte acuático a nivel local”*. Casi el 80% de las personas encuestadas manifiesta estar de acuerdo con esta declaración, lo que corrobora el valor atribuido por el decreto que reconoce a la **POA** como un espacio que ha contribuido significativamente al fomento del deporte en la sociedad ariqueña.

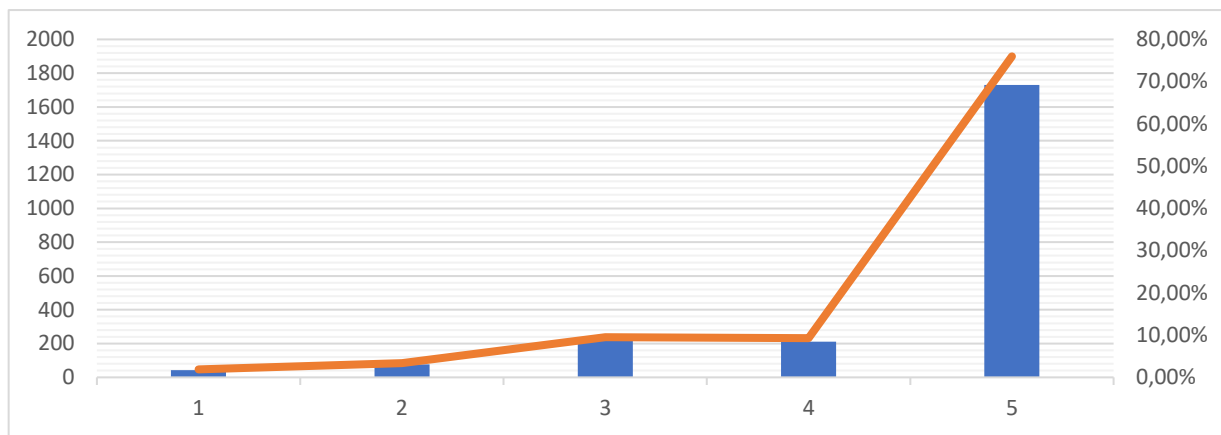


fig. 61 Respuestas en porcentaje a la pregunta 9 de la encuesta aplicada. Elaboración propia.

Por otra parte, el gráfico en la fig. 61 también presenta datos relacionados con la percepción de la relevancia de la **POA** desde su dimensión arquitectónica. Un 75% de los encuestados se encuentra completamente de acuerdo con la afirmación correspondiente, lo cual sugiere un alto grado de valoración respecto a su diseño. Sin embargo, el porcentaje restante podría reflejar una percepción crítica en cuanto a la adecuación del recinto a los estándares actuales de las piscinas olímpicas o en comparación con otras edificaciones contemporáneas más modernizadas.

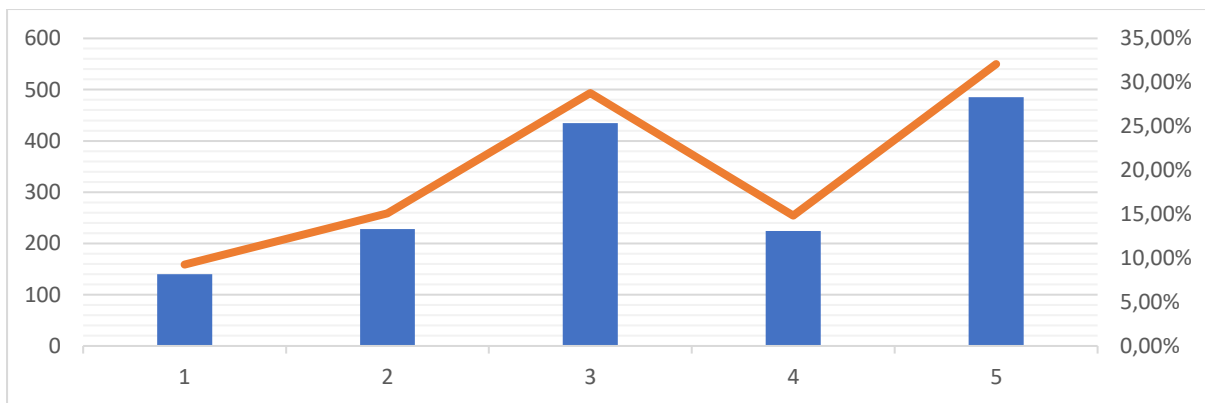


fig. 62 Respuestas en porcentaje a la pregunta 10 de la encuesta aplicada. Elaboración propia.

En relación con el estado e integridad física del recinto, el gráfico en la fig. 62 expone los resultados de la afirmación: *“Las instalaciones de la Piscina Olímpica cumplen con los estándares para su uso como espacio deportivo de manera óptima”*. Esta pregunta, formulada en escala de Likert, presenta los resultados más controversiales del conjunto. Se observa que un 28% de los encuestados está medianamente de acuerdo, mientras que un 24% manifiesta su desacuerdo, lo que indica una percepción crítica respecto a la integridad y el funcionamiento actual de la **POA**.

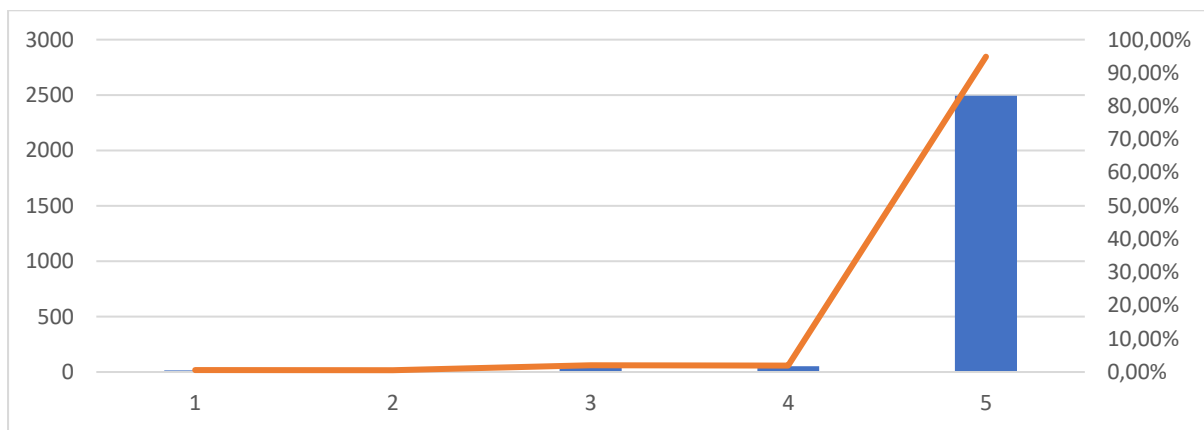


fig. 63 Respuestas en porcentaje a la pregunta 11 de la encuesta aplicada. Elaboración propia.

A pesar de esta evaluación negativa en términos funcionales, los resultados del gráfico de la fig. 63 muestran un amplio consenso respecto a la necesidad de proteger y conservar la **POA** como parte del patrimonio arquitectónico y urbano de la ciudad de Arica. Cerca del 95% de los encuestados está de acuerdo con esta afirmación, lo que refuerza el valor simbólico y cultural asignado al recinto por parte de la comunidad.

Ficha de identificación de valores culturales según encuesta

A continuación, se presentan los valores y atributos patrimoniales identificados a partir de las respuestas a la pregunta 12 y 13 de la encuesta aplicada. Esta información permite complementar los antecedentes existentes, especialmente en relación con aquellos atributos no especificados en el Decreto n°32 y en la entrevista realizada a Don Leónidas Cuevas, contribuyendo así a una visión más completa del valor cultural del inmueble.

Valor cultural	Descripción de valores culturales	Indicadores de atributos observables	✓	Obs.
Histórico	Relacionada con la historia urbana, deportiva y educativa de Arica. Fue construida por la JAA y ha formado generaciones completas de nadadores, waterpolistas y clavadistas. Ha sido escenario tanto de competencias nacionales como internacionales y otros eventos festivos.	- Considero que es parte del legado de la JAA, por tanto, una parte importante de la ciudad. - Relatos que vinculan el uso del recinto con décadas específicas. - Valoración de su antigüedad como “única piscina olímpica en Arica”. - Memorias de campeonatos nacionales e internacionales. - Declaraciones explícitas como “orgullo patrimonial”, “parte de la historia de Arica”. - Recuerdos de campeonatos, festivales y clases desde la infancia. - Asociación con disciplinas históricas como saltos ornamentales, waterpolo.	✓	Patrimonio identitario para la ciudad. Hay consenso en su valor como testimonio histórico-social. Fuerte dimensión de memoria colectiva. Valor patrimonial reconocido incluso por quienes ya no la usan. Valor reforzado por su persistencia en la memoria urbana y deportiva. La comunidad la reconoce como parte de su identidad histórica. Referente identitario con fuerte carga histórica.

	- Recuerdos personales desde la niñez.	Percepción clara de que su conservación es una deuda pendiente. Su historia es valorada como una parte esencial de la identidad ariqueña. La percepción de abandono genera preocupación comunitaria. Carga simbólica transversal, incluso en personas sin vínculo actual. Relevante para la identidad local. Dimensión simbólica fortalecida por el componente formativo y emocional del deporte comunitario. Refleja una memoria afectiva colectiva y la percepción de ser “parte de la identidad ariqueña”. Valor simbólico fortalecido por relatos generacionales y vivencias colectivas significativas.
Simbólico	Lugar intergeneracional y formativo. Espacio de pertenencia, comunidad, orgullo y recreación. En varios casos existe un legado familiar. - Recuerdos infantiles y familiares compartidos. - Valoración intergeneracional. - Testimonios de vínculos personales con familiares. - Vínculo emocional intergeneracional: hijos, nietos, adultos mayores. - Asociación con bienestar, disciplina y valores comunitarios. - Sentido de orgullo local. - Uso colectivo y sentido de pertenencia.	

		Es el valor más mencionado: aparece tanto en testimonios infantiles como de adultos mayores.
De uso Instalación deportiva activa y versátil. Se utiliza para natación, saltos, waterpolo, talleres escolares, clubes y universidades. Es el único espacio público de este tipo en Arica.		Se reconoce su rol activo y comunitario, pero con un llamado constante a su renovación. Su uso constante, pese al deterioro, demuestra su valor práctico y su centralidad en la vida deportiva local. Gran versatilidad funcional y alto impacto en la vida cotidiana de niños, jóvenes y adultos. Se mantiene como espacio imprescindible para el deporte acuático en Arica.

- Mención de clases gratuitas, academias y clubes deportivos.
- Valoración como espacio público activo.
- Uso activo en clubes, academias, clases públicas o municipales.
- Usado por niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Valoración como espacio funcional y accesible todo el año (“único lugar para nadar”, “apto para todos”).
- Clases de natación de verano, talleres, uso familiar.
- Accesibilidad destacada: bajo costo, múltiples horarios.
- Uso por diversos grupos etarios.
- Demanda sostenida por su funcionalidad a pesar del deterioro.

Arquitectónico

Arquitectura moderna brutalista. Elementos como las plataformas de salto, las graderías, y su ubicación costera son destacados.

- Clases gratuitas, programas municipales, entrenamiento en verano.
- Algunas referencias a su arquitectura moderna.
- Valoración de su escala, estructura y diseño.
- Mención de su arquitectura “imponente”, “confección increíble”, “única piscina olímpica abierta”.
- Referencias a graderías, amplitud, ubicación junto al mar.
- Reconocimiento como “icónico arquitectónico y deportivo”.
- Mención de sus espacios verdes y ubicación frente a la playa.
- Valoración del diseño, estructura y entorno.
- “Impresionante para la época en que fue construida”.
- “vista desde la galería”, “necesita arreglos, pero su diseño sigue vigente”.
- Elementos específicos: trampolines, galería con vistas a playa Chinchorro, piscina de 5 metros.

Su deterioro actual no opaca la valoración de su diseño original. Requiere conservación.

Se proyecta como patrimonio arquitectónico con valor de uso vigente, especialmente si se restaura.

Arquitectura reconocida no solo por su estilo, sino por su relación con el paisaje y su memoria material.

Críticas al abandono y propuestas de mejora arquitectónica.

Urbano Se vincula con el paseo costero de playa Chinchorro y el Parque Centenario. Visible, accesible y con potencial turístico y cultural.	- Valoración de su ubicación céntrica y accesible. - Mención de ubicación cercana a la playa, fácil acceso, uso cotidiano. - Vínculo con urbanismo costero, turismo y espacios verdes. - Uso como lugar de encuentro comunitario. - Función como punto de encuentro y símbolo de ciudad. - Ubicación estratégica y central. - Cercanía con colegios, borde costero y transporte.	Se reconoce como parte del paisaje costero de la ciudad. El potencial de integración territorial y visibilidad urbana es alto, pero requiere planificación estratégica. Alta valoración urbana: el entorno, la accesibilidad y el carácter público son clave para su proyección futura. Alta relevancia territorial, con potencial para articulación intersectorial (deporte, turismo, cultura, educación).
--	--	--

En el plano histórico, la POA es ampliamente reconocida como un testimonio del proceso de modernización urbana y deportiva de Arica, vinculado a la acción de la Junta de Adelanto de Arica. La comunidad valora su trayectoria como escenario de eventos nacionales e internacionales, así como su rol formativo a lo largo de décadas. Las menciones a su antigüedad, a campeonatos pasados y a la memoria afectiva ligada a su uso desde la infancia revelan un fuerte componente de memoria colectiva, donde la historia del recinto se entrelaza con la historia personal y social de la ciudad.

Desde la dimensión simbólica, se identifica una alta carga emocional e identitaria asociada al recinto, expresada en vínculos intergeneracionales, relatos familiares y sentimientos de pertenencia. La POA se configura como un espacio formativo y emocional que ha contribuido al fortalecimiento de valores comunitarios como la disciplina, el bienestar y el orgullo local. Esta dimensión simbólica es transversal, alcanzando tanto a usuarios actuales como a exusuarios, y se consolida como el valor cultural más mencionado en los relatos recogidos.

Respecto al valor de uso, la ficha revela la persistencia de una demanda activa y sostenida por parte de diversos grupos etarios, a pesar del deterioro físico del inmueble. Se reconoce a la piscina como un equipamiento deportivo fundamental para la ciudad, valorado por su versatilidad funcional, su accesibilidad y su rol como espacio público inclusivo. Las menciones a programas municipales, academias deportivas y talleres escolares destacan su centralidad en la vida cotidiana de la comunidad local.

Con relación al valor arquitectónico, aunque menos mencionado en comparación con los anteriores, se aprecia una valoración significativa de su diseño moderno brutalista, de su escala imponente y de su integración con el paisaje costero. Elementos como las graderías, las plataformas de salto y la vista hacia la playa Chinchorro son reconocidos como atributos distintivos del inmueble. Si bien se constatan críticas al estado de abandono, también emergen propuestas ciudadanas orientadas a su conservación y restauración, lo que evidencia una percepción de vigencia y potencial del valor arquitectónico del recinto.

Finalmente, la dimensión urbana destaca la localización estratégica de la POA en el borde costero de Arica, en estrecha relación con espacios públicos como el Parque Centenario y la playa Chinchorro. La comunidad la identifica como un punto de encuentro con alta accesibilidad, integración paisajística y potencial para el desarrollo de iniciativas turísticas, culturales y educativas. Su valor urbano se expresa en su capacidad de articular múltiples usos y escalas territoriales, consolidándola como un nodo significativo dentro del tejido urbano de la ciudad.

4.4 Propuesta de Lineamientos

Para las opciones que se presentan a continuación, se recomienda que cualquier medida que se decida implementar sea evaluada considerando la percepción de los agentes responsables de su ejecución. Entre estos se incluyen profesionales técnicos, actores comunitarios, funcionarios públicos y las instituciones encargadas de la gestión del bien, como la Ilustre Municipalidad de Arica, el Instituto Nacional de Deportes (IND), entre otras.

Asimismo, es fundamental que toda acción proyectada sea analizada en relación con el tipo de obsolescencia que le resulte pertinente. Por ejemplo, en caso de proponerse un cambio en el uso o función del recinto, debe evaluarse cómo dicha transformación podría incidir en los factores de obsolescencia funcional del inmueble. Esta consideración permitirá orientar decisiones informadas que aseguren la sostenibilidad patrimonial del bien en el mediano y largo plazo.

4.4.1 Ámbito de Gestión Institucional

- **Fortalecer la gobernanza multiactoral:** Promover la coordinación entre actores públicos (Municipalidad de Arica, IND, MOP, Asociación de Natación), privados y la sociedad civil, estableciendo un comité gestor específico para la POA. Prioritariamente reunirse con el personal referido a la Asociación de Natación o quienes tengan interés por el resguardo del deporte acuático en Arica.
-

4.4.2 Ámbito Técnico y de Conservación

- **Priorizar acciones de rehabilitación estructural** que contemplen intervenciones diferenciadas según el estado de conservación de cada estructura (consolidación estructural de túneles inferiores de las piscinas, hélices de graderías y evaluar la renovación de las salas de filtros según el uso y función que se quiera dar a este recinto).

- **Respetar los atributos patrimoniales** como el lenguaje brutalista, los materiales utilizados, la lógica funcional del diseño y su relación con el entorno urbano.
- **Emplear entrevistas a técnicos profesionales** que puedan reforzar los datos técnicos para llevar a cabo las acciones de rehabilitación o los posibles cambios que se quieran incorporar (Se recomienda entrevistar a personas como Esteban Balcarce, responsable de la inscripción y solicitud de MH de la POA, o Nelson Berthelon, uno de los autores originales del inmueble que puede aportar con su testimonio).
- **Elaborar un plan de mantenimiento periódico** que prevenga nuevas situaciones de deterioro y prolongue la vida útil de los elementos originales.

4.4.3 Ámbito de Usos y Activación Social

- **Fomentar la recuperación del uso deportivo** y recreativo como parte de su vocación original, garantizando acceso para distintas generaciones y actores locales. Esto puede realizarse recuperando la función original del recinto, o bien incorporar nuevo equipamiento para esta

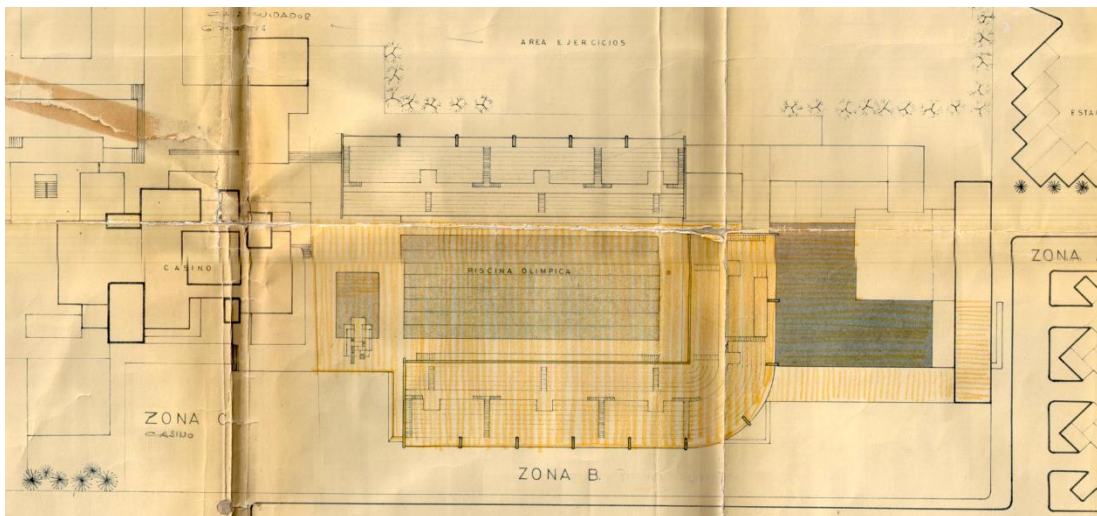


fig. 64 Planta del proyecto original de la POA. Fuente: Archivo SECPLAN

actividad social y deportiva. Se recomienda la utilización del mismo predio para ampliar el recinto como se tenía pensado en el proyecto original de la POA (fig. 64) para las graderías que debían incrementar la capacidad de espectadores.

4.4.4 Ámbito de Educación, Difusión y Participación

- **Desarrollar estrategias educativas** sobre el patrimonio moderno y la historia de la POA en colaboración con escuelas, universidades y centros culturales.
 - **Promover la memoria social** mediante actividades como exposiciones, recorridos patrimoniales, entrevistas y registros audiovisuales de antiguos usuarios y funcionarios.
 - **Incentivar nuevos usos compatibles**, como actividades culturales, educativas y comunitarias que dinamicen el espacio sin comprometer su integridad patrimonial.
-

4.4.5 Ámbito del Entorno Urbano

- **Consolidar su integración urbana**, asegurando conectividad peatonal, accesibilidad universal y vinculación con otras infraestructuras públicas del entorno.
 - **Proteger el paisaje patrimonial** evitando intervenciones que alteren su relación visual con el entorno ni su carácter abierto.
 - **Actualizar los instrumentos de planificación** urbana y territorial para incorporar la POA como un hito patrimonial estratégico. Además de incorporar la zona de amortiguación para su correcta integración con la función urbana de la zona.
-

4.4.6 Ámbito de Sostenibilidad Ambiental y Financiera

- **Incorporar criterios de sostenibilidad** en futuras intervenciones (eficiencia energética, tratamiento de aguas, reciclaje de materiales).
- **Evaluar modelos de gestión sostenibles** como alianzas público-privadas, co-gestión comunitaria o fondos concursables patrimoniales.

5.- CONCLUSIONES

Sobre la herramienta metodológica diseñada

La aplicación de la herramienta metodológica desarrollada en esta investigación ha permitido abordar de manera integral el análisis y diagnóstico de un bien representativo del patrimonio moderno en Chile: la Piscina Olímpica de Arica (POA). A partir de la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, técnicas de levantamiento técnico-arquitectónico, instrumentos de valoración y herramientas participativas, ha sido posible construir una comprensión compleja del inmueble que articula aspectos físicos, funcionales, sociales y simbólicos.

En términos operativos, la herramienta ha demostrado ser versátil y adaptable a distintas configuraciones. Sus componentes —como las fichas de registro patrimonial, el análisis de obsolescencia, la valoración cultural, las entrevistas biográficas y las encuestas comunitarias— pueden ser reorganizados o complementados según el tipo de inmueble moderno a estudiar, su escala, localización o grado de activación comunitaria. Esta flexibilidad permite proyectar su aplicación a otros casos de estudio, ampliando su alcance más allá del caso específico de la POA.

Uno de los principales aportes de la herramienta radica en su capacidad para integrar múltiples dimensiones del patrimonio moderno. En el caso de la POA, esto significó no solo identificar su valor arquitectónico, vinculado al lenguaje brutalista y a la lógica funcional propia de la modernidad, sino

también reconocer su profunda carga simbólica asociada a la memoria deportiva de la ciudad, su rol como infraestructura de cohesión social y su actual estado de obsolescencia técnica y normativa. Esta mirada holística ha resultado fundamental para sustentar los lineamientos de gestión propuestos.

Finalmente, la herramienta no solo cumple un rol analítico, sino también estratégico. Al proporcionar insumos técnicos y sociales concretos, habilita la formulación de lineamientos de gestión contextualizados y viables, permitiendo fundamentar propuestas de intervención, activación o preservación en evidencia empírica. Este carácter operativo refuerza su potencial como instrumento de apoyo a la toma de decisiones para autoridades locales, comunidades organizadas y equipos técnicos que enfrenten desafíos similares en otros territorios del país.

Además, su funcionamiento se asemeja al de un sistema de gestión, en la medida en que permite integrar, verificar y ajustar información de forma continua. Siempre que se mantenga la aplicación de los criterios y factores definidos durante el estudio —como el estado técnico, los valores culturales y el uso social—, la herramienta puede ser utilizada de manera iterativa, incorporando nuevos datos y adaptándose a distintos escenarios de análisis. Esta cualidad incrementa su utilidad como instrumento, que no solo describe, sino que también orienta la toma de decisiones en procesos de planificación, intervención y conservación del patrimonio moderno.

Sobre el caso de la POA

El caso de la POA también expone con claridad las tensiones existentes entre el deterioro técnico del inmueble, el desuso institucional prolongado y la persistencia de una memoria colectiva activa en torno al recinto. Estas tensiones revelan un desfase entre las condiciones físicas y normativas actuales del bien —que evidencian obsolescencia y falta de adecuación a los estándares técnicos contemporáneos— y el alto grado de significación simbólica y social que la comunidad local continúa atribuyéndole. Este desfase se traduce en un vacío de gestión: si bien el inmueble conserva un fuerte valor patrimonial desde la perspectiva ciudadana, carece de una estrategia institucional efectiva que permita su mantenimiento, activación o reutilización sustentable.

En este contexto, los resultados de la investigación permiten sostener que cualquier estrategia de intervención debe ser concebida bajo un enfoque integral que combine acciones de rehabilitación física con procesos de reactivación funcional y social. No basta con restaurar el objeto arquitectónico desde criterios técnicos; es fundamental reconectar el inmueble con sus comunidades, reintroducirlo en las dinámicas urbanas contemporáneas y asegurar su apropiación desde usos pertinentes y sostenibles.

Asimismo, se vuelve imprescindible que estas estrategias sean construidas desde el reconocimiento de los valores que históricamente la comunidad ha asignado al recinto, tales como su rol formativo en el deporte local, su carácter de espacio público de encuentro y su valor identitario como símbolo del progreso impulsado por la Junta de Adelanto. La gestión patrimonial, por tanto, debe incorporar mecanismos de participación vinculante y criterios de sostenibilidad social y económica, permitiendo que las decisiones sobre el futuro de la POA respondan tanto a sus condiciones materiales como a su relevancia cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- 2° Seminario de arquitectura moderna: Infraestructuras deportivas. (2023). Arica. Obtenido de https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1510609866365227
- Aguirre, B., & Rabi, S. (2009). *La trayectoria espacial de la corporación de la vivienda (CORVI)*. Obtenido de https://dup.ucentral.cl/pdf/18_trayectoria_espacial_b.pdf
- Aguirre, M. (2004). *La arquitectura moderna en Chile*.
- Aguirre, M. (2004). *La Arquitecura Moderna en Chile*.
- Aica al Día. (9 de Junio de 2020). Obtenido de <https://www.aricaldia.cl/por-seguridad-demoleran-deteriorada-plataforma-de-saltos-ornamentales-en-piscina-olimpica-de-aric/>
- Arica al Día. (9 de Julio de 2020). Obtenido de <https://www.aricaldia.cl/municipalidad-de-arica-sigue-trabajando-en-mantencion-de-recintos-deportivos/>
- Arica al Día. (27 de Noviembre de 2020). Obtenido de [aricaaldia.cl: https://www.aricaldia.cl/minvu-inaugura-parque-urbano-punta-norte-segunda-etapa/](https://www.aricaaldia.cl/minvu-inaugura-parque-urbano-punta-norte-segunda-etapa/)
- Bradanic, T. (2021). *Qué hacer con la Piscina Olímpica de Arica*. Obtenido de <https://bradanovic.blogspot.com/2021/05/que-hacer-con-la-piscina-olimpica-de.html>
- Calduch, J. (2009). *El declive de la arquitectura moderna*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/948/94814775004.pdf>
- CMN. (10 de Marzo de 2022). Obtenido de Consejo de Monumentos Nacionales de Chile: <https://www.monumentos.gob.cl/prensa/noticias/cmn-aprueba-declaratoria-como-monumento-historico-piscina-olimpica-arica>
- DeCarli, G. (2015). *Museo y patrimonio local*. Obtenido de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/digitales/article/view/6076/6930>
- Decreto N° 32 "*Piscina olimpica de Arica*". (2024). Obtenido de https://www.monumentos.gob.cl/servicios/decretos/32_2024
- Dirección de arquitectura, M. d. (2024). *Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile, Región de Antofagasta* (Vol. 1). Obtenido de <https://repositoriodirplan.mop.gob.cl/biblioteca/handle/20.500.12140/214988>
- DOCOMOMO. (2007). *Desafíos del patrimonio moderno*.

- Fajardo, M. (7 de marzo de 2017). *El Mostrador*. Obtenido de <https://www.elmostrador.cl/cultura/2017/03/07/villa-san-luis-el-lunar-de-las-condes-se-resiste-al-olvido-y-la-destruccion/>
- Galeano, C. (2013). *Arte y arquitectura*. Obtenido de <http://cgaleno.blogspot.com/2013/08/el-brutalismo-carioca-en-la-piscina.html>
- Galeano, C. (2017). *Desafortunado proyecto de remodelación del MOP*. Obtenido de <http://cgaleno.blogspot.com/2017/01/arquitectura-en-peligro-un.htm>
- Galeno, C. (8 de noviembre de 2016). *Docomomo Chile*. Obtenido de <http://www.docomomo.cl/2016/11/08/demolicion-del-hogar-social-hipodromo-chile-1942/>
- Galeno, E. (28 de junio de 2007). *Arte y Arquitectura*. Obtenido de Conciencia sobre el patrimonio moderno y el día del patrimonio en Antofagasta: <http://cgaleno.blogspot.com/2007/05/dia-del-patrimonio-antofagasta.html>
- Galeno, E. (14 de junio de 2007). *Arte y Arquitectura*. Obtenido de Pensionado Escuela Normal y de Aplicación: <http://cgaleno.blogspot.com/2007/05/pensionado-escuela-normal-y-de.html>
- Galeno-Ibaceta, D. A. (2013). *Arica, la Junta de Adelanto y las convergencias del brutalismo*.
- Garré, F. (s.f.). *Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda*. Obtenido de <https://www.cncr.gob.cl/sites/www.cncr.gob.cl/files/2023-01/2.%20Patrimonio%20arquitect%C3%B3nico%20urbano.pdf>
- Guendelman, R. (2 de Abril de 2021). *La Tercera*. Obtenido de <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/columna-de-rodrigo-guendelman-patrimonio-moderno/TR6FZBXD5VD6ZE6RHAJ4OQVLRA/>
- Historia arquitectura UC*. (s.f.). Obtenido de <https://arquitectura.uc.cl/escuela/arquitectura-uc/historia.html>
- ICOMOS; ISC20C. (2017). *Criterios de conservación del patrimonio cultural del siglo XX, Documento de Madrid*.
- Ilustre Municipalidad de Arica. (2011). *Ordenanza Municipal sobre la Construcción, Mantenimiento y Fomento de las Áreas Verdes y Especies Vegetales en los Bienes Nacionales de Uso Público de la Comuna de Arica*. Arica.
- Lara, L. S. (2013). *Arquitectura moderna en Chile a través de la obra de TAU arquitectos (1954 - 1971)*.
- Lara, L. S. (2013). *Arquitectura Moderna en Chile a través de la obra de TAU Arquitectos, 1954 - 1971*.

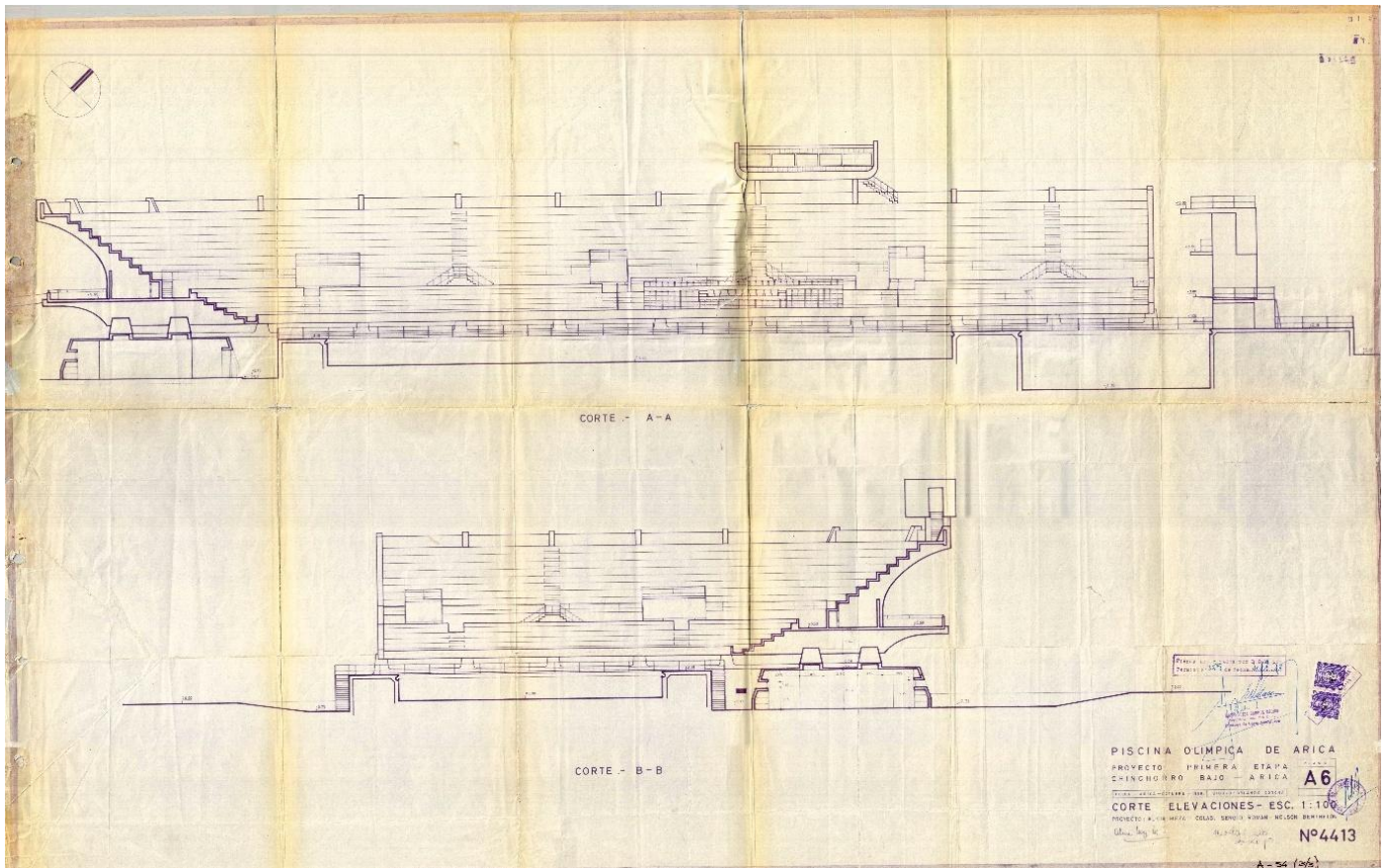
- MOP entrega anteproyecto de nueva Piscina Olímpica al municipio.* (2016). Obtenido de <https://aricayparinacota.mop.gob.cl/mop-entrega-anteproyecto-de-nueva-piscina-olimpica-al-municipio/>
- Muñoz, C., & Torrent, H. (2020). *La obra como hipótesis de su propia intervención: Biografía y orden constructivos.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1936/193664559006/movil/>
- Plataforma Urbana.* (13 de abril de 2015). Obtenido de Brown Norte 382, una casa que será demolida para construir estacionamientos: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2015/04/13/brown-norte-382-una-casa-que-sera-demolida-para-construir-estacionamientos/>
- Ragal, R. R., Rosas, L. G., & Araya, A. D. (2015). *Junta de Adelanto de Arica (1958-1976).* Recuperado el 15 de Agosto de 2023, de https://www.researchgate.net/publication/305225711_JUNTA_DE_ADELANTO_DE_ARICA_1958-1976_EXPERIENCIA_DOCUMENTOS_E_HISTORIA_REGIONAL
- Raposo, A. (s.f.). *Estado, ethos social y política de vivienda.* Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/265577395_ESTADO_ETHOS_SOCIAL_Y_POLITICA_DE_VIVIENDA/figures?lo=1
- Sabatinni, F., & Soler, F. (1995). *Paradoja de la Planificación Urbana en Chile.* Santiago de Chile: Revista EURE.
- Soy Chile.* (6 de Diciembre de 2012). Obtenido de <https://www.soychile.cl/Arica/Sociedad/2012/12/06/139457/Hasta-saltos-sincronizados-se-podrian-practicar-en-la-Piscina-Olimpica.aspx>
- Soy Chile.* (5 de Abril de 2016). Obtenido de https://www.soychile.cl/Arica/Deportes/2016/04/05/385322/Revelan-imagenes-de-como-planean-remodelar-la-Piscina-Olimpica-de-Arica.aspx?fb_comment_id=1094185443936762_1094602980561675
- SUBDERE, S. d. (2018). *Guía Metodológica para la Elaboración de Modelos de Gestión para el Patrimonio Cultural Inmueble.*
- Teillery, D. (2023). *La Obsolescencia de la Arquitectura Moderna como oportunidad de rehabilitación.* Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Torrent, Horacio. (2009). Patrimonio Moderno y Ciudad. En D. Chile, *Patrimonio Moderno y Ciudad* (págs. 6 - 9).

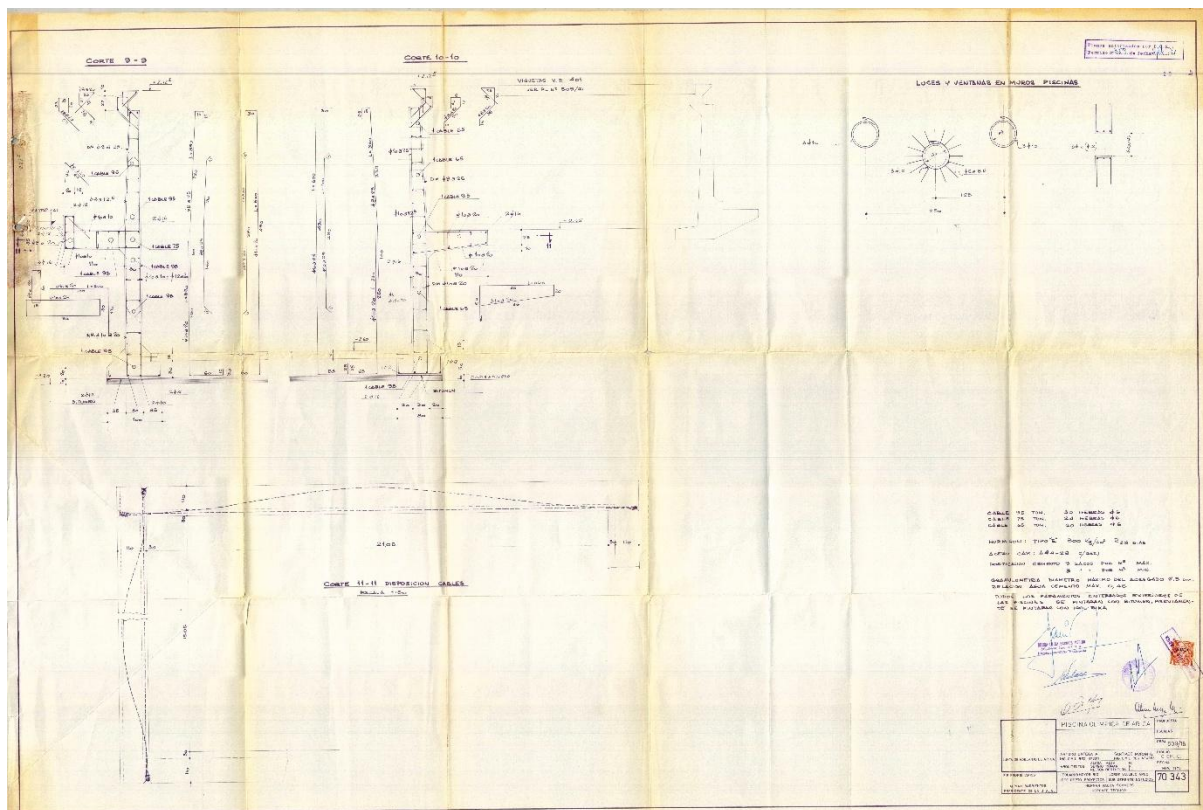
UNESCO. (2014). *Gestión del Patrimonio Mundial Cultural*.
Webinar FOCO Patrimonio: "Patrimonio Moderno del Sur de Chile". (2022). Obtenido de
https://www.youtube.com/watch?v=3H34yEOR1_8
Zagal, R. R., & Ramírez, D. C. (s.f.). *Archivo Junta de Adelanto de Arica*. Recuperado el 15 de Agosto
de 2022, de <http://archivojaa.uta.cl/jaa/>
Zegarra, E. (2020). *Modelo de Gestión de la Obsolescencia de Edificios*. Santiago de Chile: Ponticia
Universidad Católica de Chile.

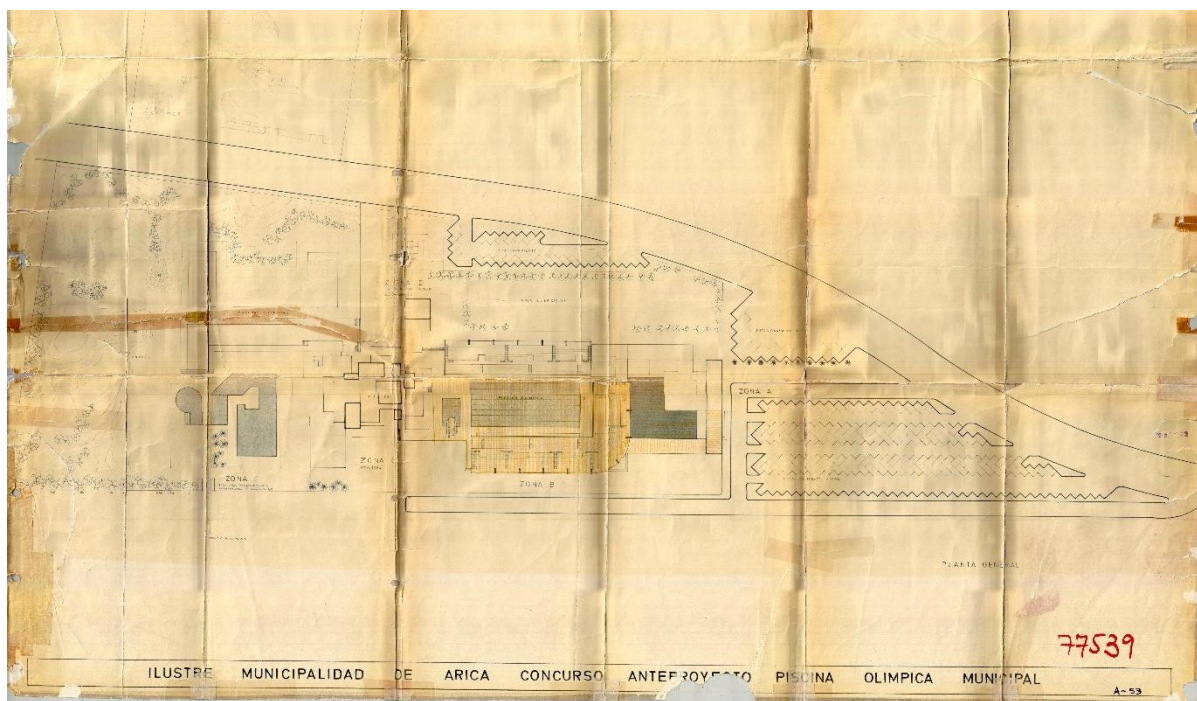
ANEXO

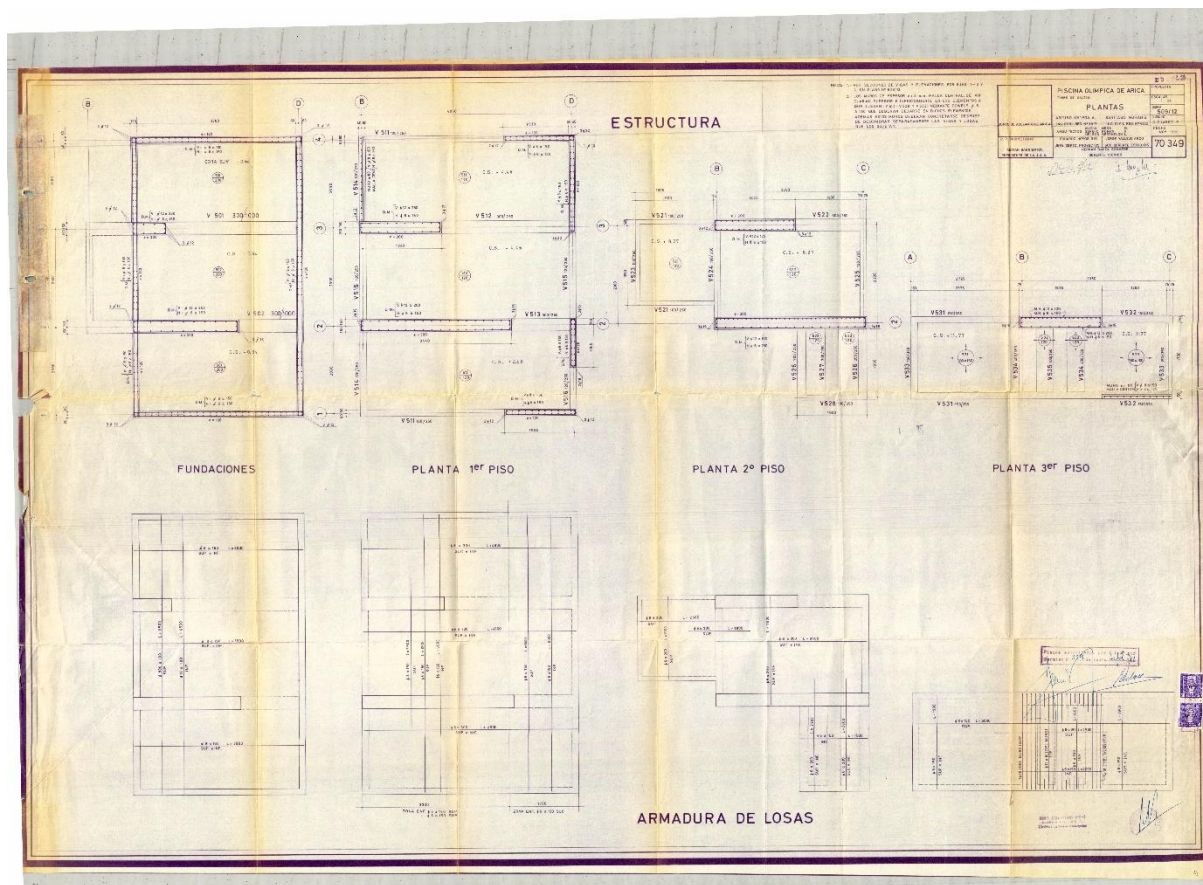
Archivo SECPLAN

Planos originales

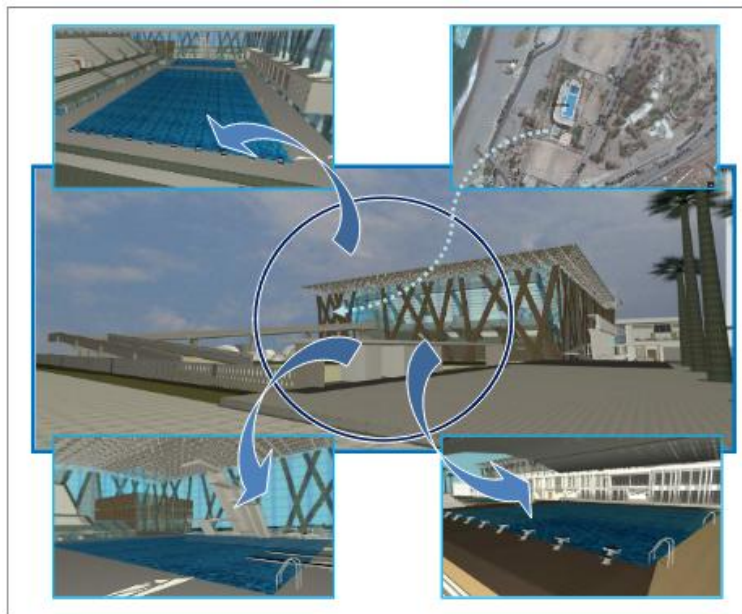








Proyecto de Mejoramiento



► PROYECTO:

“MEJORAMIENTO PISCINA OLÍMPICA MUNICIPAL, ARICA, REGIÓN XV.”
CÓDIGO IDI: 30484946-0

► UBICACIÓN:

AV. ESPAÑA S/N, SECTOR PISCINA OLÍMPICA IMA. CHINCHORRO, ARICA. /
ROL:00673-00016)

► POSTULA: EJECUCIÓN

contenido :

Caratula e Índice documentos. / ORD. IND. N° 738 de 29 Junio 2016 del IND (Solicitud de presentación de la iniciativa y compromiso de recursos GORE-PEDDE). / Certificado Pertinencia Director Regional de Deportes. / Compromiso IMA. (ORD. Informa factibilidad de suscripción de Convenio IMA-IND para la implementación del “Modelo de Gestión”, que incluye para su aplicación eficiente, la creación de un “Centro de Costos” en el inmueble “Piscina Olímpica Municipal, de Arica”) Ficha IDI. Iniciativa. / Perfil Proyecto de Inversión. / Modelo de Gestión. / Términos de referencia para el desarrollo del proyecto y entrega (TDR). / Programación Carta Gantt, por Etapas del Proyecto. / Programa de Arquitectura, (según Sectorización de Recintos e Instalaciones Deportivas) / Costos de Inversión mediante modalidad de “Pago Contra Recepción”, de la DA. MOP. Presupuesto del Anteproyecto, (Itemizado por partidas según Sectorización de Recintos e Instalaciones Deportivas) / Especificaciones Técnicas del Anteproyecto, (Partidas por Sectorización de Recintos e Instalaciones Deportivas) / Planos de arquitectura y construcción del Anteproyecto, (según Sectorización) - Lam 1, Lam 2, Lam 3, Lam 4, Lam 5, Lam 6, Lam 7, 8 Cortes, longitudinales y transversales, incluyen todos los niveles, Lam 9 y Lam 10. Proyecciones 3D, vistas exteriores generales y por sector. / Documento ORD. N° 369 de fecha 24-mayo-2016, adjunta Gastos Administrativos, Cronograma Financiero, Cronograma de actividades, Asesoría de Inspección Fiscal, otros gastos, etc. / Documento ORD. N° 449 de fecha 22-junio-2016, adjunta, compromiso Unidad Técnica, DA, MOP (Certificado de compromiso de recursos para actuar como Unidad Técnica.), y Bases Administrativas Especiales y Generales para contratos de ejecución de obras por modalidad de Pago Contra Recepción DA-MOP, visadas y actualizadas por UT. / ANTECEDENTES PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Exposición Participativa del Proyecto, a OODD, Autoridades, Colepde, etc. Nómina asistentes, Actas, Publicaciones, etc.), y otros. / Partaje de PROSPECCIÓN GEOFÍSICA, ejecutado por Unidad de Ingeniería y Construcción del MOP. DA, DIVISIÓN DE EDIF. PÚBLICA. / Certificado de Informes Previos de la DOM, de Arica. / Factibilidad de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (AGUAS DEL ALTIPLANO) / Factibilidad de Electricidad (EMELAR). / Certificado de Dominio Vigente (CER, Tarapacá) / Escritura de la Propiedad, Certificado e Avalúo Vigente SII, otros relacionados.

RESPONSABLE FORMULACIÓN INICIATIVA: INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, REGIÓN DE ARICA Y PARINACÓTA (Región XV) / arg. mfm.

OF. ORD. : Nº 632 /16

ANT. : 1. Of. Ord. I.N.D. N°738/2016, de fecha 29.06.2016. Solicita presentación de Proyecto Inversión "Mejoramiento Piscina Olímpica Municipal, Arica, región XV", IDI: 30464946-0, en Seremi de Desarrollo Social, postula ejecución PEDZE-FNDR 2016-20017-2018.
2. Decreto MIN. INT N° 1233/2014, que establece Plan Especial Desarrollo Región de Arica y Parinacota

MAT. : Informa ingreso antecedentes, para evaluación técnica-económica iniciativa en etapa de ejecución Código BIP N°30464946-0, I.N.D. región de Arica y Parinacota.

ARICA, 05 JUL. 2016

DE: INTENDENTA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

A : SEREMI MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SR. JULIO VERDEJO AQUEVEQUE

En relación a las Normas e Instructivos del Sistema Nacional de Inversiones (SNI) para el proceso presupuestario 2016, tengo a bien en informar a usted el interés del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en postular a financiamiento del Plan Especial de Zonas Extremas, el proyecto que se identifica a continuación:

Código BIP	Iniciativa de Inversión (IDI)	Etapas	Monto Solicitado (En M\$)
30464946-0	Mejoramiento Piscina Olímpica Municipal, Arica, región XV.	Ejecución	23.566.783.-
Total Proyecto (1)			23.566.783.-

(*) Moneda Presupuestaria.

Para tal efecto, según lo informado por el I.N.D., la iniciativa cuenta con un Convenio de Colaboración entre I.N.D.- D.A.-MOP y la I. Municipalidad de Arica, con el objeto de mejorar la oferta y contar con instalaciones de categoría Olímpica en la región. De acuerdo a lo anterior, se solicita el ingreso al S.N.I. de la presente iniciativa. Para ello, se encuentran disponibles en la carpeta digital del Banco Integrado de Proyectos (BIP), los antecedentes técnicos y económicos relacionados con la iniciativa en comento, para su análisis.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

GOBIERNO DE CHILE
REGION ARICA
INTENDENTE
GLADYS ACUÑA ROSALES
INTENDENTA
REGION DE ARICA Y PARINACOTA

SR/FR/MCA/mca

Adj.: - Of. Ord. N° 738/2016, I.N.D.

Distribución:

- La Indicada
- Instituto Nacional del Deporte (IND) (c.i.)
- I. Municipalidad de Arica. (c.i.)
- Seremi MOP. (c.i.)
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo DIPLAN (2)

**CERTIFICADO DE INFORMES PREVIOS N° 45441****IDENTIFICACION DE LA PROPIEDAD****R.O.L. 675-16**

Dirección EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC , Pob. CHINCHORRO BAJO
Numeración Número: N° 251, Block , Depto. , Sitio S/N°, Manzana S/N°
Zona **(ZT2) ZONA TURISTICA 2**

LINEAS OFICIALES**LINEA 1**

Nombre de Vía , EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC
Antejardín De: 3.00 mts.
Línea oficial se encuentra a ,
Derecho a Vía , 5.00 mts. DESDE EL ACCESO PRINCIPAL
A LA SOLERA NORTE DEL ESTACIONAMIENTO

LINEA 2

Nombre de Vía , ESPAÑA
Antejardín De: 3.00 mts.
Línea oficial se encuentra a , 4.50 mts. DESDE LA SOLERA
PONIENTE DE LA VIA
Derecho a Vía , 25.00 mts.

LINEA 3

Nombre de Vía , FF.CC. ARICA-TACNA
Antejardín De: 3.00 mts.
Línea oficial se encuentra a , 6.00 mts. DESDE EL
BORDE ORIENTE DE LA LINEA FERREA ARICA-TACNA
Derecho a Vía , 21.00 mts.

LINEA 4

Nombre de Vía ,
Antejardín De:
Línea oficial se encuentra a ,
Derecho a Vía ,

INFORMACION CONTABLE

Fecha Solicitud	N° Giro	Fecha Giro	N° Orden	Monto Cancelado	RUT Solicitante
2016-02-25	4499549	11/03/2016	1925197	\$ 9939	12.396.543-4



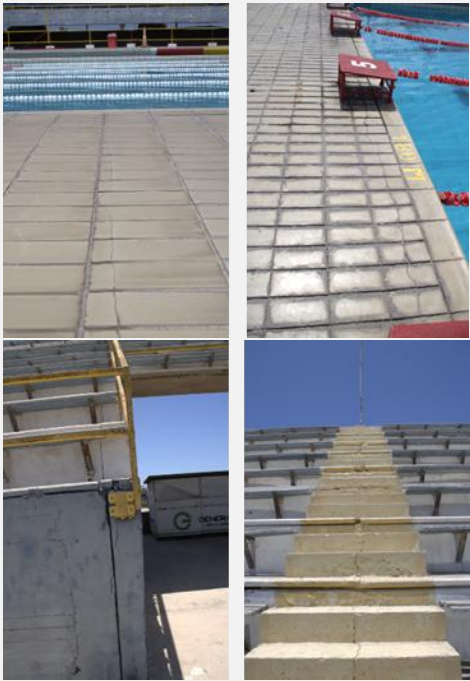
YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

Usuario: rfontes

Aplicación de las fichas técnicas a la POA

Ficha de factores de obsolescencia física

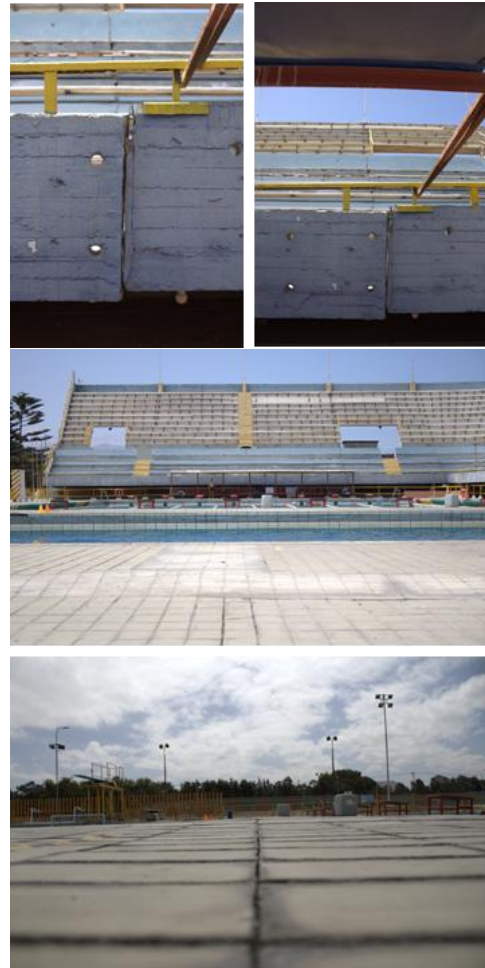
Marca con ✓ si se observa y describe su manifestación:

Factor	Posee (✓)	Descripción del estado y/o evidencia visual
a.1 Condiciones estructurales		
Fisuras estructurales activas (muros, losas, fundaciones).	✓	Fisuras activas en losas de las piscinas y graderías:  The evidence consists of four photographs arranged in a 2x2 grid. The top-left photo shows a close-up of a concrete slab with a vertical crack. The top-right photo shows a concrete slab with a grid of reinforcement bars and a crack. The bottom-left photo shows a concrete wall with a vertical crack. The bottom-right photo shows a concrete staircase with a vertical crack.

Deformaciones o asentamientos visibles.

✓

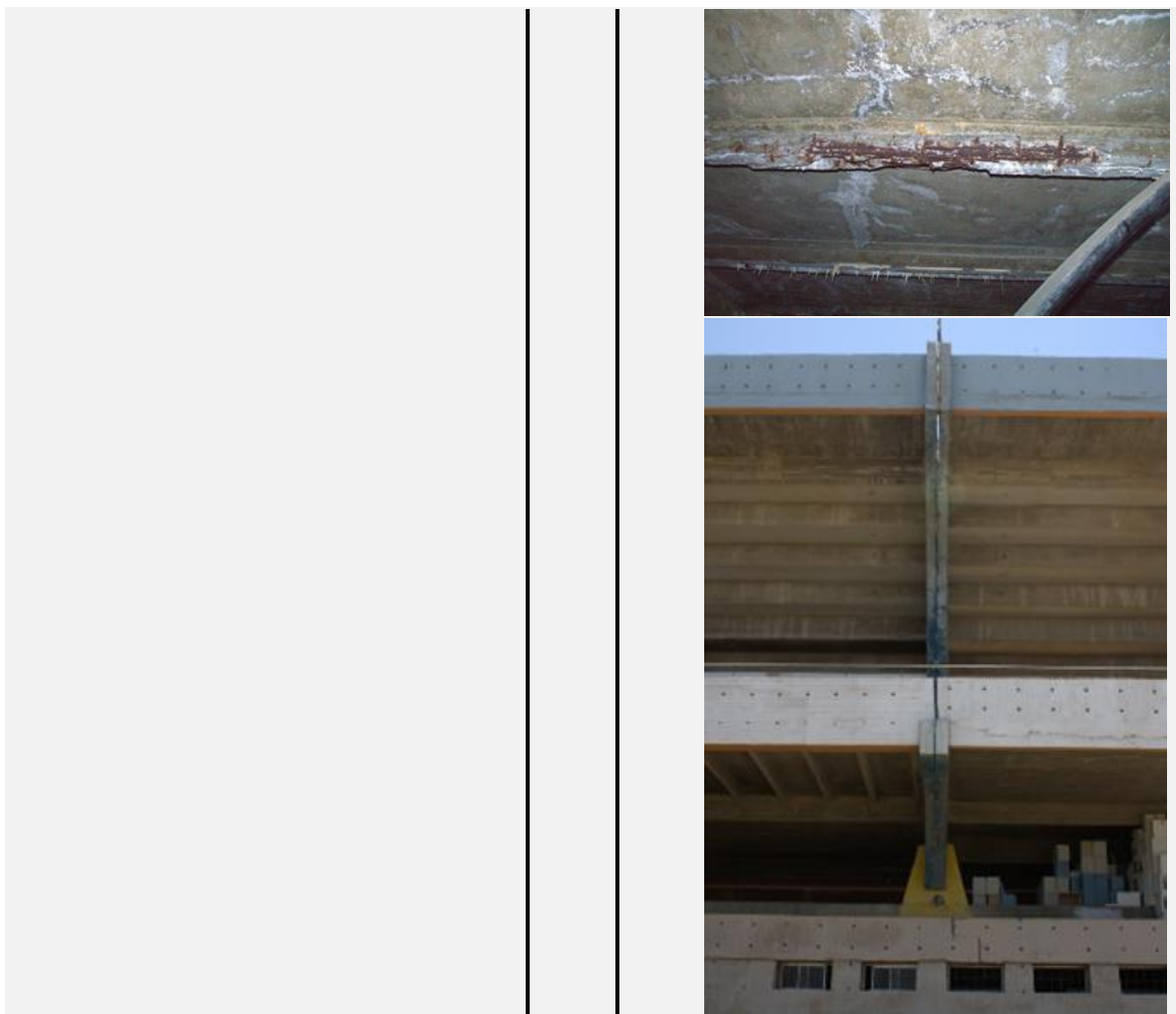
- **Asentamientos y deformaciones visibles** tanto en graderías como en losas.



Daños en componentes estructurales

✓

- **Daños estructurales** en cadenas estructurales por corrosión y en costillas de graderías.



a.2 Daños por condiciones climáticas o ambientales

Pérdida de hermeticidad o estanqueidad (filtraciones, goteras)	✓	• Alta humedad y salinidad al interior del basamento de las piscinas: 
Deterioro superficial de materiales (descascaramiento, desprendimientos)	✓	• Desprendimiento de hormigón en vigas estructurales: 
Ausencia o falla de elementos de protección solar o climática	✓	• Ausencia de protección solar o climática: no existen techumbres ni cerramientos:



a.3 Instalaciones y servicios básicos

Riesgo en sistemas eléctricos / agua potable o sanitarios

✓

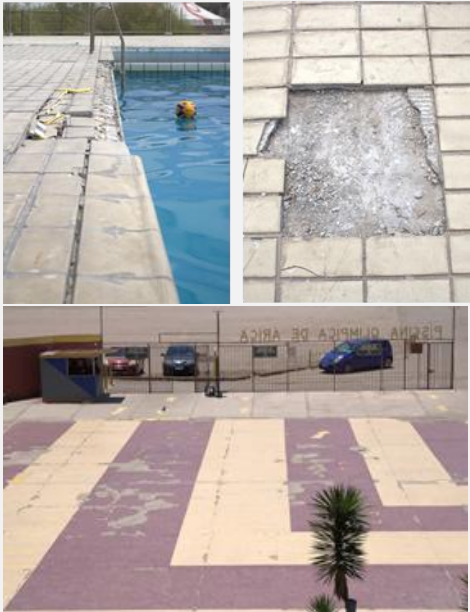
- Sistema de filtros obsoleto y disfuncional:



Ausencia de red de aguas lluvias / evacuación deficiente

✓

- Ausencia total de red de aguas lluvias.

Sistema de gas o calefacción obsoleto o inseguro		
a.4 Intervenciones inadecuadas o alteraciones		
Reemplazo, remoción o sustracción de materiales originales sin criterios técnicos u otros motivos	✓	• Remoción de materiales originales: desprendimiento de cerámicos en piscina y de teselas en acceso principal: 
Intervenciones con pérdida de atributos patrimoniales	✓	• Pérdida de atributos patrimoniales y funcional: demolición de plataformas

		de saltos ornamentales.
Modificaciones que comprometen el funcionamiento estructural		

a.5 Falta de mantención

Acumulación de daños no corregidos	✓	• El vaso completo de la piscina presenta una acumulación de corrosión por la alta humedad en su interior. • Acumulación de fisuras estructurales en las losas de las piscinas. • Varios desprendimientos de cerámicos debido a las deformaciones presentes en losas. • Gran parte de las sillas (tablas de maderas) están deterioradas debido a la exposición al sol. • La alta salinidad en el ambiente ha deteriorado varios elementos de acero o fierro (pasamanos, iluminaria)
------------------------------------	---	---

Ausencia de programas de inspección y mantenimiento periódico		
---	--	--

a.6 Evaluación Global

Componente	Estado	Justificación
Estado estructural	Crítico	Fisuras activas, deformaciones, daño estructural.
Estado material	Crítico	Desprendimientos, corrosión generalizada.
Estado de instalaciones	Deficiente	Sistemas obsoletos, sin embargo, sigue cumpliendo su función mediante otros métodos de limpieza.
Autenticidad e integridad	Media	Aún conserva elementos esenciales, pero se han perdido algunos íconos (plataformas, cerámicos, teselas).

Ficha de Factores de Obsolescencia Funcional

Categoría / Factor	✓	Descripción / Observaciones
Inadecuación del uso actual respecto al uso original		
Problemas de accesibilidad universal	✓	No posee baños adaptados, señalética. Tiene rampas de acceso tanto hacia las piscinas como

		graderías, sin embargo, se estima que la rambla de acceso hacia las graderías no cumple con la normativa en su pendiente de inclinación.
Distribución espacial disfuncional		
Limitaciones de capacidad o funcionalidad actual		
Incompatibilidad normativa	✓	Actualmente incumple con las normativas de piscinas olímpicas actuales, el recinto fue edificado en 1972, y se escapa de estas normativas ya que en esa época no estaban estandarizadas, no se tenía la tecnología ni requerimientos actuales sobre estos espacios. Incumple con las normativas de evacuación, solo posee una rampa para entrada y salida para una capacidad de 3500 personas.
Desactualización de sistemas técnicos	✓	Sistemas de filtros de las piscinas obsoletos. No posee un sistema de temperación para el agua de las piscinas. No tiene sistemas o técnicas de ventilación en los sistemas de filtros. No tiene protección contra la radiación solar, lo que perjudica tanto el equipamiento del inmueble, como a los usuarios frecuentes de este espacio.
Déficit en conectividad tecnológica		
Rigidez del sistema constructivo o normativas frente a nuevos requerimientos	✓	La Ley de Monumentos es muy estricta respecto a las intervenciones que se le pueden hacer a un inmueble de carácter histórico, por lo que su declaratoria como MH hace que cualquier intervención sea difícil de llevar a cabo. Uno de los nuevos requerimientos es la integración de una techumbre o sombreado tanto para las graderías como las piscinas (la

		integración de esta estructura podría intervenir en el aspecto visual y arquitectónico de la piscina). Por otro lado, la renovación de los sistemas de filtros y sanitarios del recinto, son difíciles de renovar sin comprometer los otros materiales o sistemas constructivos.
Falta de integración al entorno urbano actual	✓	La piscina se encuentra entre el borde costero de la playa chinchorro al poniente y el parque centenario al oriente. Al norte colinda con un terreno baldío de 150 m ² y al sur, el terreno de su estacionamiento (sin pavimentar), colinda con el espacio de una Discotheque. Al suroeste, recientemente se edificó un hotel de 3 pisos, lo que interfiere con la vista que tiene la piscina en su campo visual hacia la playa chinchorro y el Morro de Arica.
Falta de mantención funcional (mobiliario, equipamiento, servicios)	✓	El mobiliario de las graderías se encuentra deteriorado parcialmente, algunas de las sillas se han removido. El sistema de filtros no funciona. El servicio de baños y duchas está cumpliendo su función, sin embargo, los espacios están mal cuidados.

Ficha de identificación de valores culturales según encuesta

Valor cultural	Descripción de valores culturales	Indicadores de atributos observables	✓	Obs.
Histórico	Relacionada con la historia urbana, deportiva y educativa de Arica. Fue construida por la JAA y ha formado generaciones completas de nadadores, waterpolistas y clavadistas. Ha sido escenario tanto de competencias nacionales como internacionales y otros eventos festivos.	- Considero que es parte del legado de la JAA, por tanto, una parte importante de la ciudad. - Relatos que vinculan el uso del recinto con décadas específicas. - Valoración de su antigüedad como “única piscina olímpica en Arica”. - Memorias de campeonatos nacionales e internacionales. - Declaraciones explícitas como “orgullo patrimonial”, “parte de la historia de Arica”. - Recuerdos de campeonatos, festivales y clases desde la infancia. - Asociación con disciplinas históricas como saltos ornamentales, waterpolo. - Recuerdos personales desde la niñez.	✓	Patrimonio identitario para la ciudad. Hay consenso en su valor como testimonio histórico-social. Fuerte dimensión de memoria colectiva. Valor patrimonial reconocido incluso por quienes ya no la usan. Valor reforzado por su persistencia en la memoria urbana y deportiva. La comunidad la reconoce como parte de su identidad histórica. Referente identitario con fuerte carga histórica. Percepción clara de que su conservación es una deuda pendiente. Su historia es valorada como una parte esencial

Simbólico Lugar intergeneracional y formativo. Espacio de pertenencia, comunidad, orgullo y recreación. En varios casos existe un legado familiar. - Recuerdos infantiles y familiares compartidos. - Valoración intergeneracional. - Testimonios de vínculos personales con familiares. - Vínculo emocional intergeneracional: hijos, nietos, adultos mayores. - Asociación con bienestar, disciplina y valores comunitarios. - Sentido de orgullo local. - Uso colectivo y sentido de pertenencia.	de la identidad ariqueña. La percepción de abandono genera preocupación comunitaria. Carga simbólica transversal, incluso en personas sin vínculo actual. Relevante para la identidad local. Dimensión simbólica fortalecida por el componente formativo y emocional del deporte comunitario. Refleja una memoria afectiva colectiva y la percepción de ser “parte de la identidad ariqueña”. Valor simbólico fortalecido por relatos generacionales y vivencias colectivas significativas. Es el valor más mencionado: aparece tanto en testimonios infantiles como de adultos mayores.
--	--

De uso	Instalación deportiva activa y versátil. Se utiliza para natación, saltos, waterpolo, talleres escolares, clubes y universidades. Es el único espacio público de este tipo en Arica.	- Mención de clases gratuitas, academias y clubes deportivos. - Valoración como espacio público activo. - Uso activo en clubes, academias, clases públicas o municipales. - Usado por niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. - Valoración como espacio funcional y accesible todo el año (“único lugar para nadar”, “apto para todos”). - Clases de natación de verano, talleres, uso familiar. - Accesibilidad destacada: bajo costo, múltiples horarios. - Uso por diversos grupos etarios. - Demanda sostenida por su funcionalidad a pesar del deterioro. - Clases gratuitas, programas municipales, entrenamiento en verano.	Se reconoce su rol activo y comunitario, pero con un llamado constante a su renovación. Su uso constante, pese al deterioro, demuestra su valor práctico y su centralidad en la vida deportiva local. Gran versatilidad funcional y alto impacto en la vida cotidiana de niños, jóvenes y adultos. Se mantiene como espacio imprescindible para el deporte acuático en Arica.
Arquitectónico	Arquitectura moderna brutalista. Elementos como	- Algunas referencias a su arquitectura moderna. - Valoración de su escala, estructura y diseño.	Su deterioro actual no opaca la valoración de su diseño original. Requiere conservación.

	las plataformas de salto, las graderías, y su ubicación costera son destacados. - Mención de su arquitectura “imponente”, “confección increíble”, “única piscina olímpica abierta”. - Referencias a graderías, amplitud, ubicación junto al mar. - Reconocimiento como “icónico arquitectónico y deportivo”. - Mención de sus espacios verdes y ubicación frente a la playa. - Valoración del diseño, estructura y entorno. - “Impresionante para la época en que fue construida”. - “vista desde la galería”, “necesita arreglos, pero su diseño sigue vigente”. - Elementos específicos: trampolines, galería con vistas a playa Chinchorro, piscina de 5 metros.	Se proyecta como patrimonio arquitectónico con valor de uso vigente, especialmente si se restaura. Arquitectura reconocida no solo por su estilo, sino por su relación con el paisaje y su memoria material. Críticas al abandono y propuestas de mejora arquitectónica.
Urbano	Se vincula con el paseo costero de playa Chinchorro y el Parque Centenario. Visible, accesible y con potencial - Valoración de su ubicación céntrica y accesible. - Mención de ubicación cercana a la playa, fácil acceso, uso cotidiano. - Vínculo con urbanismo	Se reconoce como parte del paisaje costero de la ciudad. El potencial de integración territorial y visibilidad urbana es alto, pero

turístico y cultural.

costero, turismo y espacios verdes.

- Uso como lugar de encuentro comunitario.
- Función como punto de encuentro y símbolo de ciudad.
- Ubicación estratégica y central.
- Cercanía con colegios, borde costero y transporte.

requiere planificación estratégica.

Alta valoración urbana: el entorno, la accesibilidad y el carácter público son clave para su proyección futura.

Alta relevancia territorial, con potencial para articulación intersectorial (deporte, turismo, cultura, educación).

Ficha de Entrevista tipo: Valoración cultural y memoria social en el patrimonio moderno

Formato: Entrevista semiestructurada – Testimonio biográfico

Objetivo: Recuperar memorias, experiencias de uso, valoraciones simbólicas y percepciones sociales sobre un inmueble de arquitectura moderna, desde la perspectiva de actores con vínculos significativos.

Identificación del Entrevistado

Nombre completo	Leónidas Cuevas Cuevas.	
Año y lugar de nacimiento	24 de octubre 1933, Arica	
Relación con el inmueble.	Dirigente desde el año 1973 hasta el 2010 de la Asociación de Natación de Arica, ocupando el cargo de Presidente de la Asociación y Director de Polo Acuático en varios períodos. Además, fue nombrado Hijo Ilustre de la ciudad de Arica el año 2018.	
Grupo al que pertenece.	☒ Comunitarios ☐ Técnicos ☐ Institucionales ☒ Testimoniales ☐ Educativos/Cultural ☐ Económico/Privado ☐ Ninguno ☐ Otro, indicar:	
Tiempo de vinculación con el inmueble.	Más de 40 años.	

Fecha de la entrevista.	Noviembre 2024
Nombre del entrevistador/a.	Joaquín Contreras

Enfoque de preguntas

Identificación de usos históricos y actuales	• Consultar sobre las actividades comunitarias realizadas en el recinto. • Consultar sobre el contexto histórico en que se construye este recinto. • Consultar sobre las razones de la construcción de este espacio.
Valoraciones Simbólicas e identitarias del bien	• Consultar sobre la figura de “Héctor Villalón Hernández” y la “Junta de Adelanto de Arica”. • Consultar sobre su interés y relación con la natación, qué lo llevo a dirigir la Asociación de Natación.

Transcripción de la Entrevista

Audio 1 (principal entrevista)

00:00 Don Leónidas hablas sobre Héctor Villalón:

...lo que tú ves en natación porque él se preocupó primero que nada que se hiciera la piscina y él tenía una situación (económica) buena... era también muy agrandado. **El gestor de la natación en Arica fue Héctor Villalón.**

01:20 Don Leónidas se presenta:

Mi nombre es Leónidas Reinaldo Cuevas Cuevas, nacido y criado en Arica el 24 de octubre de 1933, estoy hace unos años acá (en Santiago) por asuntos médicos y de salud.

06:37 Interés y relación con la natación:

Trabajaba yo en una industria electrónica en Arica y como mi hijo tenía 12 años y porque era alto, lo llevaron a la natación. Obviamente que, como papá, estaba en las galerías con él, con la diferencia de que la gente que me conocía a mí sabía que era presidente de la Liga de empleados de Arica durante 10 años. Entonces, como me conocían hablaron conmigo y me fui a la natación, y como venía con una reputación de buen dirigente, me nombraron director de polo acuático, y ahí empezó mi preocupación, sobre todo, por lo que practicaba mi hijo (Carlos Cuevas) que era el Polo Acuático.

07:58 Actividades sociales que se realizaban en la piscina:

Y como tenía a mi señora, que hoy día se está jugando un campeonato en Arica a nombre de ella (Doria Isma) ella me acompañaba en esos tiempos teníamos buenas relaciones con los curas, así que ellos nos daban chocolate, que era un chocolate que les mandaban de la alianza por el progreso.

Mi señora hacía un fondo de chocolate y nos conseguíamos aquí algunos sanguchitos, unos dulces, en ese tiempo apareció el panadero Fernández, que tenía su papá la panadería en San Martín, y lógicamente también ayudo hartito.

Entonces, en la noche juntábamos a veces 40 cabros (jóvenes y niños), más que nada yo creo que iban por tomar chocolate, pero ahí se formaron muchos, casi todos eran de ahí de alrededor de la piscina, tirado para la 11 de septiembre (población de Arica), pero tocó la suerte digamos, y se debe, seguramente, a la compañía de que todos los chiquillos salieron buenos cabros, hoy día todos tienen sus pegas, son profesionales y hasta son papás.

09:54 Remembranzas de algunos personajes de la piscina:

A tu papá (Alejandro Contreras), que a mí me tocó llevarlo a Santiago y, no sé qué le prometimos para hacerlo nadar, pero nadó. Y teníamos otro chiquito que se llamaba Morales (Botita), y sus padres como algunos de los que era les compraron el uniforme y todo los tenían siempre listo para la foto y siempre los llevábamos, aunque eran demasiado chiquitos, pero andaban con la (...), hoy día son todos abuelos ya. Y como te digo, quedan los recuerdos de momentos muy adorables que vivimos porque estuvimos siempre rodeado de cabros, y eso era bueno para nosotros (tanto para él como su señora), porque los dos trabajábamos, ella trabajaba en el hospital y hacía turnos, y yo trabajaba en las industrias y tenía que salir de la industria pa' la piscina. Pero ahí tuve la suerte de conocer a muchos, y que para mí

incluso hoy día, cuando yo estoy cumpliendo 91 años, me llegaron saludos hasta del Perú, porque yo también ayudé a unos muchachos de Arequipa, por el Waterpolo, y no se olvidan.

17:10 Se le consulta respecto a la Junta de Adelanto:

Bueno, la Junta de Adelanto se formó en 1958, y llegó, no sé si un año después, Don Antonio Encina de Latorre, un gobernador muy activo, y le gustaba mucho el deporte, y era de los que espera que estén todos para llegar con su sombrero y saludar a todos. Pero con él empezamos a marcar todo el asunto para poder hacer el estadio, porque con él, a la altura del estadio de la Liga, ya la Junta de Adelanto, había hecho los colegios, el hospital, había hecho todo digamos, porque en Arica, lo hizo la Junta de Adelanto. La población Juan Noé, por ejemplo, la hizo la JAA.

19:41 Se le consulta respecto a Héctor Villalón:

Sí, yo fui el brazo derecho de él, porque él era muy activo, demasiado, y él era así agranda'o ("Él era el que lo frenaba un poquito" agrega Alejandro C. y asiente Leónidas), junto con Toto y Nicolás Encina. Como te digo, la relación en general le debe mucho a Héctor V., que fue el creador de la piscina, que formó acá hartos "crac".

23:56

En esos tiempos tenía mucha asistencia porque tenía niños la (población) chinchorro las mamás llevaban las ollas las cacerolas, era un entusiasmo grande. La piscina era toda una novedad, inclusive había una piscina más chica, que no se terminó, o sea no se le puso azulejo ni nada porque los fondos de la junta ya estaban escaseando.

32:18 Se le consulta sobre la intención de Héctor V. para construir la piscina:

Lo que pasa es que Héctor tenía una figuración, yo diría, internacional con otros países donde estaba seguramente metido en la natación. En esos tiempos el vendía helados y compraba pescados y los mandaba a Bolivia ese era su negocio. Desde que yo recuerdo, él fue el motor el gestor, porque él venía con las ideas de afuera. Nosotros ni soñábamos con piscina, jugábamos en el muelle. Así como me pasó con la natación, me pasó con el fútbol, yo vivía cerca de las canchas de emergencia y partía ... entonces llegaba y faltaba uno, e íbamos a perder el partido si no, así que tenía que entrar yo, pero pa' estar paraos digamos, porque ya antes venía con problemas en la pierna. Pero resulta que ahí en

el muelle, había mucha corriente, así que tu estabai' acá, y de repente mirabai' y el arco estaba como 3 metros más atrás po', así que tiraban y te hacían el gol po', que me (...) a goles, porque yo estaba preocupado de que la corriente me tiraba pa' atrás.

38:17 Los clubes de natación del antiguo muelle de Arica:

Como existían los Club, que eran del agua digamos, el Deportivo Yungay, El Morro, porque todos vivían al lado de la playa, entonces esos pasaban todo el día en el agua po', así que ahí formaron clubes y jugaban waterpolo y todo, había en esos clubes contrabandistas famosos de Arica, que como eran playeros digamos, se las sabían todas. Yo los conocía, a todos porque mi jefe que tenía yo, les prestaba plata para los negocios.

42:26 Los clubes de la asociación de natación de la piscina de Arica:

Se disgregaron (los clubes del muelle), porque generalmente estos (clubes) del Morro, Yungay era gente un poco madura, y entonces le dieron paso a que se creara el liceo n°2, que tenían a Ulloa me acuerdo, que eran muy buenos esos cabros (clubes como El Neptuno, el Estadio Italiano, Universidad del Norte, agrega Alejandro C.).

44:30 Se le consulta sobre el tiempo que trabajó en la piscina:

Hasta el 2010 y empecé cuando Carlos (su hijo) tenía como 10 años (actualmente tiene 66 años).

49:39 Don Elías recuerda sobre el impacto del Puerto Libre en Arica:

Éramos más chiquitos po' (refiere a Arica), si con el asunto del Puerto Libre, ahí quedó la escoba, porque empezó a llegar tanta gente que no tenían donde dormir, no tenía donde comer.

Lo que pasa es que fue todo así tan rápido, que la gente compro casas, pero lo único que hacían era cerrarles la puerta a las casas para (...) en negocios, entonces no había donde dormir ni nada, muchos dormían en la plaza, pero todos llegaban con tremendas maletas.

Ficha de Encuesta: valoración y percepción social

Encuesta

Clasificación de personas
encuestadas

1. Indique el rango etario al cual pertenece:

- ☐ Menor a 18 años.
- ☐ Entre 18 a 30 años.
- ☐ Entre 31 a 50 años.
- ☐ Entre 51 a 65 años.
- ☐ Mayor a 65 años.

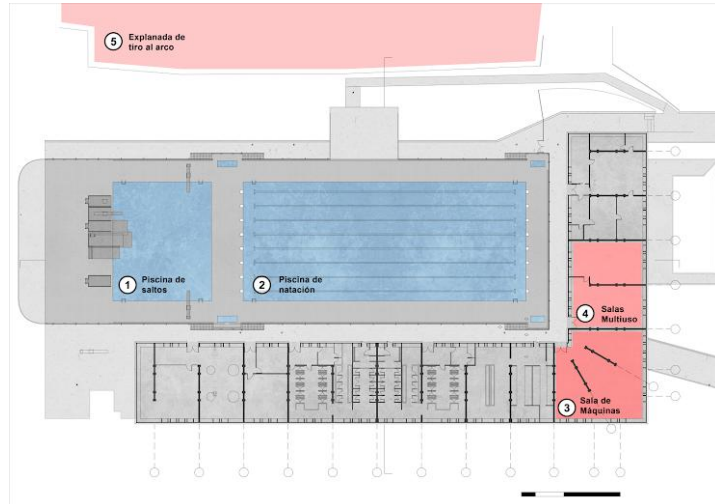
2. Indique su género

- ☐ Masculino.
- ☐ Femenino.
- ☐ Prefiero no decirlo.
- ☐ Other:

3. Indique con cuál de las siguientes opciones se siente más identificado en relación a la Piscina Olímpica:

- ☐ Usuario frecuente (deportista de club o alumno en talleres deportivos).
- ☐ Visitante ocasional (utiliza algún espacio con fines recreativos).
- ☐ Funcionario interno (administrador, personal de aseo o mantención, salvavidas, portero o guardia).
- ☐ Funcionario externo (profesor de club o talleres deportivos; funcionario municipal o institucional).
- ☐ Ex Usuario.
- ☐ Ex Funcionario.
- ☐ Ninguna de las anteriores.

4. De la imagen a continuación, indique cuál de los espacios enumerados ha utilizado al menos una vez (Puede indicar más de una opción):



Frecuencia y tipo de interacción con el patrimonio

- ☐ 1. Piscina de saltos ornamentales.
- ☐ 2. Piscina de natación.
- ☐ 3. Sala de máquinas y pesas.
- ☐ 4. Salas multiuso.
- ☐ 5. Explanada de tiro al arco.
- ☐ Ninguno de los anteriores.

5. De las opciones a continuación, indique si ha participado o escuchado sobre la realización de algunas de estas actividades en la Piscina Olímpica. (Puede indicar más de una opción).

- ☐ Masivos de natación (Clases de verano).

- Campeonatos de natación, waterpolo, saltos ornamentales o nado sincronizado.
- Clases o talleres de natación, waterpolo, saltos ornamentales o nado sincronizado.
- Conciertos u otros eventos.
- Ninguno.
- Other:

Valoración y percepción

6. ¿Has oído hablar sobre la Junta de Adelanto de Arica (JAA)?

- Sí
- No

7. ¿Sabías que la Piscina Olímpica fue construida por esta institución (JAA) en 1972?

- Sí
- No

Indique su nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones:(1 = En desacuerdo, 5 = Muy de acuerdo)

Percepción de su estado, función y relevancia en el entorno urbano o local

8. *"La Piscina Olímpica ha funcionado como un espacio para incentivar el desarrollo del deporte acuático a nivel local".*

9. *"La Piscina Olímpica destaca por su arquitectura y forma en la ciudad".*

10. *"Las instalaciones de la Piscina Olímpica cumplen con los estándares para su uso como espacio deportivo de manera óptima".*

11. *"Es importante preservar la Piscina Olímpica como parte del patrimonio de la ciudad".*

12. ¿Qué aspectos valora de la Piscina Olímpica de Arica? y, si posee un vínculo cercano, ¿qué significado le otorga a este espacio? (Pregunta abierta)

Propuestas de mejoras e
infraestructura

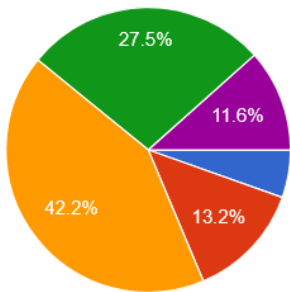
13. Según su experiencia, ¿qué mejoras o cambios considera necesarios para asegurar el buen uso y funcionamiento de la Piscina Olímpica de Arica? (Por ejemplo, en infraestructura, servicios, administración, gestión, mantenimiento, entre otros.)

Respuestas Encuesta

1. Indique el rango etario al cual pertenece:

 Copy chart

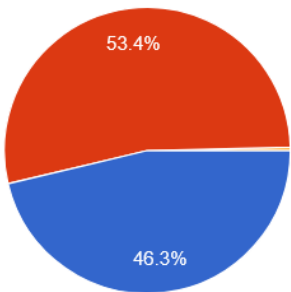
552 responses



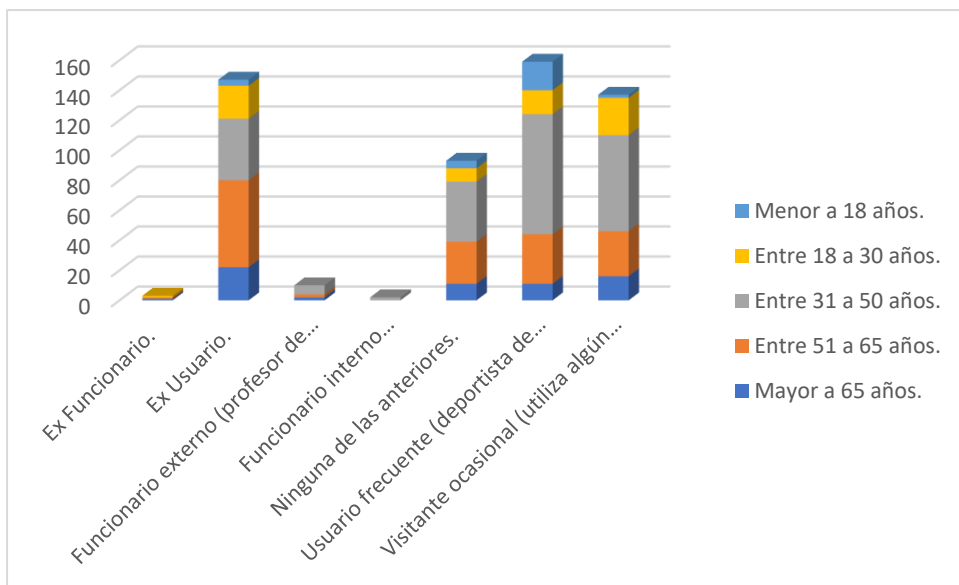
- Menor a 18 años.
- Entre 18 a 30 años.
- Entre 31 a 50 años.
- Mayor a 51a 65 años.
- Mayor a 65 años.

2. Indique su género

551 responses



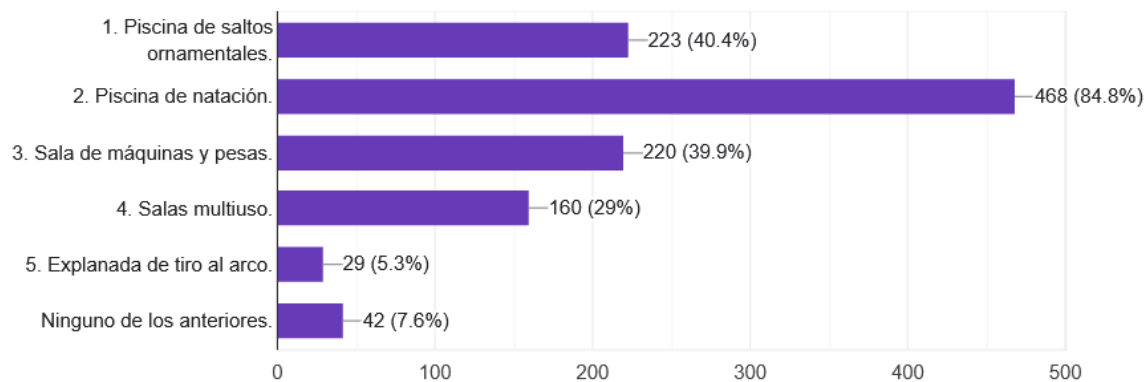
- Masculino.
- Femenino.
- Prefiero no decirlo.

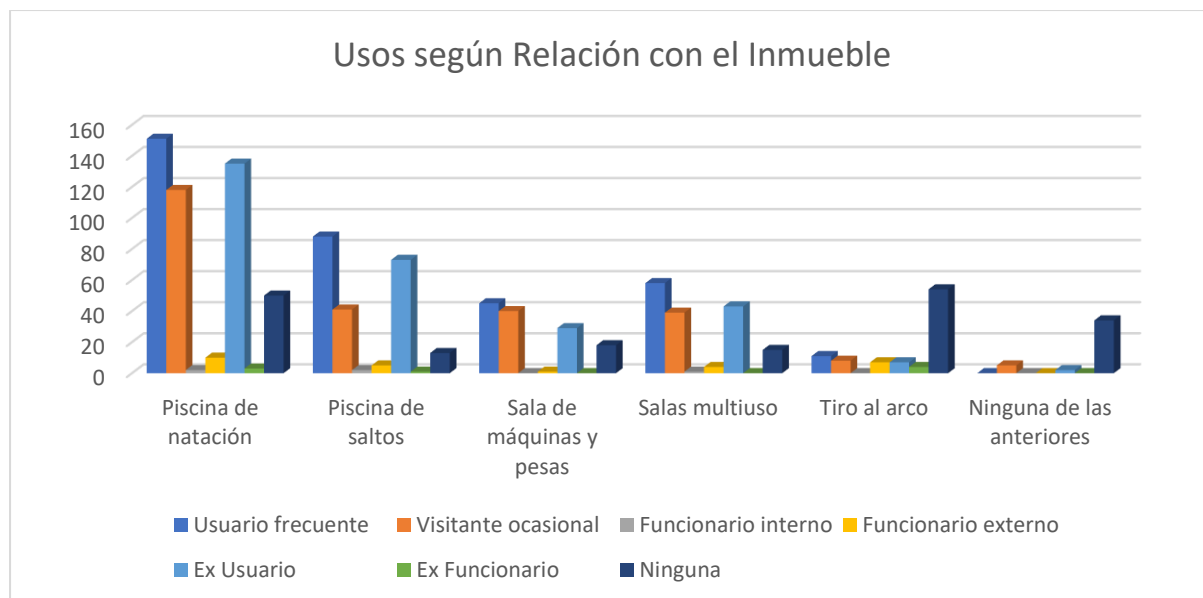


4. De la imagen a continuación, indique cuál de los espacios enumerados ha utilizado al menos una vez (Puede indicar más de una opción):

[Copy chart](#)

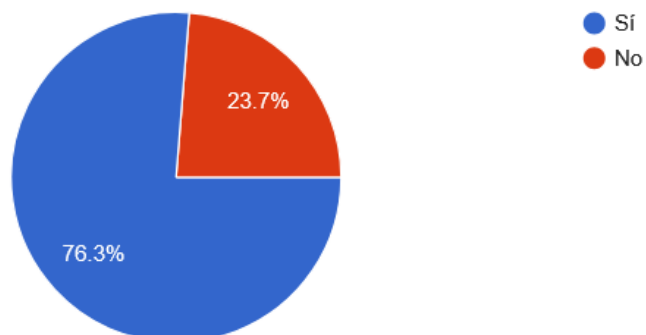
552 respuestas





6. ¿Has oído hablar sobre la Junta de Adelanto de Arica (JAA)?

552 responses



7. ¿Sabías que la Piscina Olímpica fue construida por esta institución (JAA) en 1972?

550 responses

